

EL DESARROLLO DE LOS SENTIDOS Y LA EXPERIENCIA DEL CUERPO

KARL KOENIG

Traducción: Ana Maria Rauh

PREFACIO

Una meta esencial de todo esfuerzo pedagógico curativo yace en la formación, el fortalecimiento y la diferenciación de la vida sensoria del niño. El desarrollo de la misma, determina en gran medida la presencia de la conciencia propia, la configuración de las relaciones interhumanas, la vida en el cuerpo propio y el tomar posesión del mundo. Experiencias sensorias plenas de vida y de contenido, son el suelo que el niño necesita, que necesita el YO del niño, para poder valerse de modo significativo dentro de su destino. Cuanto más natural y rico en vivencias es el contenido perceptivo de cada ámbito sensorio, tanto mas armonioso podrá desarrollarse la imagen global de la vivencia propia y la experiencia del medio circundante. A tal requerimiento del trabajo pedagógico-curativo les viene al encuentro de modo especial, la teoría de los sentidos de Rudolf Steiner, edificada sobre un ámbito de doce sentidos. Karl Koenig (1902-1966) ha entregado un primer aporte a la comprensión pedagógica de la teoría de los sentidos de Steiner, mediante su estudio de la evolución “Los tres primeros años del niño”, aparecido en 1957. Allí, recibe un tratamiento especial, la aparición en el niño de aquellos sentidos, que están al servicio del entrar en relación espiritual de ser humano a ser humano, los sentidos del “tomar conocimiento”. En la revista “El niño necesitado de cuidados especiales” se publica por vez primera entre 1959 y 1961 los artículos, que ahora se están presentando aquí. Se orientan al ámbito de los “sentidos de cuerpo” e investigan la base de las vivencias del ser físico y sus formas de manifestación patológica, visto por la pedagogía curativa.

Durante décadas, el trabajo referido a la teoría de los sentidos de Steiner, ha determinado e influenciado la investigación pedagógica de Koenig. Es por ello, que estas dos exposiciones deben ser entendidas como parte de una concepción global, que buscaba someter el alcance completo de los doce sentidos referidos por Steiner a un estudio pedagógico-curativo. Seguramente no nos equivocamos al contar una teoría de los doce sentidos pedagógico-curativamente orientada, basada sobre Rudolf Steiner, entre aquellos aportes fundamentales por los cuales Koenig se ha esforzado detenidamente, una y otra vez entre la multiplicidad de sus demás tareas y misiones.

Desde diversos aspectos parece ser deseable, tornar asequibles las descripciones pedagógico-curativas de los “sentidos del cuerpo” hechos por Koenig. ¿De que manera el niño impedido vivencia su cuerpo, como vive DENTRO de su cuerpo, que significa para la comprensión de un trastorno de desarrollo, el conocimiento obtenido de condiciones patológicas del poseer un cuerpo? Estas son preguntas, con las cuales el pedagogo-curativo tiene que confrontarse casi cotidianamente de nuevo. El modo, y el método del trabajo pedagógico-curativo depende en definitiva ampliamente del hecho, de cómo se pueden ver justamente esos contextos. Mas allá de ello, las presentes descripciones de los “sentidos del cuerpo”, constituyen un complemento por cierto importante con respecto a aquello, que con anterioridad fuera dicho por Koenig acerca de los “sentidos del tomar conocimiento”. Ambos dominios se encuentran íntimamente relacionados, en tanto que en cierta manera un claro desarrollo de este último, tiene como condición previa la predisposición armoniosa de la primera.

Estando aun en vida, Koenig mismo había planeado una nueva edición de estos cuatro artículos; al mismo tiempo había tenido la intención, complementarlos mediante un quinto artículo a modo de resumen. El editor ha intentado, agregar ese quinto artículo, aunque por supuesto no pudo ser llevado a cabo de la manera prevista por Koenig. Nos hemos referido en cambio a un problema, que, estrechamente emparentado con el dominio de los sentidos del cuerpo, ha ocupado intensamente a Koenig y acerca del cual, aun poco antes de su muerte ha publicado un aporte. Se trata de un intento de interpretación de observaciones recientes acerca de los así llamados miembros-fantasmas y del esquema corporal. En la primera versión de los artículos de Koenig se han realizado solo los mínimos cambios, dado que el editor quiso conservar las descripciones en su forma expresiva, original.

G.v. Arnim

INTRODUCCION

En los artículos siguientes, se intenta desarrollar una teoría de los sentidos orientada pedagógica-curativamente. Por lo tanto, no se trata de aportes a la fisiología o a la teoría cognitiva de los sentidos, sino de un primer paso para la investigación de la relación entre los sentidos y el comportamiento anormal en la edad infantil y juvenil.

Cada uno de nuestros sentidos esta profundamente arraigado en la vida corporal y anímica del hombre y como persona estamos determinados ampliamente por la acción de las vivencias sensorias. Esto se nota sobre todo en los sentidos superiores. Un niño que ha nacido sordo, es diferente a otros niños no solo por el hecho de que no oye, sino que toda la estructura de su alma esta orientada de manera fundamentalmente diferente por esa carencia. Su comportamiento frente al mundo circundante y frente a las otras personas esta cambiado y la sordera repercute incluso hasta en sus funciones físicas. Del mismo modo, el niño ciego esta influenciado en su motricidad y en el desarrollo de sus pensamientos a causa de su incapacidad visual. Piensa, siente y actúa de un modo

propio a la ceguera, y es la misión de todos los que deben tratar con ciegos, aprender ese ser diferente.

Algo parecido sucede con los demás sentidos. Un hombre, que ha perdido el sentido del olfato, modificara su comportamiento, y, a quien le falta el sentido del equilibrio, padece de gravísimos estados consecuentes síquicos, que a menudo conducen a consecuencias trágicas.

A través de la esfera de los sentidos, el hombre no tan solo esta colocado en relación al mundo circundante; los sentidos mismos despiertan cualidades anímicas dentro de nosotros, que como tales no han podido ser evaluadas en todo su alcance. Una sicóloga racionalista estudia únicamente reacciones sujetas al instinto, que suceden a determinadas vivencias sensorias. Los sentidos mismos empero permanecen sin ser descubiertos. Conocemos las percepciones sensorias y estudiamos sus efectos sobre nuestro comportamiento. El órgano sensorio empero y sus funciones que nos determinan generalmente, en poca medida ha entrado al campo de nuestra comprensión. Es justamente este lado de la teoría de los sentidos que contemplaremos en la siguiente exposición.

Basamos estas investigaciones sobre la clasificación dada por RUDOLF STEINER. Mucho antes de que la sicología académica considero menester una ampliación de los cinco sentidos, en un principio (1909) había hablado de diez sentidos y mas tarde (1916) de doce sentidos diferentes. En la estructuración de esa teoría de los sentidos, resulto luego una definida articulación de tres dominios, subdivididos en 4, que se señalan como sentidos inferiores, del medio y superiores.(2)

Como los cuatro SENTIDOS INFERIORES pueden ser considerados los siguientes

Sentido del tacto

Sentido de la vida

Sentido del movimiento propio

Sentido del equilibrio

Estos sentidos transmiten una vivencia inmediata de las experiencias que atañen a nuestro cuerpo. Como nos sentimos, como nos va, como nos paramos, como caminamos y nos sentamos, eso, lo percibimos mediante estos sentidos. La voluntad como actividad se efectiviza preponderantemente en estos cuatro procesos sensorios.

La segunda cuadruplicidad la conforman los SENTIDOS DEL MEDIO:

Sentido del olfato

Sentido del gusto

Sentido de la vista

Sentido del calor

Aquí, ya no se trata de la vivencia de la corporeidad propia, sino de las experiencias inmediatas del mundo “sensorial” en torno nuestro. Es el “cuerpo” del mundo que nos rodea, que se manifiesta a través de los cuatro sentidos del medio. El se revela en su faz cualitativa y despierta nuestras simpatías y antipatías. Es por ello, que estas cuatro actividades sensorias están fuertemente transpuestas de sentimientos. En ellas actúan el amor y el odio.

Y finalmente existe cuadruplicidad de los SENTIDOS SUPERIORES:

Sentido de la audición

Sentido de la palabra

Sentido del pensar

Sentido del YO

Nos revelan el mundo del espíritu, desde donde proceden la palabra y la lengua, y de donde nosotros mismos, como individuos, somos oriundos. El oído nos abre el mundo de los tonos, sonidos y fonemas y de esta manera participamos de la comprensión de las palabras y oraciones. La consecuencia de ello, es un despertar en el reino de los pensamientos (sentido del pensar), y de ello se genera la vivencia inmediata del otro YO humano(3). A estos cuatro sentidos Rudolf Steiner los llama “Sentidos cognoscitivos”, porque sobre todo están determinados por la participación del pensar.

Esta articulación de la teoría de los sentidos nos brinda la posibilidad de investigar a los sentidos no solamente como cualidades separadas, sino, reconocerlos asimismo en su posición dentro de la esfera sensoria. Al respecto ya existen investigaciones importantes, a las cuales nos referiremos mas adelante, en relación con los diferentes sentidos.

Para comenzar, nos ocuparemos de los cuatro sentidos inferiores, porque poseen la relación directa hacia la naturaleza física humana y por lo tanto brindan las mejores oportunidades para el estudio de las desviaciones que en ellos puedan presentarse. Por cierto, será necesario, que para cada uno de los procesos sensorios, un capítulo de introducción se ocupe de la descripción de la actividad general de ese sentido especial.

Lo que aquí se esta buscando, es un primer intento y por ello no posee el reclamo de perfección. Es el deseo del autor, que los siguientes artículos sean considerados como incentivos y que a partir de ellos pueda generarse una viva discusión y un rico intercambio de experiencias.

EL SENTIDO DEL TACTO

¿QUÉ ES EL SENTIDO DEL TACTO?

Las primeras exposiciones básicas que Rudolf Steiner ha realizado para la fundamentación de una teoría de los sentidos abarcativa, se encuentran en las conferencias denominadas “Antroposofía”, del año 1909. Allí, aun estaba hablando en principio de 10 sentidos y a diferencia de exposiciones posteriores no contaba al sentido del tacto, ni al sentido del Yo. Esa circunstancia, puesto que Steiner señala de manera detallada al hecho de que al sentido del tacto no lo puede considerar como sentido real, es de gran importancia. Dice: “¿Por qué se está omitiendo en realidad aquello, lo que la ciencia denomina sentido del tacto... El sentido del tacto fue omitido, porque así, como de costumbre se lo describe, es un invento, una forma-fantasma de la fisiología. No existe tacto como tal, sino toda una serie de sentidos relacionados con el palpar. No se puede empero hablar de un sentido propiamente dicho del tacto.” De estas palabras se desprende, que Rudolf Steiner no puede confirmar al sentido del tacto –tal como se lo describe habitualmente- como forma sensoria independiente, empero reconoce percepciones del tacto que se manifiestan a través de otros sentidos. Acerca de ello, y en el mismo contexto dice lo siguiente: “Si lo miramos bien, no solo aquello que sentimos en la superficie cuando tocamos un objeto es un palpar; también palpamos, al buscar algo con nuestra mirada. También el sentido del olfato y del gusto realizan esa tarea. Hasta ascender al sentido del calor, palpar es una cualidad comunitaria de los sentidos del cuatro al siete (gusto-olfato-vista y calor).”

De allí se desprende de que aquí se habla de “palpar, tocar”, a diferencia del “sentido del tacto” y que a los cuatro sentidos “del medio” subyace una especie de palpar, tocar. Y cuando Rudolf Steiner luego agrega, que “con los sentidos del palpar se percibe el mundo exterior en la superficie”, comenzamos a entender a lo que se está refiriendo. Con una precisión aun mayor, luego se expresa acerca del mismo objeto en un libro originado de las conferencias aquí mencionadas, que recién mucho más tarde fue publicado en forma incompleta. Allí se dice: “No de la misma manera como en los diez sentidos mencionados, aparece el carácter sensorio de aquello, que habitualmente llamamos sentido del tacto. Este transmite presión exterior, resistencia, dureza, blandura. Tenemos presente la esencia de aquello que señalamos como “presión”. El proceso de ningún modo es absolutamente simple. En realidad, no estamos percibiendo de modo inmediato al cuerpo que está presionando, sino al hecho de que a través de él nos vemos motivados a retroceder con ese o con aquel lugar de nuestra piel, o que tenemos que realizar un esfuerzo mayor o menor para provocar una impresión sobre el cuerpo.

A continuación, se describe la fundamental diferencia entre una vivencia de calor y una vivencia del tacto, y se señala, que allá se trata de la experiencia de una cualidad del objeto mismo, aquí empero de una vivencia propia. La percepción del tacto no nos

transmite una cualidad del objeto tocado, sino la confrontación que yo mismo tengo, con esa cosa del mundo exterior. Se esta vivenciando “el palpar”, pero no, “lo palpado”. En “el palpar” yace una actividad de la persona que esta percibiendo, que se esta llevando a cabo también en los sentidos “del medio”. Allí empero, la actividad del tacto implementada nos revela vivencias sensorias, que se ubican mas allá del palpar. Un “palpar” de sustancias liquidas nos transmite percepciones del gusto; un “palpar” de condiciones de temperatura, nos da la percepción de cualidades caloricas, etc., de modo tal, que queda en claro la diferencia entre el palpar como actividad y el sentido del tacto mismo. De esta ultimo empero, Rudolf Steiner decía aun en 1910, en el libro arriba mencionado: “Lo que a modo inmediato es percibido en oportunidad del palpar, puede ser hallado siempre dentro del dominio de los tres sentidos mencionados en primer lugar. Un cuerpo, que hace presión sobre mí, ocasiona por ejemplo, un desplazamiento de lugar dentro de mi corporeidad; esta es percibida por el sentido de la vida, el sentido del movimiento propio, o por el sentido del equilibrio”(5); de modo tal, que el sentido del tacto es considerado como una especie de espacio, dentro del cual las experiencias de los otros tres sentidos, por separado, o en combinaciones diversas se conforman en vivencia. Impresiones del tacto son complejos resultados, que van edificándose para conformar un todo, a partir de percepciones en relación de los tres sentidos “inferiores” con lo anteriormente experimentado, descubierto, recordado. Al acariciar empero una tela de seda, esto será la vivencia del movimiento percibido, que, mezclado con delicadísimos percepciones de vida, provoca el recuerdo: “esto es como seda”. Es menester un cúmulo de impresiones, para llegar a la conclusión “seda”. El sentido del tacto es únicamente el espacio, donde tienen lugar estas combinaciones de vivencias. Cuando en el año 1916 Rudolf Steiner retoma sus exposiciones anteriores referidas a la teoría de los sentidos, le concede un lugar propio al sentido del tacto. Agrega asimismo al sentido del Yo, llegando así a los doce sentidos. Del sentido del tacto se dice ahora, que “es el sentido aquel, mediante el cual el hombre entra a la relación más material con el mundo exterior. Mediante el sentido del tacto, el hombre ciertamente choca con el mundo exterior... pero, así y todo, el proceso del tacto tiene lugar, dentro de la piel del hombre.”(6)

Aquí, el sentido del tacto es reconocido en su independencia, pero, solamente en la medida, como a través de él no experimentamos el medio circundante, sino su efecto sobre nosotros a través de la superficie de la piel, de modo que podemos decir que en el caso del sentido del tacto se trata de una especie de “Pre- sentido”, que nos transmite no una experiencia primaria sino una experiencia sensoria secundaria. Lo que estoy percibiendo allí, son estados de mi propio cuerpo, que en realidad pertenecen a los dominios del sentido de la vida, del sentido del movimiento propio y del sentido del equilibrio. El “palpar” propiamente queda oculto a mi conciencia, a pesar de que me encuentro constantemente envuelto por las vivencias que me transmite el sentido del tacto mismo. Pero, cuando palpo no llego nunca a la vivencia de la percepción, porque otras impresiones sensorias constantemente las están tapando.

Tampoco la lengua conoce denominación alguna para las cualidades del tacto, sino, que emplea para esas impresiones, palabras tales como: blando, duro, puntiagudo, romo, liso, áspero, etc.. Estas especificaciones no son contenidos perceptivos, sino juicios; una multiplicidad de impresiones sensorias y percepciones son resumidos, cuyo resultado es expresión con una palabra. “Puntiagudo” no es una percepción del tacto, como tampoco

lo es “romo”; antes bien, allí se encuentran entretejidos impresiones de sentimientos, experiencias adquiridas mediante la visión y percepciones de vida.

No se trata aquí de practicas verbalistas, sino de delimitaciones secundarias, puesto de que de otro modo no podríamos llegar a una comprensión real del sentido del tacto mismo. Dado, que no nos transmite una visión cognitiva del mundo, sino una vivencia, en principio vaga, de los limites de nuestra existencia física.

LA VIVENCIA OBTENIDA A TRAVES DEL TACTO

También a los fisiólogos sensorios y a los sicólogos les resulta difícil, delimitar al sentido del tacto frente a otras experiencias sensorias. Es por ello, que en la mayoría de los casos se esta hablando de un sentido de la piel, que es subdividido en sentido del tacto, sentido del dolor, sentido de la temperatura y sentido de la presión. El sentido de la presión a veces es llamado también como sensibilidad profunda, o sentido muscular.

Al sentido del tacto mismo, se le adjudican diferentes cualidades de la percepción; casi siempre, una percepción de la presión, del contacto y de la vibración. Luego empero dice: “Nos estamos inclinando en medida cada vez mayor a la opinión, de que las percepciones de vibración no son percepciones de presión o de contacto modificadas, sino que forman una modalidad sensoria por sí mismas. Se generan por ejemplo, cuando la mano toma contacto con un diapasón oscilante, o, cuando la colocamos sobre la laringe mientras que esta esta produciendo un sonido... El sentido de la vibración comparte con el oído la forma de excitación oscilatoria. De ahí se aprecia entonces, que la vivencia del tacto y la percepción del tacto es un estado apenas tangible, al que todos conocemos, de cuya existencia somos conocedores, cuya descripción y delimitación empero, nos resulta excepcionalmente difícil.

Nuestras experiencias del tacto no se limitan únicamente a la piel, sino que, como impresiones generales se internan profundamente a nuestro cuerpo. El estado de congestión de determinados órganos, hinchazones, inflamaciones nos son bien conocidos, como vivencias de presión y de tensión en el interior del cuerpo. También, el pulso de la sangre en las yemas de los dedos y en la piel de las sienes, el golpeteo del corazón son impresiones del tacto internas del cuerpo.

Sobre la piel vivenciamos impresiones del tacto que van desde el contacto mas delicado, apenas perceptible, hasta el golpe o el empujón. ¿Cuál empero es la autentica vivencia del tacto en todo ese cúmulo de experiencias?

Estar acostado en la soleada playa del mar conforma una sensación de bienestar. La envoltura uniformemente lisa y cálida de la fina arena despierta ese bienestar. En el momento empero, que una hormiga camina por nuestra mano, se genera un malestar y

un enérgico movimiento de defensa se produce. Aquí, en principio la percepción del tacto esta recubierta, oculta por la vivencia calorica de la arena, la sensación de envoltura. Esa sensación uniforme de bienestar es alterada en su equilibrio debido a la hormiga que toca la mano y se produce la defensa. ¿Qué es la percepción del tacto en todo ese campo de vivencias? No es otra cosa, que la vaga experiencia del limite de mi cuerpo, que se confronta sin alterarse con la arena, que se altera empero frente a la hormiga.

Cuando por ejemplo coloco mi cara dentro de la parte inferior de mis manos con los brazos apoyados, en principio tengo percepciones muy diferenciadas del calor, de acuerdo a que mi rostro es mas caliente o mas frío que mis manos. A través de esa percepción de la temperatura empero, se introduce la vivencia entre la mano y la mejilla, introduciéndose a su vez una vaga percepción de la figura de la superficie de la mejilla y del hueso subyacente. Es una vivencia limite la que aquí se esta experimentando. Es un resultado, que se genera a partir de presión y contra-presión y que nos transmite una primera, vaga conciencia de nuestra existencia: de nuestro estar-aquí. Esa vivencia de los limites corporales, no es una impresión general-permanente, sino que recibe una articulación por el hecho, de que tenemos la posibilidad de determinar el lugar en el cual se lleva a cabo esa percepción –limite. Sabemos con precisión, DONDE la hormiga toca nuestro cuerpo, cuando camina por el dorso de nuestra mano derecha. Sentimos con total exactitud la presión del zapato y podemos indicar exactamente el lugar en el cual experimentamos una sensación de presión. Esa orientación de lugar es muy asombrosa como fenómeno, puesto, que la experiencia misma del tacto esta situado en lo oculto. A menudo podemos tener la impresión, de que la percepción del lugar es la única iluminación de la conciencia propiamente dicha, que se lleva a cabo en ese dominio. No es la vivencia del tacto, sino la vivencia de lugar, la parte que aflora a la conciencia, en el campo del sentido del tacto.

De esta manera empero, la vivencia del tacto en general se conforma ya en una experiencia articulada. Vagamente, vivenciamos los limites, que nos han sido dados en el entorno exterior y en el espacio interior de nuestro cuerpo. Además, son percibidos empero los diferentes sitios y lugares y son insertados a la imagen, que hemos adquirido de nuestro cuerpo. También aquí, confluyen diversas vivencias anímicas y actividades del alma: una multiplicidad de experiencias, que han sido adquiridas a través de dolores localizados, golpes, percepciones de calor y frío y vivencias de presiones, durante los años y las décadas de nuestra vida. Se contrastan sobre el oscuro fondo de la vida general del tacto, de la misma manera como un dibujo, que con tizas de color se ha realizado sobre un fondo negro. Solo, que casi siempre olvidamos, que, sin ese fondo negro el dibujo color no se hubiese generado; solo él brinda la base necesaria, desapareciendo luego detrás del mismo. A semejanza de un buen espejo, que nos refleja la imagen y se desdice de sí mismo, es la vivencia del tacto. Apenas puede ser captado, y sin embargo conforma la base de todas las experiencias sensorias que en ella tienen lugar.

Lo que aquí intentamos caracterizar como vivencia del tacto, es el resultado de aquella actividad del tacto, de la que hemos hablado la primera parte; esta ubicada en el fondo de los procesos sensorios del medio y aparece en forma vaga también en el dominio del sentido del tacto, de manera tal, que tenemos que diferenciar entre el PALPAR mismo,

el SENTIDO DEL TACTO y la VIVENCIA DEL TACTO. Únicamente, si reconocemos esa diferenciación, será posible la comprensión de las relaciones aquí presentes.

Cuando Rudolf Steiner en el curso “El estudio del hombre como fundamento de la pedagogía”, describe también los cuatro sentidos inferiores, los caracteriza como sentidos de la voluntad. “Estos sentidos están compenetrados principalmente por actividad volitiva... Podemos sentir, como en la percepción de movimientos... entra el accionar de la voluntad... La voluntad latente actúa también dentro de la percepción de nuestro equilibrio. Actúa con fuerza dentro del sentido de la vida y también cobra acción en el tacto: dado que, si tocamos algo, en el fondo es un confrontarnos con el medio circundante a través de nuestra voluntad.” Esta exposición nos indica, que la actividad del tacto es un proceso volitivo, que se genera a partir del encuentro de nuestra voluntad con el mundo circundante, dado, que recién entonces podremos contemplar la organización del sentido del tacto. Por esto, hemos de encontrar los lugares donde se efectúa ese encuentro, pues solo entonces estaremos en condiciones de poder estudiar la organización táctil.

LOS ORGANOS DEL SENTIDO DEL TACTO

No puede haber duda alguna, de que la residencia principal del sentido del tacto, deberá ser buscada dentro de la piel. Al remitirnos a la literatura científica pertinente, el resultado de esa orientación es absolutamente precario. Una amplia serie de corpúsculos nerviosos terminales, que deben ser interpretados como órganos sensorios, han sido hallados; su estructura microscópica esta descripta con exactitud, su función empero, no pudo ser definida con exactitud en la mayoría de los casos.

En oportunidad de una minuciosa investigación de la superficie de la piel, encontramos un gran numero de los así llamados “puntos de presión”; se trata de áreas minúsculas de piel, que poseen una especial sensibilidad frente al contacto y la presión. La densidad de distribución de esos puntos de presión varia en los diferentes dominios de la piel. Un fenómeno empero, pudo ser constatado terminantemente: cada uno de esos puntos de presión esta estrechamente asociado con un pelo pertinente. Los puntos de presión están ubicados asimismo en distancias siempre iguales del lugar de salida del pelo, y es mas que probable, que la delicada red nerviosa que debajo de la piel rodea el cuello de cada pelo, conforma el órgano perceptivo en esos puntos de presión, con respecto a presión y a contacto.

Además, en los lugares exentos de vellosidad de la piel, que a menudo poseen una elevadísima sensibilidad para las vivencias del tacto (como el lado interior de las manos y de los dedos, la planta de los pies, la frente, etc.) se ha encontrado un órgano nervioso de múltiple presencia, el corpúsculo de Meissner. El numero de estos órganos terminales dentro de la piel se corresponde aproximadamente con el numero de puntos de presión encontrados en los mismos lugares, de manera tal, que con cierta medida de

probabilidad puede suponerse que los órganos de Meissner son los órganos sensorios para la vivencia del tacto en los lugares sin vellosidad en la superficie corporal. Podemos hablar entonces, de una red de puntos de presión, distribuidos en toda la piel, a los que pertenecen órganos sensorios ubicados debajo de los mismos. En la parte velluda de la piel, son los nervios que rodean el cuello del pelo, en la parte desprovista del vello, son los numerosos órganos de Meissner.

A través de esta disposición a modo de red, se torna posible aquella localización exacta, que hemos señalado. El conjunto de la red de todos los puntos de presión, nos transmite la vivencia-limite general, que debe ser considerada como base del sentido del tacto. Los diferentes puntos de presión en cambio, en cantidad mayor o menor, nos posibilitan la vivencia del lugar en el cual hace su aparición el sentido del tacto, de modo, que podemos hablar de la vivencia general del tacto, que se asemeja a aquella negra pizarra, sobre la cual “se marca con tiza” los símbolos espaciales de los lugares y puntos de lo vivenciado.

Esa red de puntos de presión tiene empero también una continuidad hacia el interior del cuerpo. Los labios, la lengua, el paladar, la faringe, la laringe, la vejiga urinaria y muchas otras partes del cuerpo, están transpuestas por esa red del tacto. De esa manera se generan esas percepciones que aparecen constantemente en los límites de los órganos y en las superficies de los órganos, que a diario tenemos una y otra vez de nuevo.

Esa red empero, de ninguna manera es una organización rígida. Se va transformando en el curso de la vida, dado que sus mallas son mas estrechas en el niño y se ensanchan en el curso de la evolución, de modo, que tenemos que imaginar un tejido variable, que transpone nuestra piel.

A ello empero, se agrega otra instancia mas, a la que tenemos que hacer referencia aquí. Cuando por ejemplo utilizamos un bastón para caminar y nos apoyamos sobre él, entonces no solamente percibimos la presión que ejerce la manija del bastón sobre nuestra piel, , sobre la superficie interior de la misma, sino, que vivenciamos claramente cada golpe del encuentro de la punta del bastón sobre el piso. Eso empero, es un suceso en principio incomprensible y absolutamente inexplicable para la fisiología actual. Apela a una evasiva, diciendo que “trasladamos” nuestra percepción a la punta del bastón. Nadie sabe empero, a que se esta refiriendo con ese “trasladar”, o “proyectar” realmente. Así y todo, nuestro organismo perceptivo se encuentra ampliado hasta la punta del bastón y percibe el contacto con el piso de la misma manera, como la presión del dedo sobre cualquier objeto.

Esto sucede no tan solo con el bastón, sino con todas las cosas y herramientas que manejamos y usamos. Todo lo que empleamos, sostenemos, paramos, llevamos, se conforma “nuestro” en el momento que nos pertenece. Percibo la punta del lápiz que se desliza sobre el papel de modo tan inmediato, como sentiría miedo que se desliza sobre ese papel. El contacto entre martillo y cabeza del clavo, entre la tijera y el paño, entre el botón y la aguja es nítido y ocurre de manera casi inmediata. No hay duda alguna, que la red perceptiva que hemos descrito, puede extenderse sobre todos los objetos y cosas de nuestro uso, permitiendo así, que sean propiamente nuestros. Las mallas de esa red no solamente van cambiando en el curso de nuestra vida, sino que en si mismas son tan

elásticas, que constantemente se expanden, y se contraen.

¿Es posible, determinar fehacientemente en su naturaleza y en su sustancia a esa red? Los puntos de presión mismos, que conforman los puntos de cruce de las mallas, no pueden ser diferenciados anatómicamente e histológicamente, del resto de la piel. En realidad se trata de “puntos de vivencia”, que están determinados únicamente por los órganos nerviosos que allí subyacen. Es así, que la red, que es tan elástica y expansible no esta vinculada físicamente a determinadas estructuras, sino a puntos de percepción.

A partir de ello empero, se podrá comprender de manera inmediata, que con respecto a la red del tacto tenemos que hablar de una organización, que puede ser comprendida únicamente de manera suprasensorial. Se trata de un organismo perceptivo, al que encontramos allí, en el cual despierta la voluntad por la sorda vivencia del limite, que hemos descrito anteriormente.

En el libro “Teosofía”, en el cual Rudolf Steiner describe la organización sensoria-suprasensoria del hombre, el siguiente párrafo es de importancia para nuestras reflexiones. Dice allí: “Por la tanto, el CUERPO es edificado con sustancias minerales, recibe vida por el cuerpo eterico, y el mismo delimita el alma perceptiva... Pero, el limite del alma perceptiva, no concuerda con aquel del cuerpo físico. El alma sobresale del cuerpo físico. De ello se desprende, que es mas poderosa que él. La fuerza empero, por la cual le es impuesta el limite, parte del cuerpo físico. Con ello, entre el cuerpo físico y el cuerpo eterico por una parte y el alma sensible por otra parte, aparece todavía un miembro especial de la entidad humana. Es el CUERPO ANIMICO, o cuerpo perceptivo. Podemos decir también: una parte del cuerpo eterico es mas fino, es mas delicado que el resto, y esa parte mas fina del cuerpo eterico conforma una unidad con el ALMA SENSIBLE, mientras que la parte mas “rustica”, conforma una especie de unidad con el cuerpo físico.”(9)

Aquella parte mas delicada del cuerpo eterico, que se amalgama con el alma sensible, es en su superficie esa red del tacto, al que nos hemos referido. El vello, es la expresión orgánica de aquel cuerpo sensible y por eso se encuentran tan estrechamente fraternizados con la vivencia del tacto. El pelo es una formación que se renueva constantemente, que, a pesar de su fuerza de crecimiento contiene la tendencia cornea y de endurecimiento y que opone constantemente las fuerzas de descomposición a las fuerzas edificadoras. Es un órgano de crecimiento y de percepción, la expresión de la conjunción de fuerzas etericas y vivencias anímicas.

También la estrecha relación entre la percepción del tacto y el sentido del calor se torna comprensible de esta manera. Dado, que Rudolf Steiner en las conferencias que hemos mencionado en primer lugar, ha llamado la atención sobre el hecho, que es el cuerpo sensible mismo “que transmite en el hombre el sentido del calor”, de modo que podemos imaginar, que el cuerpo sensible en su conjunto, constantemente esta transpuesto por percepciones-caloricas, que empero en los limites de aquel cuerpo anímico, las percepciones de presión son vivenciadas de manera vaga. La expresión física de aquella corporeidad es el atavío velloso del hombre.

Los limites del cuerpo anímico, que consiste de finísima sustancia eterica, que esta

transpuesta por la esencia perceptiva, son elásticos. Se adhieren a todas las cosas y objetos de nuestro uso y los conforman en propios de nosotros.

¿Acaso no se detiene el reloj en el momento de su dueño? ¿No se opaca el espejo que no es usado? ¿Y no se desarma el vestido que no es portado?

Las habitaciones en las cuales pasamos nuestros días y los objetos que nos rodean, son parte de nuestra existencia. Constantemente, el cuerpo perceptivo se expande sobre la mesa, junto a la cual comemos, rodea el sillón sobre el cual nos sentamos, transacciona la cama, sobre la cual dormimos. Todos los tejidos que nos envuelven, ya sea que estén confeccionados de algodón, lino, seda o lana, conforman la red de nuestra vivencia del tacto, llevada hacia fuera.

Nuestra percepción del tacto se extiende mucho más allá, que los límites de nuestro cuerpo, llegando al medio circundante más próximo y envuelve los objetos que nos pertenecen; los penetra una y otra vez, con la sustancia de nuestro cuerpo perceptivo.

El sentido del tacto imprime a los objetos de nuestro medio circundante, el sello de nuestra personalidad. De esta manera sentimos una fuerte medida de seguridad, que nos da la sensación de “estar en casa”.

EL SENTIDO DEL TACTO, COMO VIVENCIA DEL MIEDO

Las reflexiones hechas hasta aquí nos han enseñado, que la esfera del sentido del tacto, así como el tacto mismo, se encuentran profundamente arraigados en el inconsciente de nuestra existencia. La vivencia del tacto empero, se genera en el dominio del cuerpo perceptivo y por lo tanto no deja de ser una experiencia muy generalizada y no-diferenciada. Constantemente es superpuesto por otras cualidades anímicas, y por tal razón difícilmente se abre paso a la conciencia diurna.

¿No puede haber empero condiciones, que, al producirse, llevan a la manifestación lo habitualmente oculto? ¿Acaso, no existen estados, en los cuales la vivencia del tacto, no accesible a nuestra experiencia, así y todo, se revela en toda su manifestación? Es menester tan solo, hallar las circunstancias, mediante las cuales nos es posible una percepción clara y contundente de la acción del tacto en su totalidad.

Ya hemos citado las exposiciones de Rudolf Steiner, en las cuales habla del ámbito conjunto de profundo alcance, de los cuatro sentidos del medio. Dice allí, que el accionar del tacto es una cualidad comunitaria del oler, gustar, ver, y del sentido del calor. Se trata allí, de una vaga percepción fundamental, que pocas veces es notada realmente y que, así y todo, pertenece a las vivencias sensorias correspondientes. ¿Acaso, no existe una percepción generalizada, parecida y poco diferenciada, propia de muchos de nuestros actos síquicos, y por ello, parecida a la vivencia del tacto? Esa

percepción existe y la conocemos como aquella experiencia anímica, que entra a nuestra conciencia como el miedo. Tan pronto hablamos de miedo, se abre un ámbito vivencial, conocido por todos los hombres. Es tan generalizado y no-diferenciado, que resulta difícil delimitarlo de experiencias similares. Temor y sobresalto, inquietud e inseguridad pertenecen al mismo ámbito de cosas. El miedo empero, es como el comienzo no diferenciado de muchas percepciones que se van desarrollando desde allí. WILLIAM STERN dice con acierto: “Hablamos de ‘miedo’ (a diferencia de temor), cuando queremos expresar la situación general de un clima de seguridad propia, reducida. Un clima no necesariamente tiene que estar sujeto a un determinado objeto que provoca temor, y, circunstancialmente hasta puede producirse sin objeto alguno.”(10)

Esa diferenciación entre miedo y temor, es importante. El temor esta siempre referido a un objeto, el miedo, en principio, no. Puede adherirse de manera secundaria a un objeto, para permanecer intensivamente ligado al mismo; cuando empero aparece, se conforma en estado anímico, que aparece en nosotros, en muchos grados de intensidad, acrecentada, o disminuida. De una sensación física casi pasada por alto, puede acrecentarse a una emoción tan poderosa, que el afectado, a veces verdaderamente casi “se muere de miedo”.

Es difícil describir la sensación común del miedo y del desasosiego. Es como una sensación de zamarreo y de tirantez, que a modo de una nube, ensombrece nuestro pensar y nuestro sentir. Ese miedo nos transpone de manera íntegra, de modo ascendente y cuanto mas fuerte e intenso es, con tanta mayor claridad notamos las reacciones físicas. En primera instancia, se forma una “piel de gallina” en determinados lugares, luego “por el miedo” se paran los pelos de punta, y se produce el “sudor del miedo”. Casi siempre, también la motricidad experimenta un impedimento a causa de un temblor incierto que transpone todos los músculos, haciendo imposible la fuga. Esto conduce al castañeteo de los dientes, palpitations del corazón y el aumento del peristaltismo intestinal, que puede acrecentarse hasta la diarrea.

Se trata, por lo tanto, de un estado de excitación general del alma, que a su vez, cobra un profundo efecto dentro de la esfera corporal. Es, como si el grito de terror del ser – creado compenetrarse al hombre, para confrontarlo con su mortandad; toma conciencia de su ser –percedero, de su muerte. El miedo, es la expresión de una vivencia –umbral, en el cual, aunque no alcanzamos a ver el umbral, lo percibimos a través de la vivencia. MARGUERITE LOOSLI-USTERI nos dice acertadamente en su bello libro: “Entre la emoción del miedo (en definitiva, miedo a la muerte) y el sentimiento del temor (en definitiva, temor a Dios)se encuentra toda una escala de reacciones, en las cuales la emoción original aparece transformada mediante la experiencia y mediante la razón.”(11)

Esta importante diferenciación es de gran trascendencia. No existe el miedo a Dios (miedo: Angst; temor: Furcht; Dios: Gott; Gottesfurcht); ni “miedo por el honor”: Ehr-Angst, pero si Ehrfurcht, reverencia, profundo respeto, del mismo modo, como existe De-Mut (humildad) y Sanft-Mut (mansedumbre). El miedo en cambio, yace a mayor profundidad y aparece por ello, de un modo no-diferenciado. Es por ello, TODESANGST (miedo mortal) es una vivencia animal, inculcada en la creación, una

emoción, que cobra su efecto hasta dentro del cuerpo. TODESFURCHT, temor mortal, empero, es un sentimiento casi religioso, que anuncia la proximidad del ángel de la muerte, en su soberanía. El animal es apoderado del miedo, el hombre siente temor.

En el libro recién citado se dice: “Sin lugar a dudas, es una de las tareas pedagógicas mas bellas, guiar al niño de manera tal, que el miedo ciego se transforme en un temor razonable. El inicio de la sabiduría, no es el miedo al amo, sino el temor frente a él.”

Si, el miedo es ciego, y solamente el temor podrá tornarse vidente y en consecuencia, prudente. El miedo es tan ciego como la percepción del tacto, es una vivencia vaga no definida, que, así y todo, abarca toda la dimensión del cuerpo. Tal, como el sentido del tacto posee su órgano prevalecientemente en la piel, es allí donde también aparecen los síntomas físicos del miedo; dado que, el estallido sudoroso, el leve temblor, el erizado del pelo, la piel de gallina, son las manifestaciones mas esenciales. Ya allí queda en evidencia la estrecha relación que parece existir entre el miedo y el sentido del tacto.

El miedo, nace con nosotros. No se desarrolla recién a partir de experiencias causantes de miedo, sino, que es propio de nosotros ya desde el nacimiento, tal como la facultad de succionar, o de escuchar. Todos los investigadores de la primera infancia (Watson, Gesell, Stirnimann, Preyer, Valentine – para solo mencionar unos pocos) concuerdan, de que el miedo existe desde los primeros días de vida pudiendo llegar a la manifestación. Los primeros estados de miedo evidente se notan, cuando el lactante pierde su sostén y por lo tanto pierde su amparo físico. Cuando pierde el apoyo, por ejemplo, las manos que lo sostienen, se producen reacciones de miedo. Entonces, se crisan los pequeños dedos, porque buscan un sostén y la respiración se torna mas profunda y agitada.

Aquí, nos encontramos con el fenómeno primitivo del miedo, de todos los miedos. Aparecen siempre, donde pelagra el sostén, el orden, el amparo, la seguridad. La perdida del equilibrio, un ruido desconocido, una presencia no esperada, toda alteración del curso de la vida, que exige una capacidad de adaptación mayor de la usual del alma, promueve la aparición del miedo. Solo, que no debemos caer en el error tan común, al considerar esos trastornos como las causas del miedo; son únicamente los factores desencadenantes, mediante los cuales asciende la nube del miedo. Esa nube esta arraigada dentro de la piel y es idéntico a aquello, que como vivencia del tacto, es percibido por nosotros, apenas conciente, a modo de sueño. Existen manifestaciones muy peculiares, que pertenecen a este ámbito. Se puede provocar por ejemplo, a través de la excitación local de determinadas regiones, la sensación de la cosquilla. Cuando intentamos analizar esa peculiar impresión sensoria, veremos, que consiste de un miedo difuso, mezclado con una especie de deleite y la risa provocada quiere liberarnos de esa excitación impuesta a la fuerza. Todo miedo contiene asimismo una porción de bienestar y muchos niños y adultos intentan a menudo, generar el miedo en una medida tal, que pueda aun moverse dentro del limite del deleite. Para la descripción de este fenómeno William Stern (10) emplea la palabra “ miedo-placer miedo-deleite” y en ese contexto menciona también el “gruseln” (horror, escalofríos), esa sensación-mezcla, con la cual escuchamos historias de terror, entramos a lugares siniestros, etc.. Ese “gruseln” es tan claramente pertinente a la piel, como el miedo mismo. En esta vivencia existe algo mixto, lo que en ocasión del gran miedo se desprende y aparece de modo cada vez

mas contundente como espanto, pavor, terror, escalofrío, estremecimiento.

En la manifestación del miedo, nos encontramos con una percepción, que de otro modo vive inconscientemente dentro de nosotros, como sentido del tacto. En lo que al miedo respecta no se trata de una vivencia nueva, sino de la toma de conciencia de aquel sentimiento volitivo no-diferenciado, o, voluntad-sensible, que subyace a todas las vivencias sensorias. A ello, esta señalando Rudolf Steiner, cuando describe la esencia de la percepción: “Cuando tomamos real conocimiento de la percepción, a partir de una auto-observación suficiente, nos daremos cuenta: la percepción posee una naturaleza volitiva, con un toque de naturaleza sensible... Por lo tanto, la percepción, tal como se manifiesta en el hombre, es, querer-sintiendo, o, sentir-queriendo. Es por ello, que tenemos que decir: Allí, donde exteriormente se expande la esfera sensoria del hombre, si se nos permite expresarnos groseramente –allí, en el hombre en cierta manera se encuentra existente el querer acompañado por el sentir, el sentir acompañado por el querer.”(8)

Esa percepción primaria, que subyace a todas las percepciones sensorias, y que aparece en la vivencia del tacto de manera no-diferenciada, es la nube del miedo, que tanto conocemos y que sentimos levantarse dentro de nosotros en tan diversas ocasiones. En la esfera sensoria de la piel, en la cual se radican los sentidos del medio y el tacto mismo, esta arraigado ese “sentir-volitivo” y nos otorga la misma seguridad, que posee un barco que ha entrado al puerto y ha tirado el ancla. Cuando empero la barca de nuestra alma comienza a levantar el ancla del tacto, levantándose del puerto del cuerpo, tambalea, pierde su sostén, y aparece la experiencia del miedo.

Para las percepciones de este miedo, tenemos un órgano sensorio propio: el corazón. Acerca de ello, disponemos de una gran serie de investigaciones y observaciones, que han sido resumidos, por ejemplo, en los libros de Ludwig Braun (12) y Karl Fahrenkamp (13). El primero hasta llega a la constatación: “Tal vez no vayamos demasiado lejos al afirmar, que la sensación del miedo se genera en el corazón, tal como la percepción de la luz se genera en el ojo y la percepción auditiva en el oído.” Aunque esta formulación no es correcta, puesto que jamas la percepción de la luz se genera en el ojo, ni la percepción del sonido en el oído, se trata de un importante acto cognitivo, si se coordina al miedo en una misma ubicación con una percepción sensoria, adjudicando al corazón la tarea de órgano perceptivo. El corazón humano reacciona frente a ese sentir-volitivo, y así experimentamos la percepción del miedo. Es una percepción primaria, cuyo contenido pasaremos a investigar a continuación.

HACIA LA PEDAGOGÍA CURATIVA DEL SENTIDO DEL TACTO

Existe una presentación del sentido del tacto por Rudolf Steiner, en la cual esta señalando un fenómeno, fundamental para nuestras reflexiones. Dice allí: “En realidad,

lo que tenemos en el sentido del tacto, es una vivencia interior, pero, lo que esta sucediendo allí adentro, permanece totalmente inconsciente. Solo una sombra de ello está presente en las cualidades del sentido del tacto, que le adjudicamos al cuerpo. Pero, el órgano del sentido del tacto promueve, que podamos sentir a los objetos como de seda o de lana, duro o blando, áspero o liso. Eso posee su radiación hacia el interior, tiene su radiación hacia el alma, solo, que el hombre no percibe la relación de su vivencia anímica con aquello que el sentido del tacto exterior descubre, porque las cosas se diferencian fuertemente –lo que irradia hacia el interior y lo que se vivencia hacia el exterior. Pero, lo que al interior irradia y lo que es vivenciado hacia fuera, no es otra cosa que un estar compenetrado por el sentimiento de lo divino. SI NO TUVIESE EL SENTIDO DEL TACTO, EL HOMBRE NO PODRIA TENER EL SENTIMIENTO –perceptor- DE LO DIVINO...Aquello, que compenetra a todas las cosas, lo que penetra también a nosotros, lo que nos sostiene y nos porta a todos, esa sustancia divina, que todo lo compenetra, llega a la conciencia y se encuentra reflejada hacia el interior, como vivencia del sentido del tacto.”(14)

Mediante esta exposición, le es dado un fundamento adicional a las reflexiones tenidas hasta aquí. Recién ahora comenzamos a comprender el trasfondo de todos los miedos. Aparecen siempre, cuando se altera por un tiempo mayor o menor, aquel sentimiento divino que nos traspone constantemente, que irradia hacia adentro y colma nuestra alma. El miedo se genera como reacción frente a la pérdida de aquel fundamento de la vida, dentro del cual estamos insertos mediante el accionar del sentido del tacto. Es por ello, que Rudolf Steiner dice en ese mismo lugar: “Constatamos la existencia del mundo exterior, justamente a través del sentido del tacto. Al ver algo, no creemos en su existencia en el espacio, nos convencemos de su existencia en el espacio, cuando el sentido del tacto lo palpa.”

Tan pronto empero, que nos abandona esa seguridad, y a causa de ello se debilita la percepción de lo divino que irradia hacia el interior, sentimos miedo y lo experimentamos en el órgano central de nuestra existencia, en el corazón. El corazón provoca que tengamos miedo, cuando el ancla de la percepción del tacto y con ello, el sentimiento de lo divino, se eleva por encima de la esfera sensoria de la piel. Entonces, la barca de nuestra alma comienza a temblar y necesita una fuerza interior, desde la cual es guiada. Quien no la posea, debería retornar al puerto de la piel.

Una persona, que constantemente esta viviendo en esa esfera del miedo y del sentido del tacto, es el genial grafico y dibujante Alfred Kubin. La mayoría de sus representaciones, son fantasías colmadas de miedo, que proliferan en aquel umbral al cual llega la barca del alma, cuando abandona el puerto de la piel. La autobiografía de Kubin es una franca y clara exposición de estos fenómenos.(15) Todos aquellos que estén interesados en la problemática aquí presentada, no deberían dejar de leerla. En ella viven el miedo mortal y las sombras del difuso miedo-deleite y el “gruseln” –experiencia del horror.

Exposiciones mas académicas del miedo, como las investigaciones de Froeschels (16) y Neumann (17), no pueden ir mas allá, que tocar el lado metafísico de la vivencia del miedo, y, a pesar de que no avanzan hasta la clara descripción del sentimiento de lo divino, intuitivamente son conducidos hacia allí. Por cierto, que no logran captar la relación con el sentido del tacto, razón por la cual les falta el puente para una real

comprensión del miedo.

En la íntima vinculación de miedo y piel, yacen también las raíces de todos los tatuajes. Al respecto, se graban en la piel, símbolos e imágenes cùlticas, para desterrar el hechizo del miedo. En definitiva, el arte gráfico de Kubin es un grandioso arte del tatuaje. Aquí, se revelan experiencias anímicas que de otro modo solo podemos descifrar, tratando de entender los niños y adultos por ellos afectados.

En el “Curso Pedagógico-Curativo”, Rudolf Steiner brinda la descripción fundamental de estos estados y los denomina “formas de la demencia histérica”. De hecho, allí se trata de manifestaciones patológicas, que se desvían de las descripciones usuales de la histeria. Rudolf Steiner lo explica inequívocamente, cuando dice: “Tenemos que dejar de lado todas las descripciones existentes con respecto a la comprensión de la demencia histérica, dado, que esas descripciones se remiten siempre a determinados términos genéricos; al tomar en cuenta empero un determinado termino genérico, la descripción no será correcta.”(18) ¿Qué entiende Rudolf Steiner bajo un estado de demencia histérica en niños y jóvenes? Lo muestra como el proceso polar al estado epiléptico. En estos últimos se dificulta la inclusión del hombre a las esferas circundantes del mundo que lo rodea, el alma tiene problemas para asir correctamente la gravedad y la liviandad, el aire y la luz. En la demencia histérica ocurre lo contrario. El niño, “coloca, mete su cuerpo astral por doquier al medio circundante, a la gravedad, al calor, conjuntamente con su Yo, capta, se apodera de todo de una manera tan intensiva, como no le es posible en realidad al así llamado normal.”

De este modo empero, se genera un estado, en el cual el niño “abraza a todas las cosas, como si estuviese herido. Así, se produce naturalmente, la vivencia de la hipersensibilidad....Un ser humano así, siente con mucha mayor intensidad su entorno y también lo refleja con mayor fuerza dentro de sí mismo. De esta manera se generan a su vez conceptos, que en sí mismos son dolorosos.”

Como consecuencia de esas concepciones generadoras de dolor, se genera empero desasosiego, agitación, “por querer retener al dolor”. Y, al final de esa descripción Rudolf Steiner luego dice: “Toda concepción de esa índole, que en el momento que debe llegar a la conciencia, en el momento de su generación provoca miedo, toda concepción de esa clase provoca al mismo tiempo, que bajo ella se desarrolla la vida del sentir. Se produce un efervecer de los sentimientos, y entonces comienza el estado depresivo.”

En esta exposición se describe con mucha claridad un síndrome del comportamiento infantil ampliamente propagado. Se trata de esos estados tan conocidos que aparecen en diversas formas y que pueden llevar de trastornos apenas perceptibles, de la vida del sentimiento, hasta los síntomas mas graves de la demencia compulsiva. La fijación de esos niños y jóvenes a determinados ámbitos de su medio circundante a menudo es tan grave y profunda, que únicamente mediante la máxima implementación pedagógica curativa logran aflojarse liberarse por completo. Puesto, que la fijación se produce por el hecho, de que se ha perdido la seguridad en el propio cuerpo, sobre todo empero, en el órgano de la piel y que estos niños, en lugar de buscar el sostén en su cuerpo, lo tienen que buscar en el espacio del mundo que los rodea. Esto puede ir tan lejos, de que

los pequeños pacientes le digan “Yo” a la otra persona a la que se han aferrado, y “tu” a sí mismos.

Este estado, casi siempre está acompañado por gravísimas formas del miedo. Cada nueva situación, cada vez que alguien le dirige la palabra de manera directa, cada requerimiento inmediato, esta acompañado por una sudoración y un desasosiego que luego pasa a la resistencia y a la contradicción, el capricho. De allí, se genera una serie de fobias, bajo las cuales el niño sufre y de las cuales mucho le cuesta liberarse.

Aquí, nos encontramos con los efectos del trastorno del tacto, así como un sentido del tacto no suficientemente desarrollado. Podemos comprender entonces, porque Rudolf Steiner ha indicado un tratamiento médico, mediante el cual se fortifica la piel como órgano. Para permanecer con una imagen ya empleada con anterioridad, podemos decir, que preponderantemente depende, afirmar el ancla de la barca del alma, dentro del puerto de la piel, fortaleciendo la organización física del niño de manera tal, que pueda hallar la tranquilidad, el descanso en su cuerpo, de la mañana a la noche. De este modo aquel sentimiento de lo divino, que a todos nosotros se nos conforma en fundamento del ser, puede actuar nuevamente de manera tal, que el alma del niño se transilumine con ese sentimiento, dándole paz y seguridad.

En el “curso pedagógico curativo” encontramos indicaciones muy detalladas acerca de estos estados, que pueden ser verificados por todos, razón por la cual no hace falta repetirlas aquí. Nuestro propósito era, mostrar las relaciones con respecto al sentido del tacto. Al adquirir comprensión acerca de los mismos, se podrá desarrollar un tratamiento racional de las diferentes formas de la demencia histérica.

En definitiva, se trata siempre de la pérdida del sentimiento de lo divino y de la inseguridad interior consiguiente. Cuando un niño así, vive aun en un entorno desordenado, carente de cariño, donde esta ausente la religiosidad, su estado se empeora y el miedo se acrecienta. Muchos de los así llamados niños autistas están en esta situación, pero también muchos de los difíciles de educar, se tornan difíciles solo por el hecho de ser tan hipersensibles y tan inseguros, queriendo mitigar y sobrellevar sus constantes estados de miedo y de dolor, mediante agresiones y violencias.

El pedagogo-curativo se encuentra frente a la misión de guiar hacia las vías adecuadas al “querer-sintiendo” y de apaciguar el “sentir –queriendo”. El medio circundante empero, debería tomar conciencia de su sentimiento de lo divino, fortaleciéndolo de manera tal, que pueda sustituir al niño, la pérdida de su seguridad propia. Entonces, podrán ser conjurados los murciélagos del miedo universal que con su vuelo rodean al niño, y podrá ser restablecida la confianza en la existencia terrenal.

EL SENTIDO DE LA VIDA

¿Qué es el sentido de la vida?

A continuación del sentido del tacto, Rudolf Steiner ha denominado “Sentido de la vida” a un dominio cerrado de percepciones. Ni antes, ni tampoco después, la fisiología científica y la psicología han adoptado esa denominación. A diferencia con el sentido del tacto, que es conocido por la generalidad y acerca del cual se han hecho publicaciones, en lo que al sentido de la vida se trata, en principio estamos frente a un gran desconocido dentro del orden de los sentidos. Es por ello, que para comenzar, tenemos que establecer una clara determinación de ubicación de este sentido.

En los últimos años, algunos autores antroposóficos han aportado datos importantes para la comprensión del sentido de la vida. Lauer (19), en un fundamental tratado filosófico, Treichler (20), en un estudio médico, Glas (21) y Aeppli (22) en folletos pedagógicos. Es muy estimulante, comparar entre sí, estos aportes, que desde cuatro direcciones diferentes van en busca del sentido de la vida. Buscan obtener una comprensión de las cualidades particulares de este sentido y de su posición en la vida del hombre y sobre todo, en la vida del niño. A lo que hemos visto hasta ahora, añadiremos un complemento, que parte mas bien del punto de vista del médico con orientación pedagógico- curativa.

Cuando en las conferencias mencionadas acerca de antroposofía, Rudolf Steiner hablo por primera vez acerca del sentido de la vida, dijo de modo terminante: “¿Qué es el sentido de la vida? Es algo dentro del hombre que, cuando está todo en orden, en realidad no lo siente, sino que lo siente únicamente, cuando algo no está en orden. El hombre siente abatimiento, que percibe como una vivencia interior, tal como puede percibir un color. Y aquello, que recibe su expresión en el hambre o en la sensación de sed, o aquello que podríamos llamar un sentimiento de vigor especial, eso lo tenemos que sentir también en el interior, tal, como un color, como un tono... La primera percepción humana propia, es dada por el sentido de la vida, mediante la cual el hombre como un todo, toma conciencia de su corporeidad.”

Luego, Rudolf Steiner a esa descripción le agrega una formulación escrita en el fragmento “Antroposofía”, que posee una especial importancia para la determinación del sentido de la vida. Allí, dice: “El hombre siente abatimiento, cansancio dentro de sí. No escucha al cansancio, al abatimiento; tampoco, lo huele, pero, lo percibe en el mismo sentido, como percibe un olor, un tono... A través de esas percepciones el hombre se vivencia como ser propio, físico, que ocupa un espacio.”(5)

Mediante el sentido de la vida, el hombre puede “sentirse como ser-interior pleno” y se percibe como un “ser propio, físico, que ocupa un espacio”. Estas dos afirmaciones en un principio deben ocupar un lugar central compartido, porque conforman y expresan la esencia de aquello, que se torna en vivencia del sentido de la vida. Bajo condiciones normales, nuestra organización corporal es vivenciada por el sentido de la vida como algo homogéneo. Esa integridad la percibimos nuestro propio ser, que llena el espacio. Que al cuerpo puedo llamar “mi” cuerpo, que me identifico con “mi” –justamente ese-cuerpo, es el resultado del sentido de la vida. Mediante el sentido de la vida el cuerpo pasa a ser propiamente mío. “Yo y mi cuerpo somos uno solo” es la vivencia que en principio tenemos que adjudicar al sentido de la vida.

Con el sentido del tacto sucede algo diferente; nos otorga la percepción de los límites de

nuestro cuerpo, contra los cuales chocamos y por cuya razón nos experimentamos como “diferentes” del mundo. Es un impreciso reconocer el “no ser el mundo”, es una vivencia negativa, que nos trasmite el sentido del tacto. De un modo suave, pero continuo, obtiene aquello, lo que promueven de una manera repentina, un chichón, un dolor, un golpe. Me despiertan hacia mi mismo. Que luego, al cabo de ese shock pueda vivenciarme como un “Yo mismo”, es la participación del sentido de la vida. No me da la sensación de la piel que delimita al cuerpo, sino de la integridad que rellena esa piel. El sentido del tacto trasmite una vivencia negativa, el sentido de la vida en cambio una vivencia positiva.

Aun mas nítida e inmediata se torna esa descripción mediante la exposición posterior de Rudolf Steiner del año 1920. allí se dice: “No percibimos los procesos, que son los procesos de vida, sino, que percibimos del sentido de la vida, lo que de ello es sentimiento, lo que no percibimos cuando dormimos, lo que percibimos como persistencia interior al estar despiertos como el estar traspuesto de bienestar, el que se altera únicamente cuando algo nos duele en el interior... aquel estar traspuesto de bienestar, acrecentado al cabo de una rica comida, algo bajoneado al sentir hambre, ese general sentir-se internamente, ese es el efecto que otorga el sentido de la vida.”(14)

Ahora, hemos avanzado un paso mas, en nuestra comprensión del sentido de la vida. Nos trasmite la sensación de bienestar, y es ese bienestar, que se nos conforma en vivencia, a modo de un “propio Yo físico, que llena un espacio”. De esta manera, el sentido de la vida nos da la seguridad terrenal de nuestra existencia. Nos sentimos en “casa”, aquí sobre la tierra, por estar traspuestos por el bienestar de nuestro cuerpo.

Del mismo modo, como el sentido del tacto nos compenetra con un “sentimiento general de lo divino”, transmitiéndonos así, la seguridad interior de nuestra existencia espiritual, el sentido de la vida nos da la sensación del terruño- terrenal-físico, que tenemos en nuestro cuerpo. Mediante el sentido del tacto y el sentido de la vida, el hombre se siente en casa “allá” y “aquí”, se conforma en habitante de dos mundos. Por cierto, que esas sensaciones son vagas y apenas se elevan por encima del umbral de la conciencia al dominio de los demás sentimientos y percepciones. Del mismo modo, como en la mayoría de las veces no prestamos atención al suelo por el cual transitamos a pesar de que nos porta, así tampoco prestamos atención a los sentimientos fundamentales, que nos transmiten los sentidos del tacto y de la vida; así y todo son el fundamento sobre el cual instalamos la evidencia de nuestra existencia cotidiana, otorgan al alma el anclaje en la existencia terrenal, en el cual ella misma es forastera.

Si queremos resumir lo hasta aquí reconocido, comprendido, aparecerá la imagen de un lago frente a nuestra mirada interior. Allí, esta inserto dentro del paisaje que lo rodea. En su superficie se refleja el cielo; las colinas, los prados y montañas de la orilla le dan un marco y le otorgan un carácter. Un lago montañoso es diferente a un lago en el llano. Pero, cada lago es un reflector de la parte del cielo que se extiende por sobre él. Un reflector semejante dentro de nosotros es la superficie del sentido de la vida, extendida sobre nuestros procesos de vida. De la misma manera como la vida en las profundidades del lago, los animales y las plantas en grandioso cúmulo, se encuentra cubierta por la cortina de la superficie del agua, el sentido de la vida extiende la cobertura perceptiva

sobre los procesos vitales en nuestro cuerpo.

Inserto en las orillas del sentido del tacto se encuentra dentro de nosotros, el lago del sentido de la vida. Su superficie nos trasmite la percepción del propio Yo, que llena el espacio, que experimentara el bienestar. No siempre empero, el lago es un espejo; puede presentar una turbulencia procedente desde su interior y el tiempo imperante y el viento lo constituyen en su presa. Entonces, se torna movido, a veces enfurecido, entonces su semblante se oscurece y pierde su fuerza de espejo. Estos son los estados que vivenciamos, cuando el sentido de la vida no esta en orden, por hallarse alterado y destrozado, por irritación y enfermedad del alma y del cuerpo.

LAS EXPERIENCIAS DEL SENTIDO DE LA VIDA

De las exposiciones dadas por Rudolf Steiner acerca del sentido de la vida, surge claramente, que el bienestar, el sentirse bien, es la percepción propiamente dicha de este sentido. El malestar, el no sentirse bien, no es el polo opuesto de esa vivencia, sino, el quebranto de una experiencia habitualmente existente. Tenemos que evitar de creer, que el bienestar y el malestar son los dos platillos de la balanza, o las dos puntas del espectro, entre las cuales exponen las diferentes experiencias que nos trasmite este sentido de la vida. Esto, de ninguna manera es el caso. No es una escala de percepciones que vivenciamos a través del sentido de la vida, sino, una experiencia armónica, cerrada en si mismo: el bienestar. Esto empero, se encuentra ya casi debajo del umbral de lo conciente y aparece recién en ocasión de alteración y enfermedad, a modo de un ya-no-estar-existente. Del mismo modo, como un ruido acostumbrado al que le hemos dejado de prestarle atención, que empero de inmediato lo vivenciamos como “ausente”, cuando de repente desaparece, de esa manera, se nos conforma en percepción la oscuridad justamente por el hecho de que en ella ya no podemos ver, lo que nos había sido dado con anterioridad. Esa vivencia del no-bienestar es, lo que aparece como alteración, pero no como la percepción del sentido de la vida propiamente dicha. De modo, que debemos constatar, que el sentido de la vida nos brinda una experiencia vaga, no definida, uniforme, que se interrumpe por alteración, trastornos físicos o anímicos. De manera similar se crispa la superficie del lago, cuando aparece la tormenta con nubarrones y luego golpea sus orillas con grandes olas. Hambre, sed, descompostura, malestar, dolor y varios otros estados, como la sensación de presión o de convulsión pueden aparecer en el marco del sentido de la vida, pero no son idénticos con la vivencia por él transmitida.

Esto, se desprende así mismo de las indicaciones de Rudolf Steiner en el fragmento “Antroposofía”, leemos en el capítulo acerca de “los procesos de vida”: Podemos decir, que a la respiración, al calentamiento y a la nutrición se vinculan vivencias interiores, que se manifiestan como una especie de bienestar, sentirse cómodo, a gusto, etc..Estas vivencias se presentan siempre; subyacen a aquello que llega a la vivencia en ocasión de una alteración, como malestar, desagrado, hambre, etc.”

Aquí, se está señalando, que no es el sentido de la vida, sino, son los procesos de la vida mismos que pueden despertar tales percepciones y sentimientos, cuando entran en discordancia. Estas así llamadas percepciones orgánicas, muestran la existencia de alteraciones de la función normal y son percibidas de manera directa, no empero sobre la vía del sentido de la vida. Con respecto a estos sentimientos orgánicos Rudolf Steiner dice en el mismo lugar: “Estas vivencias interiores de los sentimientos son algo, que dentro del hombre se contraponen a los procesos de respiración, del crecimiento, del calentamiento, etc. de manera similar, como se contraponen las vivencias interiores que dentro del “Yo” están ligadas a las percepciones sensorias, a los procesos de estas percepciones.” De esta manera, se clarifica, que estos “sentimientos interiores” ya representan una parte evolutiva de aquello, que vivenciamos como nuestro Yo. Es por ello, que Rudolf Steiner agrega: “Ciertamente, que bajo, o dentro del ‘Hombre-Yo’ se oculta otro, que se edifica a partir de vivencias interiores, tal, como el ‘Hombre-Yo’ se edifica a partir de las vivencias de las percepciones sensorias externas.”

Por la tanto, debemos diferenciar claramente entre las percepciones del sentido de la vida y los sentimientos de los órganos, que se elevan a la conciencia por irritaciones que nos afectan. Las primeras, por ser percepciones sensorias, son parte del ‘Hombre-Yo’, los sentimientos de los órganos mismos, pertenecen a aquello “otro”, señalado por Rudolf Steiner. La evaluación de que es lo “uno” y que es lo “otro” es difícil, justamente en el dominio del sentido de la vida. Es por ello en el lugar recién mencionado, se sigue diciendo: “También podríamos estar tentados fácilmente, a desconocer estas vivencias interiores en su particularidad, diciendo, no existe una diferencia esencial entre ellas y aquellas que se desarrollan bajo la influencia de las percepciones sensorias. Tenemos que admitir por cierto, que la diferencia entre las dos clases de vivencias interiores no posee una definición muy marcada por ejemplo para el sentido de la vida y la vivencia interior referida al sentimiento, en los procesos de la respiración y del calor.”

A continuación, Rudolf Steiner señala la diferencia fundamental entre los sentimientos de los órganos y las percepciones sensorias; describe, que el juicio que emitimos, es una parte imprescindible de la vivencia del Yo dentro del proceso sensorio. Los “sentimientos interiores” empero, no necesitan de tales juicios. “Dentro de la vivencia del hambre esta dada de manera inmediata la indicación de algo, que concuerda, que se corresponde con el hambre...” Vale decir, no tenemos la necesidad de evaluar, de formar un juicio acerca del hambre, el mismo lo hace por su propio medio. Lo mismo cobra validez con respecto a la sed, el malestar, el dolor y para el espasmo. Sin que “Yo” me oriente hacia ellos, se manifiestan. No tengo que nombrarlos, por el hecho que ellos mismos expresan su nombre, vale decir, su sentido y su demanda. Y Rudolf Steiner aun agrega: “Por eso, tenemos que diferenciar entre respiración con agrado, bienestar calórico, en tanto que se trata de vivencias interiores instintivas y entre las correspondientes percepciones del sentido de la vida. La onda de lo instintivo deberá golpear primero ciertamente al ‘Hombre-Yo’, para llegar al dominio del sentido de la vida.”

En ese dominio empero, el lago, se reúnen todas las vivencias instintivas del bienestar, conformando el homogéneo, uniforme espejo del agrado, que se constituye en nuestro fundamento de la vida terrenal. De la misma manera, de todos los lados al lago llega la

corriente de arroyos y ríos y él los acoge al cuidado de su amparo.

Es por ello, que no está justificado, cuando Glas opina: “Bienestar y desagrado son las dos percepciones opuestas, a través de las cuales, el sentido de la vida nos da noticias del estado nuestro en ese momento” y aun agrega que: “entre estos dos polos existen tantas escalas intermedias como entre claro y oscuro.”(21) Equivale a desconocer al sentido de la vida, cuando se la describe de esa manera. El espectro de las “múltiples escalas intermedias”, de las cuales se está hablando aquí, es la multiplicidad de los sentimientos de los órganos, que ascienden de manera inmediata de los procesos de vida como vivencias instintivas. Es posible que aparezcan en el marco del sentido de la vida, el mismo empero nos da aquella vivencia-propia general, que nos permite experimentar a nuestro cuerpo como perteneciente a nosotros mismos.

El sentido de la vida no nos brinda advertencia de enfermedad y alteración en el interior de nuestro cuerpo. Él es la vivencia del fundamento existencial terrenal, que tenemos mediante la homogeneidad del cuerpo y los procesos de vida que lo trasponen. El liso espejo del lago del sentido de la vida, nos trasmite esta vivencia homogénea.

De esta manera hemos avanzado un nuevo paso, al darnos cuenta de que los sentimientos de los órganos y las percepciones de irritación que tenemos, no son percepciones sensorias, sino experiencias del sentir inmediatas, que tocan de modo directo a nuestra alma. Se generan más allá del sentido de la vida, estando empero coordinado al mismo de íntima manera.

EL ORGANISMO SENSORIO DEL SENTIDO DE LA VIDA

Como el sentido de la vida es un sentido cerrado en sí mismo, que nos trasmite las experiencias antes descritas, nos sentimos autorizados a la pregunta acerca de donde podríamos encontrar el órgano físico de este ámbito sensorio. Por más razonable que fuera, señalar a la piel en su conjunto como órgano del tacto, tan difícil resulta, determinar un órgano específico del sentido de la vida en la gran diversidad de los tejidos del cuerpo. En principio no existe órgano alguno, que se encuentre coordinado al sentido de la vida tan inequívocamente como el ojo a la visión y el oído al escuchar. Es por ello, que tenemos que ir a la búsqueda, y preguntar: ¿Existe dentro de nuestra corporeidad una forma estructural que por un lado se aproxima a todos los órganos, para unirse íntimamente con ellos, que por otro lado empero tiene algo en común tan estrecho, que en sí mismo forma una unidad? En principio debemos exigirle esas condiciones previas a un órgano del sentido de la vida, dado, que tiene que darnos la posibilidad de sentirnos “como un todo interior”, pudiendo empero cumplir esa demanda únicamente, si está comunicado con todos los tejidos y todos los órganos.

Existen dos sistemas de órganos, que cumplen ambas condiciones previas: la

circulación sanguínea en su conjunto y el sistema nervioso simpático. Como el sentido de la vida empero es un sentido y nos trasmite percepciones, lo que a su vez es posible solo sobre la base de la sustancia nerviosa, podemos suponer justificadamente, que “este órgano sensorio de la vida es el sistema nervioso simpático en su conjunto”. De esa suposición parte también Treichler (20), aportando argumentos de mucho peso para asegurar esa hipótesis. Le debemos las primeras indicaciones fundamentales en este contexto.

¿Qué es el sistema nervioso simpático? Una red de nervios distribuida a través de todo el organismo, que llega a todos los lugares. Los hallazgos de las últimas décadas, en las cuales se ha dedicado mucha atención al sistema nervioso vegetativo “muestran como muy posible, que cada célula del cuerpo” es abastecida por sus fibras.(23) Es entonces una concepción majestuosa, imaginar a cada una de las miles de millones de células de nuestro cuerpo, tocada, o compenetrada por fibras nerviosas vegetativas.

A ello se agrega, que a cada célula se extienden dos clases de fibras, porque el sistema nervioso vegetativo consiste de dos subsistemas: la parte simpática y la parte parasimpática. La primera, en su estructura es una especie de parte media, que es ciertamente abrazado por un sistema para-simpático superior e inferior. Las fibras de la parte simpática, están coordinadas a las regiones medias de la medula espinal (medula torácica y medula lumbar), mientras que las fibras del sistema para-simpático tienen su región de fuente y desembocadura, sobre todo en las regiones centrales del cerebro y en las regiones inferiores de la medula espinal.

Cada órgano y cada tejido es abastecido por ambos grupos de fibra, de modo tal, que se genera la concepción de que se encuentran en una especie de reciprocidad, guardando un equilibrio. Las fibras del simpático, que emanan del hombre del medio, se encuentran como enchufadas en los nervios del parasimpático, que se conforman en el hombre superior y en el hombre inferior.

La fisiología actual ve en este sistema nervioso un sistema de conducción inserto activamente en la vida orgánica.

Apoyado sobre muchas experiencias y muchos experimentos, se supone, que por ejemplo se ensancha la pupila del ojo cuando prevalecen estímulos del nervio simpático, mientras que a su vez se produce una contracción, en ocasión del estímulo de los nervios parasimpáticos. Algo similar sucede con la acción cardíaca, que es inhibida por las fibras parasimpáticas y fomentada por las simpáticas.

Sería demasiado extenso, referirnos a todos los pormenores de estas relaciones de funcionamiento y sus síntomas; deberíamos exponer tan solo el principio que subyace a los criterios actualmente preponderantes. Este empero, se encuentra bajo la fatal influencia de la concepción que por doquier predomina, de que existen nervios motores y nervios sensitivos, y que la tarea del sistema nervioso es en gran parte una tarea activa, o sea, una tarea motriz. Al tomar en cuenta empero la afirmación de Rudolf Steiner, que nos dice que “la estructuración de los nervios en nervios sensitivos y motores” ha ocasionado gran confusión y que ambas clases de nervios son de “idéntico ser”, y, que el nervio motor no es movilizador, sino, que sirve a la percepción interior de

aquel proceso metabólico, “que subyace a la voluntad”(24), tendremos que realizar una profunda revisión de la concepción que hoy tenemos del sistema nervioso vegetativo. Las fibras del sistema vegetativo no son nervios activos, sino, nervios perceptivos.

En los primeros años de la infancia, sirven casi exclusivamente a la percepción del sentido de la vida. Al principio, el niño pequeño se encuentra aun profundamente enredado en sus percepciones de vida, que no son plenamente idénticos con el sentido de la vida. El sentimiento de agrado de crecer y del digerir, del eliminar y del respirar transpone al alma infantil. No nos equivocamos al suponer, que en los primeros años de vida el sentido de la vida consiste de percepciones parciales, que trasladan el bienestar y el malestar a los diferentes lugares del cuerpo, independientemente entre sí.

Allí, el niño siente de modo mucho mas inmediato su impulso de acción, su necesidad de movimiento, su girar y correr, su caminar y hablar, sed y hambre, abundancia y vacío del cuerpo y la multiplicidad de esta orquesta perceptiva conforma la consonancia de la percepción de vida en cada caso. Todo esto es transmitido por los nervios vegetativos, que son nervios perceptivos.

En el curso de la infancia empero, esa multisonoridad experimenta un cambio, conformándose en una unisonoridad. Es por ello, que Rudolf Steiner nos dice: “Ese sentido de la vida se expresa mas adelante en nuestra vida como una percepción conjunta de nuestro interior”.(25) Con ello se esta señalando claramente a esa unificación. Ese suceso esta relacionado empero con el hecho de que la parte del sistema parasimpático, que se encuentra en la parte superior del hombre, que allí es casi idéntico con el nervio vago, gradualmente se conforma en el órgano del pensar, acerca de lo cual ya he hablado detalladamente en otro lugar.(26)

Mas tarde, también la parte del parasimpático que tiene su asiento en la parte inferior del hombre, es supeditado a un cambio de funciones. Sus fibras nerviosas se articulan al sistema de los órganos sexuales y de esta manera llegan al servicio inmediato de esa esfera. El sistema parasimpático en el hombre superior se constituye en portador del sentido del pensar, que nos posibilita la cognición. En el hombre inferior, el parasimpático se conforma en el portador del dominio de la procreación. De esta manera aparecen claramente las consecuencias superiores e inferiores del pecado original. El hombre se conforma en un ser reconocedor y en un ser procreador.

Únicamente el simpático queda conservado al sentido de la vida como órgano. Nos transmite aquella sensación, que nos da la vaga sensación de “ser un propio ser físico, que llena un espacio”. Lo que en el niño aun se encuentra mezclado con toda clase de percepciones orgánicas y vive en medida superabundante como sentimiento de vida, se unifica en el hombre en desarrollo. Hacia arriba, el órgano se membra como sentido del pensar y hacia abajo, del sentido de la vida se desarrolla toda la esfera perceptiva de la sexualidad, imponiéndole al parasimpático inferior, ocupar ese lugar. En el medio, entre ambos, el simpático toma a su cargo, ser el órgano del sentido de la vida. Alisa la superficie del lago, en el cual entonces, todos los días pueden reflejarse las estrellas de nuestro pensar. En la profundidad del lago empero, se encuentra la parte orgánica-procreadora, que hacia allí ha descendido.

EL SENTIDO DE LA VIDA, ENTRE EL TEMOR Y LA VERGÜENZA

La constatación a la que hemos llegado, de que el sistema nervioso vegetativo no tiene una función motora-activa y secretoria, sino que es activo como órgano sensorio del sentido de la vida, es tan novedosa que, para poder ser comprendida esa opinión, tiene que ser ampliada y cimentada. Todo aquel, que tiene conocimientos de la medicina actual, señalará, que se producirían contradicciones fundamentales y no podrían ser explicados una serie de observaciones exactas, si se le quitaría al sistema nervioso vegetativo, toda participación activa en el acontecer corporal en su conjunto.

Justamente en las ultimas décadas, una gran parte de los sucesos patológicos, fue atribuido por la ciencia moderna a los trastornos “vegetativos”. Muchos estados nerviosos, o también neuróticos, que se acompañan con miedo, desasosiego, insomnio y timidez, en la actualidad se describen como distonias vegetativas. Se opina, que en estos estados, se encuentra alterada la armoniosa acción conjunta entre el simpático y el parasimpático. Esto promueve, ya sea un funcionamiento excesivo de los órganos, o, un funcionamiento deficiente de los mismos. Como se dice, que sistema nervioso vegetativo, cobra amplia influencia sobre el pulso cardiaco, la angostura y la amplitud de los vasos sanguíneos, la actividad intestinal, la actividad respiratoria y del metabolismo en su conjunto – y, porque además, la presión sanguínea, el gobierno de los líquidos y también las glándulas de secreción interna aparentemente se encuentran bajo la supervisión del sistema nervioso vegetativo – es comprensible, que una gran cantidad de manifestaciones patológicas se atribuyan a una disfunción de estos nervios.

Una reflexión semejante, puede mostrarnos de inmediato, el alcance de atribuirle al sistema nervioso simpático, el rol de órgano sensorio para el sentido de la vida. Si esto es así, ¿quién asume entonces la regulación de todas las funciones arriba mencionadas? ¿Quién las mantiene en equilibrio, de modo tal, que el corazón no lata demasiado acelerado o demasiado lento y que el riñón, por ejemplo, funcione correctamente? De pronto, todos los procesos de vida parecerían estar entregados al caos, y empezamos a comprender, porque se sobre-entendía casi, que debía adjudicarse al sistema nervioso vegetativo, la función de timonel, que debe conducir a la nave de las funciones de vida entre el “demás” y el de “menos”, de modo mas o menos seguro.

A medida que los conocimientos acerca de las influencias nerviosas vegetativas se tornaron cada vez mas intimas y de una multiplicidad cada vez mayor, se tornaron a su vez también mas complicados los cuadros e imágenes, con los cuales se quiso tomar posesión de esa multiplicidad. Al principio aun se hablaba de una vagotonía, entendiéndose bajo ese termino estados de flaccidez y cansancio excesivos y se hablaba de una simpaticotomia, refiriéndose con ello a manifestaciones que estaban acompañadas por una acrecentada excitabilidad y actividad. Se observo también, que durante el estar dormido, el organismo adopta una postura mas vagotonica

(parasimpaticotónica), mientras que durante la vigilia, estamos frente a una clara simpaticotonia. Hoy, esto se expresa de otra manera; es así, que Hoff describe la acción conjunta de ambos grupos de nervios de la siguiente manera: “El simpático se corresponde al grupo conductor con respecto a la implementación de fuerza y la lucha, el parasimpático se corresponde a la disposición de reservas y de reabastecimiento”.

(25) Al dejar de lado en estas imágenes algo fatales, el elemento bélico, que parece estar muy preocupado por la lucha por la existencia, se va formando nuevamente la concepción del organismo vigilante-activo, durmiente -reconstitutivo.

Cuando queremos investigar en un ejemplo absolutamente concreto las concepciones existentes de la actividad de los nervios vegetativos, lo mejor es, orientarnos hacia un dominio puntual. Hoy se supone, que en oportunidad de excitación del parasimpático se estrecha la pupila del ojo, y, al estimular al simpático, en cambio, se agranda. Esas constataciones se realizan por ejemplo de manera tal, que se paralizan las puntas de los nervios parasimpáticos en la pupila, de modo tal, que se produce una acción desmedida del simpático; de esta manera, la pupila se agranda. Investigaciones similares se realizan en muchos órganos. Es así, que mediante un simpático tono se hace latir con mayor celeridad al corazón, mientras que al mismo tiempo se contraen los vasos sanguíneos en la periferia del cuerpo. Por otra parte, en el caso de un excesivo parasimpaticotono se desacelera el latido cardíaco y los vasos sanguíneos se dilatan. En el caso de un efecto simpático tono excesivo, queda cerrada la vejiga, en el caso de parasimpaticotono se vacía con frecuencia.

No puede haber duda alguna, de que estas funciones y reacciones antagónicas existen y de que constantemente intervienen como reguladores en el conjunto del acontecer corporal. No es empero admisible, ni indefectiblemente necesario, identificar estas dos formas de reacción con la actividad del sistema nervioso vegetativo. Mas bien, las regulaciones aquí aparecen, pueden ser entendidas de una manera mucho mas abarcativas, al dejar de lado la idea preestablecida, de que existen nervios vegetativos de efecto motor y nervios vegetativos de efecto secretor.

En el cuadro que damos a continuación, hemos colocado uno al lado del otro algunos síntomas mas destacados simpático tónicos y parasimpaticotonicos, para poder así compararlos.

CUADRO

PARASIMPÁTICO SIMPATICO

Pupila contraída Pupila amplificada

Aumento de la secreción lacrimal Reducción de la secreción lacrimal

Enoftalmos Exoftalmos

(El ojo profundamente en la cavidad ocular) (El ojo sobresale de la cavidad ocular)

Dilatación de las vasos cutáneos Constricción de los vasos cutáneos

Sonrojar Palidecer

Fomento de la entrega calorica, sudoración cálida, Restricción de la entrega de calor,
liquida sudoración fría, pegajosa

Desaceleración del movimiento cardiaco; Aceleración del movimiento cardiaco;
dilatación de los vasos periféricos. Respiración estrechamiento de los vasos periferi_
congestionada. Estrechamiento de los bronquios cos. Respiración aumentada. Dilata_
cion de los bronquios.

Aumento del peristaltismo intestinal y estomacal Inhibición del peristaltismo (movi_
Flujo urinario. miento)estomacal e intestinal. Con_

tención urinaria.

Fomento de la asimilación (síntesis de las sus_ Fomento de la des-asimilación (des_
tancias) integración de las sustancias)

Excitación de la sexualidad Inhibición de la sexualidad

De esta comparación surge claramente, que no solamente los síntomas simpático tónicos son opuestos a los parasimpático tónicos, sino que también en si mismos muestran una polaridad. Es así, que en el caso de la excitación del simpático, la pupila esta dilatada, el globo ocular empujado hacia delante, el ritmo cardiaco y la respiración se encuentran acelerados, la vejiga urinaria empero queda cerrada, los movimientos del estomago y del intestino empero se encuentran inhibidos y la piel palidece.

Por otra parte, en la irritación parasimpaticotonica, la pupila se achica, el globo ocular se retrotrae hacia la cavidad, el corazón desacelera su latido y la respiración se aplaca. La piel en cambio se humedece y calienta, se sonroja y aumenta el peristaltismo estomacal e intestinal, así como también la formación urinaria.

¿Acaso, no es como en el primer caso (simpático) sucede algo así como un despertar de la cabeza, todos los sentidos entrando en tensión, el corazón y la respiración acelerados, como a la espera de algo, mientras que el resto del cuerpo se cierra? Lo opuesto ocurre en el segundo caso. En ocasión de la parasimpaticotonia, la pupila se achica, el latido del corazón es mas lento y la respiración se torna superficial; en nuestro estomago empero, se produce un acrecentamiento de las funciones. Aquí, la cabeza duerme y el cuerpo entra en actividad; allá (simpático) despierta la región de los sentidos y de la cabeza, la vida del cuerpo en cambio se reprime y se reduce.

Si a estos síntomas le agregamos aun el fenómeno de la secreción sudorífica, donde en el primero de los casos se produce un sudor frío y pegajoso y en el otro estado, un sudor liquido y cálido, entonces, estas reacciones se condensan en una imagen cerrada, completa.

El hombre inmerso en el temor, es el simpático tónico. Sus ojos se abren y salen de las orbitas, el sudor frío cubre su pálida piel, el corazón late con miedo y la respiración se profundiza. Todas las funciones digestivas y metabólicas están reducidas y la vejiga urinaria esta cerrada.

El hombre en el estado de la vergüenza en cambio se sonroja, baja la vista y “cubre su rostro” en el embate de la sangre; no quiere ver, ni ser visto. El sudor líquido y cálido emerge de todos los poros de la piel, la respiración se torna superficial y la acción cardiaca se desacelera. En el proceso de vida inferior empero, se observa una efervescencia de los procesos de vida, aceleran el movimiento estomacal y el intestinal, así como también al metabolismo.

En estas dos imágenes están contenidas los síntomas esenciales de la simpaticotonia y de la parasimpaticotonia. Abarcan al hombre en el estado del temor y en el rubor de la vergüenza. De modo que nos damos cuenta, de que no son los nervios simpáticos y los nervios parasimpáticos que llevan a cabo la conducción de las funciones vegetativas, sino el Yo del hombre, traspuesto de temor y vergüenza. Estas dos emociones primitivas, de las cuales esta dotado y equipado todo ser humano, son aquellas para Escila y Caribdis en el mar, entre las cuales la nave de los procesos de nuestra vida constantemente tiene que buscar su paso.

En una investigación anterior, a la cual solo podemos remitir en este lugar, he intentado determinar en sus pormenores, la importancia fundamental de estas emociones.(29) Allí, pude mostrar, que estas dos emociones tienen su origen en el suceso universal del pecado original humano y que desde entonces acompañan como atributo constante, nuestra existencia terrenal. Recién por el hecho de que Adán y Eva “abrieron sus ojos”, se han dado cuenta que estaban desnudos, y “sintieron vergüenza”. Tan pronto empero, que escucharon la voz de Dios, temblaron de temor. Así, ambas emociones despertaron en la humanidad, en conexión a aquellos magnos acontecimientos, que en la génesis bíblica, son descriptos como el comer del árbol de la cognición, a modo de imagen. En el estado de la vergüenza intuimos la desnudez de nuestro nacimiento; en el estado del temor, por un instante se abre el portal, que nos permite la mirada a nuestra muerte. Nuestra vida pasa entre el nacimiento y la muerte, flanqueada por la vergüenza y el temor. La vergüenza está ubicada en el portal del nacimiento, el temor, en el portal de la muerte.

En la publicación antes citada(29), pude probar, que a la percepción de la vergüenza, subyace un despertar en el espacio de la tierra. Comenzamos a reconocernos, avergonzados, en nuestro ser-humano. La vergüenza esta emparentada al dolor del reconocimiento; en él yace la vergüenza, el deshonor, frente a la propia desnudez, incluyendo la facultad de la procreación propia. El hombre, quien se da cuenta del pecado propio, se sonroja de vergüenza. Al mismo tiempo empero, se reconoce a si mismo, y comienza a cavilar acerca de si mismo.

Aquí, podemos hallar la relación hacia un discernimiento que hemos tratado en el bloque anterior. Hemos señalado, que en el curso de la infancia, el sistema superior del parasimpático, el nervio vago, se constituye en el órgano sensorio del sentido del pensar, y que mas tarde, al comienzo de la pubertad, la parte inferior del parasimpático

se une estrechamente a la esfera sexual. Con ello, se confirma la estrecha unión recíproca, que hemos podido constatar entre la vergüenza y el parasimpático. En el hombre superior, la vergüenza se constituye en la base del sentido del pensar en evolución y el nervio vago, que le pertenece, se conforma en el órgano del sentido del pensar.

La parte inferior del parasimpático, se une a las funciones sexuales, constituyéndose así en el portador de las percepciones e instintos que de ellas emergen. Esa vergüenza “inferior, se transforma en fuerza de procreación; la vergüenza “superior”, se conforma en la base del sentido del pensar. ¿Qué sucede empero, con el simpático y el temor? El sentido de la vida, es aquella cobertura, que se extiende por encima de todos los sentimientos orgánicos que nos acosan, ocultando así también al temor. El sentimiento de agrado que nos brinda la vivencia del “propio ser físico, que llena el espacio” y el estar compenetrados por la fuerza vital propia, empujan al temor a las profundidades de lo subconsciente. El sistema nervioso simpático, nos trasmite el bienestar. Constantemente empero, los procesos orgánicos descarriados, patológicos y perturbadores, que nosotros mismos promovemos a causa de miedo y temor, a causa de precipitación y pecado, a causa de nuestro destino y nuestras equivocaciones, van pasando atropelladamente por el espejo del lago del sentido de la vida, enturbiándolo, agitándolo. Su acompañamiento es el temor, que nos recuerda la muerte.

Así, reconocemos al temor como contrincante del sentido de la vida, del mismo modo, como pudimos nombrar al miedo, como trasfondo del sentido del tacto el sentido de la vida es flanqueado por la vergüenza “superior” e “inferior”, que provoca todos aquellos síntomas orgánicos y anímicos, que en la actualidad aun se atribuyen al parasimpático. El temor y la vergüenza son vivencias del alma y como tales actúan de manera inmediata con la sangre, el portador del Yo. Es por ello, que Rudolf Steiner dice, que “vivencias tales como temor o miedo y sentimientos de vergüenza, se basan sobre vivencias del yo, que en su efecto sobre la sangre pueden ser reconocidos...En ambos casos... la sangre sigue materialmente, como herramienta material a aquello, que el Yo esta vivenciando dentro de sí...”(30) Es el Yo, que tiene su instrumento de vida en la sangre, que se sonroja con vergüenza y palidece con temor, que abre las pupilas, o, las estrecha, que acelera el corazón o lo hace latir con mayor lentitud y conduce todas las funciones, que hemos mencionado antes.

En medio de ello empero, yace el lago del sentido de la vida, y hacia arriba, se desarrolla el sentido del pensar, mientras que hacia abajo va formando la facultad procreativa. No es el sistema nervioso vegetativo, sino el Yo-en temor y vergüenza, actuando a través de la sangre- quien maneja los procesos de la vida, manteniéndolos en una posición de equilibrio. Por tal razón, el hombre puede constituirse en parámetro de todas las cosas.

Los misterios de Nerthus, que en el norte de Europa eran celebrados aun hasta el segundo milenio antes de Cristo, representaban a modo de imagen, el misterio de vergüenza y temor. El carro, con la diosa Hertha (Nerthus), tirado por esclavos, aparecía en la época de Pascua sumergiéndose en las olas del mar. Ese mar, es señalado por Rudolf Steiner, como “el mar de las pasiones” y el sumergirse, el acto de fertilización, por entonces, llevado a cabo de manera inconsciente.(31) Los esclavos presentes

empero, “que podían ver”, lo que se estaba llevando a cabo, eran matados. Nerthus, es la diosa de la vergüenza (pudor) y sus siervos sufren la muerte y de esta manera atraviesan las esferas del temor. El sentido de la vida lo cubre con un manto, y a través de él, el hombre obtiene la fuerza de “sentirse un hombre integro”.

LA PEDAGOGÍA DEL SENTIDO DE LA VIDA

Los extravíos con los que nos encontramos en el marco de un accionar pedagógico-curativo y que requiere cuidados del alma, son prevalecientemente, estados que aparecen en la edad infantil y juvenil a causa de trastornos del desarrollo y del desenvolvimiento. Esos extravíos se generan ya sea por el hecho de que algunos tramos del desarrollo no se producen, o, no se presentan en termino. Esto conduce a la ejecución prematura, o con retraso, del desenvolvimiento, que en la mayoría de los casos tienen como consecuencia, graves discordancias del desarrollo.

Si por lo tanto queremos conocer las posibles alteraciones relacionadas con el sentido de la vida, tenemos que plantearnos la pregunta acerca de la configuración y el acabado de ese sentido en el curso de la infancia. Las condiciones previas para una respuesta las hemos reunido en las reflexiones realizadas en las paginas anteriores. Pudimos señalar que en la edad infantil el sentido de la vida juega un rol mucho mas intensivo para el comportamiento anímico que mas tarde. El lactante, y el niño pequeño se encuentran entregados con una intensidad especial a los sentimientos orgánicos y percepciones de vida, que irrumpen en el sentido de la vida. Ni el simpático, ni el parasimpático han alcanzado la plenitud de su funcionamiento a esa altura de los acontecimientos. El sistema nervioso vegetativo, al cabo del nacimiento necesita de un tiempo de similar proporción para su desarrollo, como el sistema nervioso restante. También el caminar, el hablar y moverse se desarrollan en el curso de los tres primeros años de vida y, a base del desenvolvimiento de esas facultades va madurando el sistema nervioso central y periférico.

Algo similar ocurre con el sistema nervioso vegetativo. También allí acontece un desarrollo progresivo, al asumir el simpático en la primera infancia paulatinamente su función como órgano sensorio del sentido de la vida, conformándose el parasimpático superior en órgano sensorio del sentido del pensar. Justamente por el hecho, de que en el lactante el sentido de la vida no se ha instalado debidamente, las percepciones orgánicas son tan preponderantemente y ocupan un primer plano. Hambre, sed, flatulencias, trastornos digestivos y problemas de respiración vencen al alma, que se convierte en juguete de estos sentimientos. A su vez, el sentirse a gusto, saciado y cálido del lactante es un placer tan contundente, que deja poco espacio a otras percepciones.

Podemos suponer, que el desarrollo del simpático en órgano cerrado del sentido de la vida tarda aproximadamente el tiempo que tarda el tiempo de lactancia, vale decir, alrededor de nueve meses. Cuanto antes se deja la lactancia, tanto menos tiempo tiene el sistema nervioso vegetativo para su desarrollo, puesto, que la demanda que impone una

nutrición ajena al proceso de la digestión y al metabolismo es mucho mayor que la leche materna, afinada propiamente al lactante. Dura por ello alrededor de nueve meses, antes de que la primera capa del lago del sentido de la vida se haya expandido sobre los procesos orgánicos. Recién entonces el niño esta en condiciones de aprender a soportar sus percepciones orgánicas; paulatinamente realizará el paso que le lleva a poder darle enseñanza a sus órganos (Goethe) y ya no recibir enseñanza de ellos.

En el siguiente año de vida, a base del desarrollo del habla, se forma el sentido del pensar. Son ramas directas de los nervios vagos, que se encuentran en estrecha relación con la laringe, como el órgano central de la lengua y con ello promueven la posibilidad de configurar al órgano sensorio en evolución del sentido del pensar. “El alma que se dispone a hablar, se sirve de la laringe, como órgano del habla... Los músculos de la laringe paso a paso son supeditados al dominio del alma que habla, y a través de los nervios pertinentes, las imágenes de las palabras entran en un flujo a través del sistema nervioso en su conjunto. Allí, se funden con las actividades de vida del organismo en su conjunto y le imprimen la particularidad de su círculo lingüístico.”(26)

Así, el parasimpático superior, el nervio vago, se constituye en el órgano del sentido del pensar, y ofrece la base, para que en el curso del tercer año de vida, nazca en el niño la facultad de la formación de pensamientos. Con ello, podríamos hablar de las siguientes etapas evolutivas: en el curso del primer año de vida, el simpático se conforma en órgano del sentido de la vida; en el segundo año de vida, el parasimpático superior es traspuesto por el flujo de la corriente de la lengua que esta despertando y por tal razón, en el tercer año de vida puede configurarse en órgano del sentido del pensar.

Los trastornos que aparecen durante este periodo del desarrollo, pueden conducir a que la formación de estos dos órganos sensorios, o bien se retrase, o se acelere, o, hasta se impida. La consecuencia son daños de profundo alcance para el posterior desenvolvimiento de estos niños. Es menester tomar real conciencia de lo que significa, cuando el sentido de la vida no puede desarrollarse como vivencia uniforme, cerrada. Cuando esto ocurre, ese niño no tendrá una relación certera hacia su propio cuerpo. Lo que de otro modo, desde la primera infancia es una vivencia inmediata, mediante la cual “nos sentimos como un interior integro, completo”, y de este modo podamos sentirnos, naturalmente, como un “propio ser físico que llena un espacio”, no está presente. No se produce la identificación entre cuerpo físico y alma-espíritu, lo que ocasiona graves alteraciones del contacto. El alma del niño siente al cuerpo como si no le perteneciera, como si ese cuerpo perteneciera al mundo. De esta manera, se pierde en gran medida, la seguridad de la existencia terrenal, y aparecen los rasgos y síntomas graves de trastornos autistas.

No se produce, lo que debería conformarse en vivencia del propio cuerpo. “Mi cuerpo, no existe, y por el contrario, el cuerpo se conforma en un miembro que el alma tiene que cargar como si fuese un baúl, pero no su instrumento y su parte, sobre el cual puede ejecutar. Por tal razón, no se produce el bienestar como un sentimiento subyacente a la conciencia de la vigilia y no puede desarrollarse el estado anímico, natural, del niño pequeño: sentir alegría y placer por la existencia. Estos niños están traspuestos por una triste seriedad, que remarca su existencia con tonos violeta-azulaceos. La comida, se convierte en un ritual y esta exenta –al igual que todo lo demás – de toda alegre

inmediatez. Se desarrollan ceremonias estafalarias y hábitos relacionados con la percepción de que el cuerpo propio, y que el niño “lo” alimenta, en lugar de alimentarse a si mismo.

Estos niños, luego pueden beber únicamente de copas de una forma determinada, comer alimentos de un color especial, sentarse en un lugar seleccionado y toda otra clase de obsesiones mas, que se producen en numerosas variaciones. El alma del niño no esta directamente comunicada con el cuerpo que le pertenece, sino solamente de manera indirecta y la consecuencia es la alteración autista de profundo alcance. Puesto, que el cuerpo se encuentra entre el alma y el mundo que lo circunda, como en el caso del eclipse solar, se coloca como la luna delante del sol, y oscurece su resplandor.

En el curso del desarrollo siguiente, por cierto, que se producirá el estado del decir “Yo”, pero, el niño con esa palabra no se referirá a si mismo, sino a otras personas. Dado que, recién la vivencia del “propio Yo corporal”, que nos trasmite el sentido de la vida, - que en este caso empero casi no se encuentra desarrollado – posibilita esta experiencia normal, que se apodera del niño cuando tiene aproximadamente tres años y que le otorga el conocimiento de que es una individualidad cerrada. Esta vivencia les falta a los niños aquí descriptos y por tal razón, desarrollan signos de inseguridad, y de desamparo. Con este hecho esta relacionado a su vez, el temor, que a menudo es constante, bajo cuya presión tienen que vivir estos niños. El desarrollo incompleto del sentido de la vida, hace, que el temor se sitúe en el umbral del subconsciente, y se yergue, a modo se un ser que despierta, en oportunidad de las mas diversas ocasiones, acosando al alma.

Mas tarde, puede producirse graves trastornos de la asimilación y del metabolismo, que tienen como consecuencia graves discordancias en el crecimiento físico y en el desarrollo.

En muchos, pero no en todos estos niños, a menudo se observan graves alteraciones de la inteligencia. No se trata allí de un efecto innato, sino de la consecuencia de un impedimento del desarrollo lingüístico. Un numero considerable de los niños descriptos con estos síntomas, no pueden hablar. A menudo, no carecen de la comprensión lingüística, no pueden empero sobreponerse a producir la activa producción de las palabras. Las causas para ello pueden ser de índole diversa. La alteración en el contacto, por ejemplo, impide al niño en tornarse imitador y de esta manera, no aprenderá a hablar. Puede empero ser la ausencia de relación hacia el cuerpo propio, la que impida el placer de emitir sonidos y de charlar, y así falta el impulso para hablar, que es de máxima importancia para el aprendizaje de la lengua materna. Luego, estos niños tal vez, logran decir palabras, y en cambio no nombrarán las cosas y menos aun hablarán. Pueden sacar mediante la voz lo que llevan adentro; diciéndolo, gritándolo, expresándolo; pero no conocen al mundo lo suficiente como para llamarlo por su nombre, y menos aun, hablar acerca de él.

La no adquisición del habla tiene como consecuencia, que el órgano del sentido del pensar no puede desarrollarse. A causa de ello, la alteración del contacto se torna aun mas profunda y mas forzosa. Aunque la palabra hablada es entendida, porque existe el sentido del sonido, pero, queda velado el real sentido de lo hablado. Se produce un

aislamiento espiritual, mediante el cual estos niños a menudo se asemejan a prisioneros. Están solos, aunque se encuentran rodeados por otras personas. Se sienten excluidos, rechazados, aunque queremos incluirlos. El no poder comunicarse, es como una reja invisible, que aísla a estos niños de su mundo circundante. En esa desolación espiritual, luego aparecen alucinaciones e ideas compulsivas; repentinos arrebatos de furia, son la respuesta a todo esto. Al cabo de la pubertad, puede desencadenarse una patología esquizofrenica.

En esta descripción de los síntomas resultantes de una formación deficiente del sentido de la vida y el sentido del pensar, he renunciado a calificar estos estados con nombres definitivos. El motivo es, que en la actualidad aun no existe una nomenclatura unificada al respecto. Algunos autores, sobre todo, los americanos, hablan de autismo infantil, pero también, pre-psicosis, esquizofrenia infantil, y otros nombres se emplean. En la actualidad, no es posible aun, brindar una clara clasificación y disposición de estos graves trastornos del comportamiento; es por ello, que me he referido a los fenómenos y no a las denominaciones. No puede ser comprobado fehacientemente, porqué y por cuales causas aparecen los trastornos que conducen al desarrollo incompleto del sentido de la vida y del sentido del pensar. No existe empero duda alguna de que existe una co-responsabilidad de parte de carencias de desarrollo en el sistema nervioso vegetativo. El conjunto de los nervios vegetativos son parte de todo el sistema nervioso y al igual que éste, puede estar dispuesto de modo incompleto o defectuoso. Por dicha razón pueden producirse luego los estados aquí descriptos

La conducción pedagógico-curativa de estos niños, es una de las tareas mas difíciles. Acerca de ello, debería realizarse un trabajo escrito especial. Aquí, se ha tratado de especificar al sentido de la vida en su particularidad y su desarrollo y describir las consecuencias de sus trastornos así como aquellos del sentido del pensar, estrechamente vinculados con el mismo.

EL SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO

¿Qué es el sentido del movimiento propio?

A nuestra descripción del sentido del tacto y del sentido de la vida, le tenemos que agregar ahora una descripción y discusión del así por Rudolf Steiner llamado sentido del movimiento. Es el tercero de los cuatro sentidos “inferiores”, cuya misión consiste, en transmitirnos una percepción del estado de nuestra propia corporeidad. De manera similar como sucede con el sentido del tacto y el sentido de la vida, el sentido del movimiento propio, nos da una vivencia de nuestra existencia corporal.

A través del sentido del tacto, tomamos conciencia de los límites de nuestro propio

cuerpo. El sentido de la vida nos permite experimentar el estado general en el cual se encuentra nuestro cuerpo; se experimenta el agrado y el desagrado. Con el sentido del movimiento propio, este ámbito de las vivencias se amplía, por que ahora se esta percibiendo la situación y la posición de los miembros del cuerpo con referencia de los unos hacia los otros. Con la denominación “sentido del movimiento propio”, Rudolf Steiner quiere expresar, de que mediante él no percibimos el movimiento de otros cuerpos, sino de aquellos de nuestro propio cuerpo. Con él, vemos, escuchamos o sentimos no la facultad de movimientos de las cosas que nos rodean, sino que experimentamos los procesos de movimiento y sus resultados, en tanto pertenecen al cuerpo propio. Rudolf Steiner nos dice de ese sentido: “Diferente al sentido de la vida es aquel, mediante el cual el hombre por ejemplo percibe un movimiento por él mismo llevado a cabo. Movemos una pierna y nos damos cuenta de este movimiento... El sentido del movimiento propio percibe aquello, lo cual presupone una actividad, la realización de un movimiento.”(5) En otro lugar, se agregan las siguientes aclaraciones: “No seremos un ser humano, sino podemos percibir nuestros propios movimientos. Una maquina no percibe su movimiento propio, eso lo puede hacer únicamente un ser viviente, gracias a un autentico sentido. El sentido con respecto a aquello que movemos dentro de nosotros mismos, desde el guiño del ojo hasta el movimiento de las piernas, es un real segundo sentido, el sentido del movimiento propio.”(4)

Este movimiento le es muy familiar a la fisiología actual. Le da las mas diversas denominaciones. Habitualmente se lo describe como “sentido muscular, o sentido de la fuerza”. Llevo empero también la denominación mas generalizada de “sensibilidad profunda”, o, “propioceptiva”. La fisiología de los sentidos lo describe así: “mediante él, percibimos la posición y los movimientos activos y pasivos del cuerpo y de sus diferentes partes; mediante él, notamos además la resistencia en la ejecución de movimientos, o, en la búsqueda de mantener determinadas posiciones de parte del cuerpo, y podemos evaluar el peso de un objeto. También la sensación de cansancio, al cabo de un trabajo muscular de esfuerzo, agotamiento y pesadez de los miembros, es remitida a la colaboración, al accionar de los músculos de la sensibilidad.” (23)

De esta descripción surge claramente, que la fisiología sensoria, por el hecho de no haber reconocido hasta ahora el sentido de la vida como ámbito sensorio como dominio sensorio delimitado, se ve forzado a atribuirle al sentido muscular o sentido del movimiento propio, percepciones que en realidad no le pertenecen. Dado, que “cansancio, agotamiento y pesadez de los miembros” es una clara vivencia del ámbito del sentido de la vida. Asimismo, la percepción de la resistencia al ejecutar un movimiento y la evaluación del peso de un objeto movido por nosotros, debe ser atribuido al sentido del tacto y de la presión. El sentido muscular solo nos brinda la percepción del movimiento propio de nuestro cuerpo y en todas sus partes y miembros. Lamentablemente, la fisiología sensoria está muy lejos de tener una imagen cierta de la importancia global del sentido del movimiento propio. Lo describe, relaciona sus actividades con determinados órganos y sus terminales nerviosos (acerca de los cuales aun tenemos que hablar) pero, pierde la posibilidad de comprensión de las facultades propiamente dichas de este sentido, a causa de la carencia descomunal de resultados de investigación de presencia fáctica. Es así, que en el manual aparecido hace poco de la “Fisiología comparativa” de Buddenbrock, en el primer tomo, que trata la fisiología de los sentidos, al sentido del tacto se le dedican 20 paginas, al sentido del equilibrio 60

paginas, al sentido del equilibrio propio empero, solamente seis (!) páginas. Una clara señal de la pobreza de nuestro conocimiento en ese ámbito. Ha sido en principio Rudolf Steiner, quien ha señalado la percepción del movimiento propio, como dominio cerrado en si mismo. La fisiología empero, aun sigue teniendo una comprensión muy deficiente con respecto a este sentido y su vasta importancia y recién el estudio de la neuropatología nos brinda una clara indicación acerca del extenso accionar de su función. En patologías, que pueden aparecer en el sistema nervioso de manera local, o de modo generalizado y que afectan las actividades del sentido del movimiento propio, pueden producirse graves alteraciones en el despliegue de la motricidad. El brío, la precisión y la armonía del movimiento ya no existen, de modo tal, que tenemos que constatar, que el curso del movimiento solo puede llevarse a cabo, cuando el sentido del movimiento propio está incólume e intacto. Una alteración en el curso normal de los procesos de la vida se torna notorio mediante percepciones en el dominio del sentido de la vida. El agrado general es interrumpido entonces por sensaciones orgánicas de las mas diversas clases. Un trastorno en el ámbito del sentido del tacto, genera inseguridad, miedo y la incapacidad de afirmarse en el cuerpo propio. El sentido del movimiento propio empero, cuando no funciona debidamente, tiene efectos retroactivos inmediatos sobre el movimiento mismo que ayuda a percibir. En el sentido del tacto y en el sentido de la vida existe una cierta independecia entre la percepción y el objeto de lo percibido. En el campo del sentido del movimiento propio esto experimenta un cambio fundamental, dado, que cualquier movimiento puede ser realizado conforme al sentido, cuando es percibido correctamente. El sentido del movimiento, le otorga sentido al movimiento. Sin percepción, la motricidad se desintegra en movimientos parciales e intentos de movimiento exentos de sentido. En el sentido del equilibrio, el proceso de conjunción de percepción y movimiento alcanza su intensificación máxima, porque allí es solamente la compleja actividad sensoria, la que posibilita el estado de equilibrio

La comprensión así adquirida queda plasmada en la siguiente representación esquemática. Esta comprensión es de importancia fundamental por el hecho que nos clarifica, que la percepción misma puede conformarse en parte integral de lo percibido.

Lo percibido percepción

Sentido del tacto

Sentido de la vida **FALTA EL ESQUEMA**

Sentido del movimiento propio

Sentido del equilibrio

LAS EXPERIENCIAS DEL SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO

La capacidad perceptiva del sentido del movimiento propio, se extiende sobre todo nuestro cuerpo. Podemos decir asimismo, que donde hay músculos, también existe el sentido del movimiento. Así, como el sentido del tacto observa estrecha fraternidad con el órgano de la piel, así, el sentido del movimiento propio tiene su campo de percepción, en el ámbito de todos los músculos. La actividad de toda la musculatura, que sobre todo consiste en un rítmico movimiento de contracción y relajamiento, con lo cual la contracción esta acompañada de un acortamiento del músculo, la relajación con un leve alargue del mismo, es percibido por el sentido del movimiento propio. Esa sensación general, se amplía empero para llegar a la percepción de la posición de los diferentes miembros del cuerpo en su situación reciproca, acrecentándose finalmente a la vivencia global de las grandes formas del movimiento. Estar parado, o sentado; caminar o correr; saltar o brincar; escribir y cavar, tallar y martillar, son tales vivencias conjuntas, que se graban mas o menos profundamente, en sentir, percibir e imaginar. Mediante el sentido del movimiento propio, se nos revela toda una secuencia de vivencias. En principio tenemos las vagas percepciones de la contracción y relajación de nuestros músculos. Esas percepciones yacen muy próximas a nuestra conciencia de vigilia y se escapan casi siempre a nuestra vivencia. La posición de los miembros en su reciprocidad en cambio, es elevada al campo de la percepción. Percibimos claramente, si nuestros dedos están curvados o extendidos, si nuestro brazo se encuentra adelante o detrás de nuestro pecho, o, debajo, o por encima de nuestro hombro. También con los ojos cerrados, tenemos una clara percepción al respecto. Si, la sutileza de nuestra capacidad de discernimiento en ese campo esta desarrollada con extraordinaria exactitud. “En la articulación del codo, y bajo circunstancias normales, aun se perciben movimientos, que en su termino medio se corresponden a un giro de ángulo de solo 0,038 grados”.(23) Esto nos da la idea de la asombrosa precisión de la percepción aquí transmitida. Las formas de movimiento misma, se elevan a una imagen en el ámbito de las concepciones. Estas ultimas se adquieren paulatinamente, a través del ejercicio y de la repetición reiterada; vale decir, que en principio tenemos que conquistar las ejecuciones de movimientos complicados y mantenerlos luego. La imagen conceptual inalterable es necesaria para su ejecución de la misma manera como la actividad de la motricidad misma. La motricidad adquiere su forma a partir de la concepción, y esta es modelada a su vez por aquella. Aquí, tiene lugar un encadenamiento, un engranarse, que ha sido descrito por Weizaecker como “circulo plasmador de forma, o figura”, ya hace mas de dos décadas. También tiene su origen aquí, la noción de una “sensomovilidad”, conceptuada por el fisiólogo de Viena Exner, ya a fines del siglo pasado. Tanto para Weizaecker, como para Exner el lenguaje de los fenómenos era tan claro, que veían el intimo estar del uno dentro del otro del movimiento y la percepción de lo movido.

Así, la organización del sentido del movimiento propio se edifica de manera tal, que llega de las profundidades del sentir apenas conciente de la actividad muscular, a través de la vaga percepción de la posición de los miembros y los movimientos parciales, hasta elevarse al ámbito de las concepciones complejas de las ejecuciones de los

movimientos. Podrá argumentarse acerca de si estas concepciones aun deberán ser atribuidas al ámbito de los procesos sensorios, o no. Para poder lograr empero una noción objetiva y abarcativa del sentido del movimiento propio, será necesario vincular con el mismo, tanto la percepción como también la concepción. Dado que, únicamente si eso sucede, podemos adquirir una visión completa acerca de los fenómenos aquí presentes. El ámbito global de la motricidad humana, y, presumiblemente también lo animal, requiere de un armonioso interactuar entre la acción del movimiento y el campo de las experiencias del sentido del movimiento propio. Recién esa conjunción de vivencia anímica y actividad orgánica, posibilita todo el complejo de cualquier ejecución motriz. Lo que la fisiología hoy presenta como sentido muscular, es tan solo la capa mas baja, que hemos descrito como percepción muscular. Rudolf Steiner llama la atención, acerca de otra actividad adicional del sentido del movimiento propio. Leemos en las conferencias para los maestros Waldorf: “Cuando el hombre percibe un círculo-color, dirá burdamente: veo al color, también veo la curva del círculo, la curva circular. Allí, empero se están entreverando dos cosas muy diferentes. Mediante la actividad propiamente dicha del ojo... en principio solo estamos viendo el color. Vemos la forma del círculo, al valernos en nuestro subconsciente, del sentido del movimiento – llevando a cabo, inconscientemente, en el cuerpo eterico, en el cuerpo astral, el camino del círculo, elevándolo luego a la cognición. Y, al llegar el círculo, que hemos percibido a través del sentido del movimiento propio, a nuestro reconocimiento, recién entonces el círculo reconocido se une al color percibido. Es así, que extraemos de nuestro cuerpo entero la forma, apelando al sentido del movimiento, que se encuentra expandido por encima de todo nuestro cuerpo... La ciencia oficial hoy aun no posee esa capacidad de elevarse a un modo de observación tan sutil para que de allí surja la diferencia entre el ver el color y el percibir la forma, con ayuda del sentido del movimiento; entrevera todo.”(8)

Esta cita se reproduce aquí tan detalladamente, porque contiene una indicación fundamental, que hasta la fecha no ha sido tomada en cuenta por los fisiólogos sensorios. Se trata de un intimo interaccionar de los sentidos de la visión y del movimiento, y se genera la pregunta: “¿de que manera se producen tales percepciones como las del movimiento del círculo, en el marco del sentido del movimiento propio?

Recordamos, que observaciones detenidas de los procesos que aparecen en ocasión de la contemplación de obras de arte han mostrado, que las personas que usan preferentemente la mano derecha, miran un cuadro de manera tal, que comienzan en el rincón izquierdo inferior, llevando luego la mirada en arco hacia arriba a la derecha. Pero, no solamente en ocasión de la contemplación de cuadros, sino en oportunidad de todo acto de visión, la motricidad de los ojos, de la cabeza, del cuello y de la parte superior del tronco esta participando. No existe un mirar, sin la participación del movimiento de determinadas partidas del sistema muscular. Esa participación en el movimiento por cierto que es tan delicada y de poca apariencia, que casi siempre es pasada por alto. Es empero, así y todo, una función indispensable del acto visual en su conjunto y en ese ámbito se llega a un pleno accionar conjunto entre el sentido del movimiento propio y el sentido de la visión. La participación del movimiento muscular, genera las percepciones subconscientes del sentido del movimiento propio, mencionadas por Rudolf Steiner, que luego se conforman en concepciones, amalgamándose con el color de la imagen circular. Esa co-determinación de partidas de

la musculatura voluntaria, se lleva a cabo en forma de una leve contracción y relajación de diversos grupos musculares, lo cual promueve una imitación motriz, de la forma en movimiento que se ha visto.

No solamente el ojo, sino también la oreja y la nariz, la lengua y la piel, siendo órganos sensorios, están estrechamente vinculados con el sentido del movimiento. El poder auditivo direccional, es parte del sentido del movimiento; también el “husmear”, que aparece tan claramente en ocasión de olfatear en un animal, pertenece al imperio del sentido motor. De esta manera, no solo nos enteramos de la forma de las cosas, sino también la distancia entre ellas, la distancia, que las separa de nosotros, su movimiento rápido, o lento, constantemente es acompañado por el conjunto de nuestra musculatura, razón por la cual penetran de manera inmediata, al campo de nuestras vivencias y experiencias. El sistema muscular, voluntario, no solo es un movilizador, sino un muy selecto resonador, para todas las ejecuciones de formas y de movimiento del mundo exterior.

Ese complejo sistema de resonancia es el campo de acción orgánico del sentido del movimiento propio. Y comenzamos entonces a entender, porque tienen que hallarse tan íntimamente vinculados, la experiencia sensoria y la ejecución del movimiento. El músculo mismo es a su vez un movilizador y un sensor; un órgano activo y un órgano sensorio, a cuya descripción nos dedicaremos a continuación. Mediante el sistema muscular, portamos dentro de nosotros, un detector de figuras y formas, que posee la actividad de un selectísimo órgano sensor.

EL ORGANISMO SENSORIO DEL SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO

Del mismo modo, como la piel abarca el dominio del sentido del tacto, así lo hace el sistema muscular para el imperio para las percepciones del movimiento propio. El músculo activo, que se contrae y relaja, ya es una parte del órgano sensorio propiamente dicho, transpuesto por el pulso de la voluntad. La percepción de las sensaciones que se forman a partir de la voluntad, requiere empero de una estructura nerviosa, con lo cual esta provisto abundantemente cada músculo.

Ya hace mas de 100 años, el fisiólogo Wilhelm Kuehne ha descubierto al lado de los nervios, formas semejantes a órganos sensorios en el interior de los músculos, que desde entonces son descritos como propioceptores y se los relaciona con el sentido muscular. Estos, así llamados husos musculares, no consisten de otra cosa que de filamentos musculares que quedaron sin diferenciación, que se han encapsulado frente al tejido circundante. Se trata por lo tanto, de “ un músculo dentro de un músculo”. “Esos husos, que están orientados en dirección al curso de las fibras de la musculatura, muestran unas formas de alrededor de 1 a 3 mm de largo, con un grosor de 0,2 mm , delimitadas por fuertes envolturas de tejido conjuntivo.”(36) La distribución de estos órganos sensorios

es muy variada. En los pequeños músculos de los dedos y en las puntas de los músculos que rodean al globo ocular, se los encuentra con especial cuantiosidad. (37) Toda una cantidad de fibras nerviosas rodean esos peculiares órganos sensorios, y hoy, con cierta certeza, podemos adjudicar esas formaciones al sentido del movimiento propio. Desconocemos aun, su función exacta.

Al lado de los filamentos nerviosos que abastecen a los husos musculares, existen además un gran numero de nervios, que parecen estar en intimo contacto con las fibras musculares mismas. Los finales de estos nervios y de sus fibrillas mas finas se ensanchan formando formaciones con aspecto de suela, adheridas estrechamente a las fibras musculares. Estos órganos nerviosos que en un sin numero transponen al músculo, son señalados como “placas terminales motoras”. La fisiología actual ve en ellas, las formaciones que transmiten los estímulos nerviosos eferentes a la fibra muscular. Puesto que, aun se tiene la idea, de que el movimiento muscular se produce únicamente por el hecho de suceder como respuesta al estímulo motriz producido por el nervio. Con ello, se le da al estímulo nervioso categoría de acto primario, al que le sigue el movimiento como simple reflejo automático.

Mientras que no pueda ser vencido este error fatal, el sentido del movimiento propio no puede ocupar el lugar que le corresponde. El nervio no es el movilizador del músculo, sino aquella organización que le posibilita al alma, percibir al movimiento realizado. Rudolf Steiner ha señalado este hecho una y otra vez, con la mayor seriedad. Hasta la fecha, medio siglo después, sus advertencias no han sido valoradas debidamente y por esa razón, la fisiología de los nervios y de los musculos ha quedado enredada, desdichadamente, en una red de falsas concepciones.

No es el lugar aquí, de referirnos a la problemática de los nervios motores y sensitivos. Tenemos que preguntarnos empero, como es posible de hecho, que el aparato muscular, que en el capítulo anterior hemos descrito como un detector de figuras y de formas, puede llevar a cabo estas funciones. Mediante “los movimientos acompañantes”, nos enteramos de las formas de las cosas y de los seres en nuestro mundo circundante, de una manera tal, que podemos imitarlos. ¿Cómo se lleva a cabo empero, ese proceso de “acompañar el movimiento”? Esta pregunta toca el núcleo mas profundo de los problemas que están relacionados con el sentido del movimiento propio. Dado, que no solo percibimos los movimientos propios, sino, que mediante ese sentido, imitamos también las tendencias de movimiento que se producen en nuestro medio circundante. En el reino del sentido muscular, por lo tanto nos hemos conformado en un miembro acompañante del movimiento del mundo de las figuras que nos rodean.

A esa pregunta existe una respuesta posible, cuando leemos con atención las exposiciones que Rudolf Steiner ha hecho con relación al problema de los nervios motores y sensitivos. Allí, dice: “Hacia el interior de los sentidos se va extendiendo el mundo exterior hacia el ser del organismo, tal, como lo hacen los golfos. Al abarcar el alma el suceso que tiene lugar en el sentido, no esta participando en un suceso orgánico interior, sino, en la continuación del suceso exterior, que esta entrando al organismo... Y, en un proceso de movimiento, físicamente tampoco tenemos que ver con algo cuya esencia se encuentra dentro del organismo, sino con un accionar del organismo dentro de las relaciones de equilibrio y de fuerzas, dentro de las cuales el organismo esta

situado, con respecto al mundo exterior. Dentro del organismo, al querer le es concedido tan solo un proceso metabólico; pero, el suceso promovido por ese proceso es a su vez algo esencial dentro de las relaciones de equilibrio y de fuerzas del mundo exterior; al accionar volitivamente, el alma se extiende mas allá del ámbito del organismo y con su acción, participa de los sucesos del mundo exterior.”(24)

En estas descripciones, Rudolf Steiner señala con toda claridad que, tanto en el órgano sensorio como también en el proceso volitivo, el alma no participa en actividades que tienen lugar dentro del cuerpo que le ha sido confiado. Antes bien, el mundo exterior “a modo de golfo” entra al ámbito de las zonas sensorias al organismo, mientras que en el acto volitivo se lleva a cabo un efecto, que está inserto a las “relaciones de equilibrio y de fuerzas” del mundo exterior. Y, a continuación, Rudolf Steiner, refiriéndose al problema de la función nerviosa, pronuncia las palabras fundamentales para nuestras consideraciones: “El así llamado nervio motor, no sirve al movimiento, tal como lo supone la teoría de esa estructuración (en nervios motores y nervios sensitivos), sino, como portador de la actividad nerviosa, sirve a la percepción interior de aquel proceso metabólico que subyace a la voluntad, del mismo modo, como el nervio perceptivo sirve a la percepción de aquello que tiene lugar en el nervio sensorio.”

Aquella percepción interior de la cual aquí se está hablando, en el ámbito muscular está sujeta a los procesos metabólicos que allí se llevan a cabo. Estos a su vez empero, están incorporados dentro de las “relaciones de equilibrio y de fuerzas del mundo exterior” y pueden por tal razón, participar de las tendencias de movimiento y de formas que allí se llevan a cabo. Ellos mismos son parte de esas tendencias y participan, a semejanzas de una placa –Chladni, en estas formas del movimiento. Una vez, que nos hemos dado cuenta de esto, de inmediato se nos abrirá la comprensión con respecto a la función de las placas terminales motoras. Estas no son los impulsores del movimiento muscular, sino, los portantes de “ la percepción interior” para los procesos metabólicos, que tienen lugar dentro del músculo y subyacen al querer.”(38) Como las placas terminales son órganos terminales directos de los nervios “motrices”, el alma puede cobrar una participación inmediata en los procesos que aquí tienen lugar. Por lo tanto, son estos nervios “motores”, que nos posibilitan ver al círculo como un movimiento redondo, un cuadrado como cuadrangular, un triángulo como movimiento triangular. Aquí, tenemos que buscar las bases fisiológicas de la figura y la forma.

Los husos musculares, que por otra parte existen también en el campo de los tendones y las articulaciones, son los órganos sensorios propiamente dichos; esto queda en evidencia ya anatómicamente por el hecho, de que se han separado de las demás estructuras de los tendones y las articulaciones y la musculatura. Sirven a la percepción de la posición y el movimiento de las partes de nuestro cuerpo con respecto de una hacia la otra. Esos husos musculares tienen el aspecto de pequeños (lentes oculares) cristalinos, sumergidos dentro del tejido muscular y el tejido de los tendones. Perciben el espacio corporal y así miden y calculan la postura y la posición de los miembros que le pertenecen. De ellos fluyen paso percepciones del movimiento y las concepciones de los complicados procesos del movimiento. Los nervios pertenecientes a los husos musculares y los nervios de los tejidos, son similares en esencia a los “motrices”, pero corren separados de ellos. Podemos expresarlo también, diciendo: los nervios de los husos musculares “perciben”, los de las placas terminales motrices “participan”. Ambos

nervios se “asemejan en su ser”, pero son diferentes en lo que a su función respecta.

De esta manera, hemos tomado conocimiento del sentido del movimiento en su doble naturaleza y trascendencia. No solo sirve a la percepción de los movimientos llevados a cabo en el propio cuerpo, sino que también transmite al alma, la vivencia de las tendencias de las formas y de los movimientos que actúan en el medio circundante. De esta manera este sentido se une a otros sentidos y les brinda experiencias, mediante las cuales puede captar al medio circundante de manera mas clara y mas real. Al respecto se trata de las así llamadas “relaciones intencionales”, a las que se ha referido Rudolf Steiner a continuación a Franz Brentano.(24)

El movimiento mismo empero, esta inserto entre estos dos aspectos de la percepción, como acto del querer. No es determinado por ambos, pero, recibe su influencia. Puesto, que la percepción de la motricidad es parte de su realización; la realización empero se produce, en la conjunción final con las “relaciones de equilibrio y de fuerzas”, que imperan en el mundo circundante. Cuanto mas armoniosa se torna esa conjunción, esa consonancia, tanto mas grácil y bello será el movimiento. En el marco del sentido del movimiento propio, se genera y desaparece toda motricidad.

LA VIVENCIA INTERIOR DEL SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO

Nacemos, con la facultad del TACTO. Adquirimos el SENTIDO DE LA VIDA, en el curso del primer año de la vida. El desarrollo del SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO no conoce limites de edad. En el transcurso de la vida, tenemos que conquistar ejecuciones de movimiento siempre nuevos, lo que promueve un desarrollo incesante de este sentido. Tiene intima participación en el aprendizaje del caminar y del hablar del niño. Correr y saltar, trepar y brincar se llevan a cabo únicamente con su ayuda. También el escribir y el leer le pertenecen; dado que, ¿cómo podríamos llevar a cabo los sutiles movimientos del brazo, de la mano y de los dedos, sino existiese una conciencia constantemente renovada de las posiciones dentro de las partes que conducen la pluma y el lápiz? ¿Y como podríamos aprender a leer, sin que el sentido del movimiento propio nos transmitiese las figuras y las letras en su figura motriz?

Cuando aprendemos a tocar un instrumento musical, conducir una aguja, utilizar el martillo, andar en bicicleta, - siempre está presente el sentido del movimiento propio. Es, Juan el fiel, quien acompaña, ampara, advierte y protege la motricidad de todos nosotros. Mientras permanece con nosotros, estamos bien amparados en determinadas esferas de nuestra existencia.

El SENTIDO DEL TACTO nos otorga un vago conocimiento de nosotros mismos, y hace, que estemos compenetrados del sentimiento de lo divino. El SENTIDO DE LA VIDA nos transmite la sensación de nuestro propio ser físico, que llena el espacio. Esto

nos proporciona el agrado y el estar satisfechos, que vivenciamos a través de este sentido. ¿Qué sentimientos nos da el SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO?

Rudolf Steiner nos dice, que nos da “aquel sentimiento de libertad” que permite, que el hombre pueda sentirse como alma. “Que podamos sentirnos como un alma libre, se debe a la radiación del sentido del movimiento, es la irradiación del acortamiento de los músculos y los alargamientos de los músculos hacia su ser anímico...”(14) ¿Qué significa empero eso, de sentirse “como alma libre”? Podemos decir: EL SENTIDO DEL TACTO nos delimita, el SENTIDO DE LA VIDA nos mantiene; el SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO empero, nos libera. Nos libera “como alma” por el hecho de que mediante él, ni al cuerpo, ni al mundo circundante lo tenemos que sentir como presión, ni como carga. Como se inserta en las “relaciones de equilibrio y de fuerza” del mundo, también nuestro cuerpo forma parte del mismo y le brinda la posibilidad al alma, de llevar una existencia sin barreras. Al caminar, el alma conquista al espacio, lo recorre al correr, lo vence a través del ascender y trepar, lo transpone en el salto y en el paso. Conquista empero asimismo la materia, al aprender a transformarla. Amasa, y da forma, hila y cose, trabaja con el huso y en la alfarería. Y cada vez mas habilidades se adquirirán en el accionar conjunto con el sentido del movimiento propio y cuando el alma esta viviendo en el desarrollo de sus facultades motrices, la traspone un solo sentimiento: ALEGRÍA. Esa vivencia llega a nosotros del reino del sentido del movimiento propio. La alegría vive dentro de nosotros, constantemente, así como el miedo y la vergüenza, como el temor y la ira. La alegría es uno de los colores-base de mi alma, y, es mantenida por el sentido del movimiento propio, a veces rebajada, a veces acrecentada. El sentido del movimiento propio es la madre de la alegría.

El esfuerzo de los psicólogos por descubrir el sentido de la alegría, será infructuoso, mientras no se tome conocimiento de esa conexión. Cuando Strasser llama la alegría “en sentido general como toma de posesión con aceptación anímica, después de una anterior incertidumbre”, pasa de lado lo central de la vivencia de la alegría. La alegría no es la expresión para una meta, por fin lograda, sino para la liberación de una atadura hasta entonces soportada. En la alegría no se culmina un “tener”, sino un “ser”.

Cuando, al cabo de un largo ascenso, al que estuvo unido mucho sudor y esfuerzo, y por fin he llegado a la cima de una montaña, me embarga alegría. No es empero la expresión por la meta alcanzada, sino por haber salido triunfante en el esfuerzo de llegar hacia la cumbre.

Cuando practico un difícil pasaje musical, una y otra vez, entonces recién me conmuevo con alegría, cuando logro dominarlo de manera tal, que puedo tocarlo fluidamente. Nuevamente, no es lo logrado lo que me alegra, sino la liberación del esfuerzo del aprender y del probar. La alegría señala lo pasado y recién así vivencia al presente dentro de un “alegre recibir”.

Cuando Strasser se vale del ejemplo de una persona que está parada delante de su puerta cerrada y que se “sobrecoge con alegría al encontrar la llave largamente buscada, en el forro de su abrigo”, a esa persona no la traspone de dicha el poseer la llave, sino la alegría de haber vencido el estado incierto y torturador de no poseer la llave. La

posibilidad de poder abrir la puerta de la casa, es alivio, tal vez suerte, pero no, alegría.

También la descripción de alegría dada por Haensels pasa a un costado del problema, cuando opina, que “la alegría es la realización anímica de la vivencia, de que las cosas sucedan como uno lo desea”.(40) Cuando se me cumple un deseo, por cierto, que estoy dichoso y ese sentimiento es pariente de la alegría, pero, no es igual. Puedo tener alegría, sin que se haya cumplido algo. Puesto, que alegría es liberación, es una especie de parto.

Un acusado que es absuelto, percibe esa liberación como alegría. Recién después vivencia la dicha de poder estar reunido nuevamente con sus familiares. Dicha, es el estado de tener, alegría empero es la vivencia del ser. Cuando no logramos la realización de actos y de manejos, cuando tenemos un “mal día” y todo sale de contrapelo, de modo que las cosas se nos van de las manos y toda ejecución se conforma en obstáculo – entonces nuestra alma esta colmada de desaliento y de desgano. Dado, que nada se ha logrado y nada se obtiene. Allí, la alegría queda vedada para nosotros de la misma manera, como la luz solar, cuando esta tapada por gruesas nubes.

Cuando empero nace el sol de la alegría en el interior del alma, se transfigura el rostro del ser humano en el gesto de la sonrisa. Toda alegría se manifiesta en la figura de la sonrisa. La primera sonrisa del lactante es la señal, de que comienza a desarrollarse su sentido del movimiento propio. Buytendijk, que a ese proceso le ha dedicado una investigación muy conmovedora, llega a la conclusión: “Al revelarse el niño, sonriente, como niño, moviéndose-movido, en la involuntariedad de su naturaleza de la manera que esta prevista en su corporeidad, supera el deber, ‘el tener que’ inconsciente que sigue fluyendo en el tiempo, para participar onticamente del ser exento de tiempo, dentro de un primer amparo conciente”.(41) Con estas palabras a su vez se describe el sentimiento de la alegría, que se produce cuando “inconsciente deber” (tener que) es transpuesto en la “involuntariedad de la propia naturaleza”, dando lugar a la armoniosa sensación de seguridad y amparo.

Buytendijk señala asimismo, la estrecha relación entre la alegría y la sonrisa, cree empero, que existen muchas otras expresiones de la alegría; pero, ojos radiantes, brazos abiertos y una boca jubilosa son solamente metamorfosis de la sonrisa, que puede extenderse de la región de los labios, hasta arriba a los ojos, entrando a la laringe y descender hasta los brazos. Y cuando luego sigue opinando que el sonreír no solamente es una expresión sino “al mismo tiempo una respuesta a aquello que viene a nuestro encuentro, en la realidad, o en la imaginación, una respuesta a la persona, el objeto o la imaginación, por lo cual nuestro corazón muestra apertura e inclinación”, esta tocando un punto importante, con respecto a la naturaleza de la sonrisa. Dado, que sonreír es manifestación tanto como respuesta. Como “manifestación”, revela la alegría simple. Como “respuesta” en cambio, esta señalando algo nuevo.

Cuando sonrío a un amigo con el que me encuentro, o cuando frente a una persona que me es indiferente hago la mueca de una sonrisa, entonces la sonrisa muestra ser parte de la facultad mímica de expresión, que a los seres humanos le es dada. Sonreír, es manifestación de la alegría; puede constituirse empero a su vez en gesto mímico y

entonces se transforma en las incontables maneras de sonrisa: cohibida, contenida, maliciosa, ladina, amarga, malintencionada, tonta, bondadosa, piadosa y despectiva. Los dedos del alma tocan sobre la cuerda de la sonrisa y las mueven a resonar de las maneras mas diferentes.

El nervio (nervio facial) que se encuentra al servicio de la ejecución de la sonrisa, es el mismo que corresponde a la mímica de nuestro rostro. La mímica empero, es la elevación del sentido del movimiento propio, y al darnos cuenta de este hecho, se cierra el círculo que hemos iniciado con la indicación acerca de la vivencia de la alegría.

En la conferencia acerca de “El ser de las artes”, Rudolf Steiner señala a ese contexto, de una manera imaginativa. Allí, describe al acto que se lleva a cabo dentro del hombre, cuando el sentido del movimiento propio es transformado en el “Arte de la mímica”. El hecho de que esto puede acontecer, se lo debemos a la alegría, cuya manifestación es la sonrisa; ésta empero, puede ser trans-formada en expresión mímica.

El sentido del movimiento propio irradia la alegría de la liberación de apremio y presión de fatiga y desamparo hacia nuestra alma. Esa alegría se manifiesta en la sonrisa, que porta dentro de sí, las facultades de la mímica. Mediante la misma, podemos conformar el sentido del movimiento propio no solo en imitador de formas y figuras del medio circundante, sino en imitador de vivencias y referencias humanas. El gran actor es aquel, que está dotado del sentido del movimiento propio, en mayor medida que las otras personas.

CON REFERENCIA A LA PEDAGOGÍA CURATIVA DEL SENTIDO DEL MOVIMIENTO PROPIO

Del mismo modo, como el desarrollo del sentido del movimiento propio no conoce límite de edad en el curso de la vida, recibiendo constantemente nuevas experiencias, así también en el marco de la pedagogía curativa, la significación de este sentido es muy amplia. Esto está relacionado con el hecho de que el mayor grupo de trastornos de desarrollo y de encarnación, está íntimamente hermanado con la formación de la motricidad. Un niño necesitado de cuidados especiales, ya puede ser reconocido a partir de la forma y del modo de sus movimientos y no sería difícil, escribir un manual de pedagogía curativa, tan solo desde el aspecto de los trastornos motores. Una disposición de esa índole, en la mayoría de los capítulos se aproximaría en mucho, a la quinta esencia del extravío de los comportamientos.

Y hasta podríamos decir: no existen alteraciones del desarrollo y de la encarnación, que se manifiesten con mayor o menor evidencia en extravíos de la motricidad. De inmediato podremos comprender este hecho, cuando recordamos, que la adquisición del paso erguido, el aprendizaje de la lengua materna y el despertar del pensamiento, son conquistas de la motricidad individual que, paso a paso le ayudan al alma – en el auténtico sentido de la palabra - a asentar pie dentro del cuerpo. Paso a paso, el alma

toma posesión de los diferentes recintos de la casa corporal y cada uno de esos pasos es una ejecución motriz. Nuevas formas de movimiento son conquistadas y amplifican al mismo tiempo, el campo experimental del sentido del movimiento propio.

Este sentido se asemeja casi a un instrumento de medición, que indica la adquisición gradual de las capacidades motrices. Es empero a su vez – tal como lo hemos visto – un instrumento, que al mismo tiempo participa en la adquisición de las facultades. Algunos ejemplos dilucidaran lo expuesto.

Es así, que el desarrollo demasiado lento de la motricidad en los niños mongoloides, acarrea el grave retraso de estas personas. Aprenden el paso erguido con por lo menos un año de retraso; el hablar comienza recién después de los tres años y la adquisición del habla a menudo tarda tanto, que ya han llegado a la pre-pubertad antes de que comience a desarrollarse de allí el pensar. Entonces empero ya es demasiado tarde para ello. El sentido del movimiento propio permanece muy retrasado en su desarrollo, lo cual dificulta extraordinariamente el aprendizaje de nuevas ejecuciones motrices. Y no es por un retardo intelectual que la mayoría de los oficios le están vedados al adulto mongoloide, sino a causa de una carencia de plasticidad en el ámbito del sentido del movimiento, que aquí juega un rol importante. Por ese motivo, una y otra vez se dificulta la nueva adquisición de habilidades artesanales.

En los niños ciegos, al cabo de los tres años de edad, aparecen movimientos dominantes muy peculiares y bizarros, muecas, rítmico sacudir del cuerpo, un constante llevar los dedos a los ojos y otros gestos mas se producen. De esta manera, la motricidad lleva a cabo un desarrollo de extravío y al mismo tiempo, el sentido del movimiento propio no puede desarrollarse correctamente. La ceguera le impide vincularse intencionalmente con los aportes sensorios del ojo. Por el hecho de que la incorporación de la musculatura a las “relaciones de equilibrio y de fuerzas al mundo circundante” puede ser llevado a cabo solo parcialmente, se generan, a modo de una especie de atavismo, de reacción, los movimientos dominantes. En el niño sordo aparece un comportamiento parecido, solo, que las ejecuciones motrices no son compulsivas, sino apremiantes. El sordo a menudo puede ser rudo, agresivo, ruidoso, arrogante. Por su defecto físico, esta arraigado en desmedida en el mundo de los ojos y se encuentra como metido dentro del mirar. Por tal razón carece de la delicada soltura de la motricidad, que se adquiere justamente mediante la adquisición del hablar y la capacidad del escuchar. Es así, que aquí el sentido del movimiento propio queda como insensible y en lugar de poseer un carácter anímico tiene, ciertamente, un carácter mecánico.

Especialmente alterado, es el sentido del movimiento propio en todos los niños con impedimentos del movimiento. Los espásticos y los atetóticos (43), los hemipléjicos, los atácticos (44), tienen sus trastornos sobre todo también por el hecho de que en ellos no pudo llevarse a cabo el desarrollo normal del sentido muscular. El miembro está paralizado no solo a causa de una carencia motriz, sino también a causa de la pérdida o la carencia sensoria. Por ello, los brazos o las piernas, o ambos, ciertamente se conformaron en partes del mundo exterior. El niño no percibe a los miembros como a él pertenecientes y permanece sin relación hacia los mismos. Considera al brazo paralizado, como perteneciente al mundo circundante, parte de ese mundo razón por la cual no puede pegar, trasladar o golpear, o, no tomar en cuenta. Dado que el sentido del

movimiento propio no pudo desarrollarse por la pérdida de la motricidad, falta también la incorporación del brazo al espacio corporal (a causa de carencia de percepción sensoria).

Este comportamiento cambia con el tipo de parálisis. Es especialmente evidente en el hemipléjico. En el atetotico en cambio, se producen constantes interrupciones esporádicas en la esfera de las percepciones, que le trasmite el sentido del movimiento. Los movimientos involuntarios, que alteran el normal funcionamiento de la motricidad disipan asimismo las percepciones de las posiciones y movimientos de los miembros. Donde existe parálisis espástica de los cuatro miembros, (tetrapleja), la motricidad y el sentido del movimiento propio se desconectan por completo. Una rigidez motriz impide el flujo de todo movimiento y por esa razón, también la percepción de los miembros inmóviles permanece rígida y esclerótica. A modo de coraza, el sentido del movimiento propio rodea los brazos y las piernas sin vida. En todos los niños atácticos, sobre todo aquellos que padecen de una ataxia cerebral, los trastornos del sentido del movimiento propio son especialmente evidentes. Como en estos casos están asociados con una pérdida parcial del equilibrio, los movimientos se tornan duros, inseguros y tiesos. El constante “temor de caerse”, dificulta todo intento de movimiento y a menudo ahoga la actividad motriz en los primeros intentos. Esos niños tienen grandes dificultades para el aprendizaje de la forma aun mas simple del paso erguido. Podemos ayudarles considerablemente, al darles una “tercera pierna”, en el sentido de un apoyo al andar. Es entonces, cuando logran con mayor facilidad apropiarse del libre andar, pierden el temor y desarrollan así el sentido del movimiento propio aun no desplegado. Es de gran importancia posibilitar a los niños con alteración de movimiento, todo el movimiento propio posible mediante ayudas mecánicas (aparatos de apoyo, etc.). Así, fomentamos al sentido del movimiento propio. Lo contrario sucede con aparatos de entablillado y reposeras fijas. Inhiben el desarrollo del movimiento propio y deberían en lo posible ser evitados. Para el estímulo y la formación del sentido del movimiento propio son igualmente necesarios, los ejercicios del movimiento pasivo. Cuanto mas regularmente se lleven a cabo, tanto mas vigorosa se tornará la facultad perceptiva en el ámbito del sentido del movimiento propio. Dedos y manos, pies y piernas, que hasta entonces habían sido como cuerpos extraños para el niño, pueden entrar entonces en el espacio de sus vivencias concientes. Se integran al esquema de su cuerpo y recién, cuando ha comenzado ese proceso deberían ser intensificados los ejercicios activos del movimiento.

Tenemos que tener conciencia constante, de que los movimientos de un miembro paralizado podrán ser ejercitados exitosamente, recién, cuando PRIMERAMENTE ha sido despertado el sentido del movimiento en esa parte del cuerpo – al menos, hasta un cierto grado. No depende solamente de la motricidad, sino, y sobre todo, en el despertar sensorio, cuando se trata de desarrollar formas del movimiento voluntario. La euritmia y la euritmia curativa son las herramientas mas bellas para la vivificación del sentido del movimiento propio. Dado, que las formas de movimiento eurítmico portan el lenguaje del hablar y de la música dentro de si y por lo tanto guardan un parentesco del ser con toda motricidad. La euritmia es el verdadero maestro del sentido del movimiento propio, y este hecho nunca debería ser dejado de lado, ni ser olvidado en la pedagogía curativa. Ninguna gimnasia puede reemplazar lo que puede aportar la euritmia como

despertadora de la sensibilidad muscular y la percepción de los movimientos.

Tampoco debería estar ausente nunca el elemento de la “alegría” en la formación y en la educación de los niños con trastornos de movimiento. Puesto, que se trata de la bella chispa divina, como la ha descrito Schiller: “Alegría se denomina el fuerte resorte, dentro de la eterna naturaleza. Alegría, alegría, mueve las ruedas del gran reloj del universo.”

Es la alegría, la que resplandece de todo movimiento terminado, concluido con plenitud; es el elemento primario de toda creación, y podemos sentirla como la imagen viva, que el sentido del movimiento propio incorpora a nuestra alma.

Quien alguna vez tuvo contacto con niños espásticos sabe, que la melancolía, la hipocondría, la tristeza son los elementos preponderantes de su animo. Puesto, que el sentido del movimiento propio no posee la fuerza suficiente, de encender la alegría en esas almas infantiles. Nada les puede ayudar mas, como brindarles nuestra sonrisa radiante y sincera. Actuar dentro de la sonrisa, ayudar dentro de la sonrisa, vivir con el niño rodeándolo con nuestra sonrisa.

Y aquí cobra validez la maravillosa palabra de Franz Werfel, que nos ha legado en una de sus poesías:

Con tus manos,

recoge, porta, mantén,

mil elixires de la sonrisa.

Sonreír: bienaventurada frescura se expande

sobre el rostro todo.

Sonreír, no es plegarse de la piel,

Sonreír, es conocer la esencia de la luz.

En estos versos está contenido algo mas del intimo ser del sentido del movimiento propio, un llamado, que remite a la luz del alma, que nos será de ayuda para el despertar de este sentido en los niños necesitados de cuidados especiales.

EL SENTIDO DEL EQUILIBRIO

¿QUÉ ES EL SENTIDO DEL EQUILIBRIO?

A la pregunta, de si es justificado hablar de un sentido del equilibrio que nos permite

vivenciar la posición de nuestro cuerpo en relación al espacio que lo rodea, la fisiología moderna no nos da una respuesta decisiva. Por cierto, que señala que existe un órgano, que de una manera muy específica sirve a la conservación del equilibrio – el laberinto del oído interno - ; pero, ni siempre se afirma de manera contundente, si se trata de un órgano sensorio en el auténtico sentido de la palabra.

Se señala también, que toda una serie de procesos sensorios esta estrechamente vinculado con el mantenimiento del equilibrio. De esta manera, el ojo, el oído, el sentido del tacto y el sentido muscular son corresponsables por la conjunción excepcionalmente complicada de reflejos, instintos, ejecuciones de movimientos y reacciones de toda clase, que se encuentran al servicio de la regulación del equilibrio. ¿Es empero, la orientación del cuerpo a través del espacio un acto perteneciente a las funciones sensorias y sus órganos? ¿O, no se trata acaso mas bien de un mecanismo muy complicado que empero se lleva a cabo puramente en el aparato neuromuscular de nuestro cuerpo?

Cuando nos preguntamos, que sensaciones o que percepciones tenemos, que podrían pertenecer al sentido del equilibrio, podemos comprender la vacilación de los fisiólogos para dar una respuesta contundente. En el fondo dificilmente conocemos una percepción que podríamos adjudicar a este sentido en cuestión. Conocemos empero muy bien las vivencias y percepciones mas que claras, que aparecen de inmediato, cuando el equilibrio mismo esta en juego. Al tropezar con un obstáculo, perdiendo entonces el equilibrio, toda una serie de mecanismos de movimiento es llamado, para proteger al cuerpo de la inminente caída, o, si es inevitable, ampararlo de la mejor manera posible. A semejanza de un coro que lanza su grito desde lo oculto, las reacciones diversas del movimiento ascienden desde lo inconsciente, empujando, apoyando, sosteniendo al cuerpo que ha perdido su seguridad para retornarlo a su posición erguida.

Experiencias similares, solo que en forma mucho mas intensa, se vivencian en el caso del mareo, del vértigo. Cuando las paredes de la habitación comienzan a girar a nuestro alrededor, o cuando perdemos nuestro propio equilibrio, entonces, se hacen presente formas de reacción situadas a una profundidad aun mayor de nuestra naturaleza corporal. Los movimientos del intestino y del estomago aumentan, de modo, que aparecen vómitos y diarrea. Una sensación de malestar puede aumentar hasta llegar a sentimientos de aniquilación graves, se agrega el miedo, sudor frío cubre todo el cuerpo. Sensación de frío se apodera de los miembros y el corazón comienza a latir con aceleración.

En estas imágenes de estado corporal se evidencia, cuan profundamente arraigado se encuentra el mantenimiento del equilibrio con el conjunto de nuestro organismo. Cuando creemos que vamos a caer, es llamado todo el conjunto de reacciones del sentido del movimiento propio, para que acuda en defensa. Cuando aparece el mareo, el conjunto del sentido de la vida comienza a efervecer; el sistema vegetativo entra en rebelión. A partir de estas reflexiones podríamos llegar a la conclusión, que el sentido del equilibrio tal vez compenetre a los tres otros sentidos que hasta ahora hemos descrito de una manera tal, que el mismo a su vez ya no puede ser experimentado por si solo. ¿Acaso, no seria imaginable, que el equilibrio de nuestro cuerpo es mantenido justamente por el hecho de que el sentido del equilibrio traspone al sentido del tacto, al

sentido de la vida y al sentido del movimiento propio, a modo de una estructura oculta? ¿Y que, a causa de su estar oculto, por así decir, no nos trasmite sensaciones ni percepciones inmediatas?

Ya hace varios años, Von Kries ha señalado esa posición especial del sentido estático. Al respecto dice: “Por lo tanto vemos, que las excitaciones que parten del órgano estático, tienen intervención en el nexos y en el curso de los contenidos de conciencia provenientes de otros sentidos, o que por lo menos se encuentran vinculados con ellos con la mayor precisión, modificándolos, complementándolos, etc.(46) Luego, Von Kries llega también a la pregunta, si el sentido del equilibrio posee percepciones propias, específicas para él, o si conforma tan solo un mecanismo de regulación en el campo de los otros sentidos. Y opina: “Aun, cuando suponemos que en el caso de las funciones del órgano estático, al lado de las consecuencias que preferentemente llegan a nuestra conciencia, están dadas aun percepciones independientes y especiales, se trata al respecto de percepciones seguramente muy insignificantes que apenas pueden ser captadas con certeza. Y difícilmente nos decidiremos a concederle una significación decisiva a esas fases del acontecer psíquico.”

Queda reservado a una evaluación mas cercana, decidir si es justificado hablar aquí de percepciones “extraordinariamente insignificantes” y si no guardaría mayor correspondencia con los fenómenos presentes, describirlos como percepciones ocultas, sin acceso inmediato para nosotros, que hacen su aparición recién en estados de angustia sensoria, perdida sensoria, y confusión sensoria. En el capítulo referido al sentido del movimiento propio ya hemos señalado, que justamente en el ámbito del sentido del equilibrio “el proceso de conjunción de percepción y movimiento experimenta su máximo incremento, puesto, que percepción y objeto se conforma en plena unidad. ¿Podemos entonces deducir de esto, que el sentido estático es tan solo un sentido del movimiento propio, incrementado, exento de toda cualidad específica? ¿Qué, por así decirlo, en su esfera la identificación entre alma y cuerpo ha avanzado a una perfección tal que ambos desaparecen de la misma manera como el oxígeno y el hidrógeno cuando se han convertido en agua?

¿Qué por lo tanto el “equilibrio” mismo se ha constituido en algo nuevo, en lo tercero, que empero ya no es perceptible por haberse convertido en parte del alma, parte del cuerpo?

Lo que en los sentidos hasta aquí observados aun en alguna forma es contenido de percepción en el sentido de equilibrio se conforma tan plenamente en vivencia del alma, que le faltan todas las cualidades perceptivas. El sentido del equilibrio y sus experiencias se han identificado con el alma y se han incorporado plenamente a ella. Es por ello, que se ha perdido por completo la distancia, que le corresponde a todo otro proceso perceptivo. A pesar de ser un sentido, el sentido del equilibrio comúnmente carece de todo contenido perceptivo. ¿Tiene percepciones?

LAS EXPERIENCIAS DEL SENTIDO DEL

EQUILIBRIO

Para Rudolf Steiner, no es cuestión alguna, incluir al sentido del equilibrio en el círculo de los sentidos. Dice: “Tendremos conciencia de un tercer sentido cuando recordamos, que el hombre diferencia entre arriba y abajo. Cuando ya no puede percibirlo, esto será muy peligroso para el, no podrá sostenerse y caerá. Podemos señalar un órgano, que tiene que ver mucho con este sentido, vale decir, los tres canales en semicírculo en el oído. Al lesionarse ese órgano, la persona pierde su sentido de orientación.”(4)

En esta exposición, hay tres cosas especialmente notorias: Rudolf Steiner menciona patentemente el órgano del sentido estático; señala al sentido también como “sentido de orientación”, y le adjudica en principio la percepción que posibilita diferenciar entre “arriba y abajo”. Por lo tanto, a este sentido no solo le incumbe mantener el equilibrio del cuerpo, sino, que hace que percibamos el arriba y el debajo de manera tal, que el mismo ser humano pueda diferenciarlo “dentro de si mismo”. Esto significa empero, que no es menester poder comprender a través de la paulatina experiencia lo que es arriba y lo que es abajo, sino de que se trata allí de una percepción que tenemos en nuestro propio interior.

Cierta vez lo he experimentado en mi mismo con máxima claridad cuando un amigo mío – hace de esto mas de 50 años – me invito a acompañarlo en un breve vuelo en un pequeño aeroplano abierto. Cuando el piloto comenzó a realizar giros e hizo girar la nave alrededor de su propio eje, vivencié, embargado de asombro que, aunque el cielo y la tierra se movían a mi alrededor, yo mismo me mantuve en posición “erguida”. Desde entonces sé, que para todas las personas es válida la convicción: allí, donde está la cabeza, allí, es “arriba”. Como allí casi siempre asimismo se encuentra el cielo, consecuentemente el cielo es vivenciado como arriba y la tierra como abajo. Es así, que tenemos que comprender primero esa convicción, que es una experiencia para todos los seres humanos, y que puede ser entendida como resultado de una percepción transmitida por el sentido del equilibrio.

Se conocen los experimentos que se han realizado de manera tal, que a las personas de los ensayos se les colocaron lentes de una forma especial, que quedaron fijados allí durante semanas. Mediante esos lentes, el campo visual fue girado 180 grados, de modo tal, que todo lo que estaba arriba era percibido abajo y todo lo que estaba abajo era percibido arriba. Al cabo de algunos días empero, las personas así maltratadas, comenzaron nuevamente a ver “normal”. Es decir, que se sabían completamente orientados en el espacio y que se movían también acorde a ello. Este fenómeno no puede ser explicado únicamente por la facultad de adaptación que le incumbe al sentido espacial del ojo. Mas bien se trata de una “dominación de la imagen visual a través del sentido del equilibrio. El hombre sigue estando erguido también en un mundo espacial que aparece invertido, mientras su sentido de orientación esté funcionando. La imagen visual colocada de cabeza no lo afecta, por el hecho de que él mismo está parado, erguido.

También los nacidos ciegos y los que perdieron visión pueden diferenciar exactamente entre arriba y abajo. No señalan las manifestaciones lumínicas subjetivas del lado del rostro en el que aparecen. Los pacientes examinados, a pesar de que se les sugirió de utilizar las denominaciones: en dirección a la frente, a la boca, a las sienes, hacia la nariz, utilizaron al igual como las personas videntes las denominaciones arriba-abajo, a la derecha, a la izquierda para el lugar de la manifestación del fosfeno de presión (estímulo luciferino)(Druckphosphen). (47)

A partir de estos fenómenos, se comprende de modo inmediato, que dentro de nosotros estamos portando una especie de espina dorsal-conceptual, que nos ayuda a tener una clara sensación “desde nosotros mismos”, con respecto a aquello que es arriba y abajo. Imponemos esa seguridad a todas las situaciones con las que nos encontramos –por erradas que fuesen. Y con cierta justificación, podemos atribuir esa espina dorsal-conceptual, al accionar del sentido del equilibrio.

En otro lugar, Rudolf Steiner se ocupa nuevamente del sentido del equilibrio y lo describe de la siguiente manera: “Resulta el tercer sentido, cuando se nota, como el hombre frente a arriba y abajo, derecha e izquierda, etc., puede mantenerse en una determinada posición. Podemos llamarlo el sentido del equilibrio, o el sentido estático. Su particularidad resulta si se considera, que tenemos que tener una percepción de la posición, si queremos mantenernos dentro de la misma como ser conciente. Al no actuar el sentido del equilibrio, el ser humano es afectado por el vértigo; se cae. Un objeto no conciente, es mantenido en su posición, sin percepción. Por lo tanto, no puede ser afectado por un mareo, un vértigo.”(5)

Aquí, se llama la atención sobre el hecho, de que no solamente el par opuesto “arriba-abajo” está relacionado con el sentido estático, sino también nuestra capacidad de orientación para las direcciones “derecha –izquierda”, y seguramente también, “adelante –atrás”, de modo tal que el conjunto del espacio tridimensional pertenece al ámbito de la experiencia del sentido del equilibrio. Podemos decir también, que el espacio del sentido del movimiento propio es una esfera indiferenciada (homogénea), de extensión tridimensional. Allí, solo hay dos direcciones, una centrífuga y una centrípeta, cuyo haz de rayos fluye de la periferia al centro, o del centro a la periferia. Al agregarse empero el sentido del equilibrio, entonces, la vivencia del espacio se membra de manera tal, que aparecen tres direcciones diferentes, situadas verticalmente, una encima de la otra.

Al respecto se trata de un abarcar conciente de estas tres direcciones, que conforman la “cruz interior de las orientaciones”, que portamos dentro de nosotros y que nos da la posibilidad de orientar y orientar todas las demás impresiones sensorias a su alrededor. De esta manera, el sentido estático se conforma en un esqueleto de orientación, dentro del cual se insertan y registran todas las impresiones hápticas, ópticas y acústicas.

En otra oportunidad, Rudolf Steiner caracteriza al sentido del equilibrio de un modo mas abarcativo, como aquello, dentro de nosotros, “mediante lo cual nos ubicamos dentro del mundo de una determinada manera, no nos caemos, percibimos de una determinada manera, como entramos en armonía con las fuerzas de nuestro medio ambiente. Y esa puesta en armonía con las fuerzas de nuestro medio ambiente, es lo que

percibimos dentro de nuestro interior.”(25)

Y aquí aparece un nuevo elemento para la comprensión del sentido estático. Cuando hasta ahora los sentidos que hemos observado aun estaban vinculados por completo con la percepción y con la vivencia del cuerpo propio, de modo que podían solamente realizar conclusiones con respecto a los estados imperantes en el medio ambiente, de un modo secundario, (tal como por ejemplo en el sentido del tacto y el sentido del movimiento propio) en el dominio del sentido estático llegamos a experiencias que se refieren al medio circundante mismo. No ya el cuerpo se conforma en percepción, sino la estructura del espacio que lo rodea.

En el círculo de los sentidos, en el lugar del sentido del equilibrio se lleva a cabo un salto decisivo: de la experiencia del cuerpo, a la vivencia del mundo circundante. Aunque estas experiencias y vivencias aun son así, que aparecen en la profundidad interior de la organización del cuerpo, ya transmiten impresiones decisivas del mundo que nos rodea.

Por el hecho de establecerse dentro del cuerpo animal y del cuerpo humano, el sentido del equilibrio genera la sensación del “estar colocado en el mundo”. Del mismo modo, como en las profundidades del sentido del tacto, la delimitación de la piel se conforma en vaga vivencia de la propia corporeidad, así, el sentido de la orientación nos abre las puertas al mundo. A través de él, captamos, comprendemos nuestro estar inserto en el entorno. “Percibimos la relación de nuestro interior hacia el mundo exterior, dentro del cual nos sentimos en equilibrio.”(14)

EL ORGANISMO SENSORIO DEL SENTIDO DEL EQUILIBRIO

Hoy, se considera como un hecho seguro, que el órgano del sentido del equilibrio se encuentra en el oído interno. Este órgano, que consiste del laberinto óseo y membranoso se encuentra en el peñasco, en la base del cráneo. Abarca dos partes: el laberinto propiamente dicho y el caracol, adherido al mismo. Este último es el órgano central de la audición, mientras que los miembros del laberinto, los tres pequeños canales en forma semicircular – que desembocan en una cámara conjunta, el utrículo – son el órgano del sentido estático.

Representación esquemática del aparato

de los conductos semicirculares.

Las flechas indican la dirección **ESQUEMA**

de la corriente de la endolinfa.

U: utrículo A: ampolla

En el curso de nuestra observación de los sentidos inferiores, nos encontramos por primera vez, con un órgano sensorio central y unitario. En el sentido del tacto, así como en el sentido de la vida y el sentido del movimiento propio, solo existen diferentes campos sensorios, distribuidos por todo el organismo, tal, como los corpúsculos de Meissner de la piel, las placas terminales motoras de los músculos y los incontables terminales nerviosos, del sistema nervioso simpático. Ahora empero nos encontramos frente a un órgano autentico, que mediante su forma y característica, nos indica su relación para con el sentido del equilibrio.

Además empero es significativo y al mismo tiempo, asombroso, que en este órgano el asiento de la audición así como el asiento del sentido de orientación se encuentren tan estrechamente unidos. Mas adelante nos referiremos a la significación de este orden morfológico.

La construcción y la forma de estos conductos semicirculares puede ser verificado en cualquier manual de fisiología o de psicología, razón por lo cual los damos por conocidos. Se trata de tres conductos dispuestos de modo vertical, uno sobre el otro, semicirculares, membranosos, que en el lugar de la desembocadura en el utrículo, se ensancha en una pequeña ampolla en la cual se encuentra el campo sensorio especial de todo el aparato. Sobre un pequeño listón se elevan muchas células, con largos pelos sensorios, que se mantienen unidos por una masa gelatinosa. En el utrículo mismo, se encuentra un campo sensorio parecido, solo que aquí se encuentran depositados en la gelatina pequeños y pequeñísimos cristales de carbonato de calcio. Todo el órgano contiene un líquido, la endolinfa y es rodeado por el mismo líquido, la perilinfa. Además, el laberinto membranoso esta adherido a la pared interior del laberinto óseo, de modo tal, que está suspendido casi exento de gravedad dentro de la perilinfa y es traspuesto por la endolinfa. Esta ausencia de gravedad, me parece que es la condición mas destacada de este órgano. Está como sustraído de las fuerzas de la gravedad y solamente allí, donde se encuentran depositados los pequeños cristales calcáreos, sigue estando presente el ultimo resto de polvo terrestre. Y es en ese lugar, donde empalman las fuerzas de gravedad, conformándose en vaga vivencia sensoria para la gravitación.

En las ampollas de los conductos semicirculares empero, se remarcen, sobre todo, las direcciones espaciales; puesto, que cada uno de los tres conductos está situado de manera tal, que observa una inclinación de 90 grados con respecto a los otros dos. Como estos conductos semicirculares en el lado derecho e izquierdo del cráneo están insertos en el peñasco de manera tal, que no se encuentran paralelos al plano frontal y sagital del cuerpo, sino que cortan estos dos planos en un ángulo de alrededor de 45 grados, en su conjunto forman una cruz espacial completa. El conducto semicircular delantero izquierdo, se encuentra sobre el mismo plano con el derecho trasero; lo mismo sucede con los otros dos conductos verticales. Los dos conductos semicirculares

horizontales también se encuentran situados de manera tal, que ocupan un plano común.

Mediante esta disposición, en la región de la cabeza se desarrolla un órgano sensorio del espacio, que representa una especie de imagen completa de las fuerzas activas en el espacio. En el interior del laberinto, el espacio exento de gravedad se ha instalado como figura en la organización corporal. Y, en conexión a la palabra de Goethe, que ha tomado de Jacob Boehme:

A no ser, que el yo tuviese ascendencia solar,

¿cómo podría ver la luz...?

Podríamos agregar, con respecto al sentido estático:

A no ser, que el laberinto fuese imagen

de las fuerzas del espacio,

¿cómo podríamos vivenciar el equilibrio en el cuerpo...?

No es necesario remarcar, que a ese órgano le ha sido adjudicado un nervio determinado (el octavo par craneal, que también conduce las fibras del órgano auditivo). Recién a través de la pertenencia al sistema nervioso, ese órgano sensorio nos pertenece y sus vivencias llegan a nuestra conciencia. El órgano sensorio mismo empero, es parte del mundo exterior, un golfo (Rudolf Steiner) que se extiende hacia el interior del cuerpo. De esta manera, le abre a su portador, la vivencia de la correspondiente esfera del mundo circundante.

Solamente los vertebrados poseen un laberinto, y, en todos los casos está situado dentro, o, junto al cráneo. Existen empero asimismo otros órganos del equilibrio, los así llamados estatolitos, que guardan correspondencia con el campo sensorio del utrículo y que pueden ser hallados en casi todos los animales. Estos estatolitos pueden estar situados en cualquier parte del cuerpo. En el pliegue del manto de la medusa, en el pie de los caracoles, en el terminal delantero, o trasero o delantero del gusano, etc.

Hoy, se lo considera mas o menos seguro que estos estatocistos son los órganos sensorios, que a sus portadores les transmiten la vivencia de la fuerza de la gravedad. Cada uno de esos órganos, por diferentes que puedan ser entre si, están diseñados según un único plan básico: una ampolla que contiene un liquido; en un lugar de su pared interior se encuentra el campo sensorio, que consiste de células ciliadas y por encima del mismo yace, presiona, o, esta suspendido una formación que consiste de una sustancia mineral, que puede ser redonda o angulosa, áspera o pulida, compuesta por varias partes o por una sola pieza.

Este plan-base puede ser comprendido únicamente de manera tal, que también aquí, mediante la ampolla llenada con un liquido, se forma una especie de campo exento de gravedad, en el cual se inserta un cristal, como portador de la sal terrestre, de la gravedad, del peso de la tierra. Esta formación posibilita la orientación en el campo de

la gravitación terrestre.

Otra cosa es el conducto semicircular mismo. En todos los vertebrados, es antepuesto al órgano estatolítico y significa algo completamente nuevo. Ningún animal invertebrado posee una organización aunque fuese parecida a esta. Esto se debe a que recién en el animal vertebrado el cuerpo ha sido configurado de manera tal, que pueda llevar a la realización la fuerza de erección.

Una vara ósea, en si misma móvil y articulada, la columna vertebral, se conforma en estructura directriz de la figura restante. En esta vara están articuladas las costillas y hacia arriba la organización culmina en la formación de la cabeza. Dos pares de extremidades proporcionan la integración a las dos dimensiones restantes del espacio. La columna vertebral empero, el símbolo primario del animal vertebrado, es la formación central, que a ese plano básico le otorga todas las posibilidades de variación.

En el hombre, esto determina la dirección arriba-abajo, en el animal empero, la dirección arriba-detrás. Por tal razón en los animales las patas se conforman en columnas que portan al cuerpo, y brindan apoyo hacia arriba. La dirección derecha-izquierda, en el animal existe tan solo aparentemente. Por el hecho empero, de que el hombre camina erguido, sus piernas se convierten en miembros, que le abren la dirección adelante-atrás; los brazos actúan en el ámbito derecha-izquierda, y la cabeza, suspendida sobre la columna vertebral, reúne en su figura, el cúmulo del espacio tridimensional. Reproduce, retrata el espacio de la tierra y del universo. El animal vertebrado vive en la dirección adelante atrás y a través de su figura y de la función de sus miembros experimenta el arriba-debajo del peso. El animal invertebrado en cambio, esta completamente integrado al campo de gravitación de la tierra y se orienta allí, mediante sus órganos estatolíticos. El animal vertebrado está formado de tal manera, que en parte puede elevarse, para poder moverse dentro de las dimensiones del espacio mismo. El animal invertebrado aun no participa de altura, profundidad y anchura. En su construcción todavía está inscripto en una esfera, que solo consiste de fuerzas centrífugas y centrípetas. Allí, el animal invertebrado halla su existencia. Recién el animal vertebrado se eleva de tal manera, que hace determinar su figura por partes de la tridimensionalidad. El cuerpo humano es la imagen primaria de la figura del animal vertebrado. Es por ello, que los animales vertebrados (con excepción de los peces) llevan el órgano-laberinto en su cabeza, a modo de una profecía, que esta señalando al paso erguido del hombre.

De esta manera, el espacio tridimensional se incorpora en el esqueleto de la cabeza del animal vertebrado, al construirse su propio órgano, en forma de los tres conductos semicirculares. Los conductos semicirculares están situados a ambos lados superiores de la columna vertebral, justamente en el lugar, donde ésta se amplía para formar el esqueleto del cráneo. En forma suspendida, los órganos del conducto circular portan al cuerpo del hombre a través del espacio de las tres dimensiones. En el caso del animal vertebrado empero, le abren la puerta hacia el “adelante”, hacia el cual señala el hocico, o el pico.

De estas reflexiones surge claramente, que dentro del conjunto del sentido del equilibrio

tenemos que diferenciar dos partes:

1. El sentido del peso, de la gravedad.
2. El sentido del espacio o, sentido de la levedad.

Ambas esferas están estrechamente vinculadas entre si, y actúan en común; deben empero ser diferenciadas, para hacer justicia a los fenómenos que se presentan.

Una breve caracterización y descripción de estas dos funciones del sentido estático, sería la siguiente: el sentido de la gravitación nos da la posibilidad de mantener nuestra postura física, conforme a la fuerza de gravedad. Le pertenecen todos los así llamados reflejos de posición y de colocación y se encuentran en estrecha relación con él. Ya sea que estemos parados o sentados, acostados o nos estemos arrastrando – el sentido de la gravedad interviene decididamente con respecto al necesario equilibrio en todas estas posturas físicas. El sentido del espacio, o, de la levedad en cambio, nos da la posibilidad de nuestra libre motricidad. La movilidad de nuestros miembros, casi exenta de peso, solo puede ser llevada a cabo de un modo armonioso, cuando rodea un centro que descansa en si mismo. Ese centro no es un lugar en forma de un punto, sino, una esfera que descansa en si misma, dentro de la cual transcurre toda la motricidad. Esa esfera se genera por el hecho de que las fuerzas del espacio tridimensional se disponen de tal manera alrededor de los conductos semicirculares, que crean el campo de movimiento para las ejecuciones de nuestros movimientos. Mediante el órgano equilibrio-espaci- liviandad, llevamos con nosotros nuestro propio espacio tridimensional de manera tal, como el caracol lleva consigo su casita. Los tres conductos semicirculares se encuentran en el centro de esta esfera, que a su vez es el cruce de las tres direcciones espaciales.

La cabeza, en la cual están incorporada los dos órganos del laberinto, es el polo fijo en la serie de movimientos voluntarios e involuntarios. Alrededor de la cabeza, como centro, se extiende el campo en el cual se mueven el hombre y el animal vertebrado.

Esta descripción experimenta una confirmación indirecta a través de unas investigaciones recientes realizadas en insectos voladores, sobre todo, libélulas. Es sabido, que los insectos no poseen órganos comparables a los estatocistos. A pesar de ello, pueden moverse en plena armonía y la pregunta era, mediante que parte de su cuerpo era transmitido el sentido del equilibrio. Al respecto, Buddenbrock escribe: “Mittelstaedt (1950) mostró, que, aparte de los ojos, un segundo aparato sensorio, los propio receptores de la parte posterior de la cabeza, tienen participación decisiva en la conservación del equilibrio. La cabeza de las libélulas, que esta unida al tronco por un cuello muy delgado, posee gracias a su tamaño, una notoria capacidad de persistencia mecánica. Cuando el tronco y las alas por un choque de viento son llevados a una posición oblicua, la cabeza permanece inmutable en el espacio, pero las alas, en posición oblicua de inmediato muestran una torsión, cuya misión es, retornar al tronco y las alas a la posición horizontal.”(33) Estas observaciones importantes podrán ser interpretadas de manera tal, que la cabeza de los insectos funciona COMO un órgano-laberinto. La “capacidad de persistencia” lo faculta, permanecer en calma, pudiendo así transmitirle el correcto punto de orientación a la motricidad de las alas y el cuerpo.

Que los insectos, los “nacidos de/en la luz”, han podido sobreponerse al peso terrestre

de manera tal que no poseen un órgano estatolítico, biológicamente es especialmente revelador. Reemplazan los estatocistos por los así llamados órganos cordotoniales, que se encuentran en los miembros que funcionan a modo de piernas.

LA FUNCION DEL ORGANO SENSORIO DEL EQUILIBRIO

Algunas acotaciones se hacen necesarias con respecto a esta cuestión, puesto que aquí se trata de malentendidos fundamentales, a los que nos vemos expuestos constantemente, por parte de las interpretaciones científicas.

Ya a comienzos del siglo pasado, el francés Flourens ha demostrado, que lesiones experimentales ocasionadas en los conductos circulares, tienen como consecuencia, peculiares trastornos de movimiento en la cabeza y el cuerpo de las palomas. Pocos años antes, el médico y fisiólogo Purkinje, de Boehmen, había publicado sus fundamentales investigaciones acerca del fenómeno del vértigo, que había observado a partir de numerosos ensayos propios. Y recién Goltz, quien repitió los por entonces casi olvidados ensayos de Flourens, en 1870 obtuvo como primero el siguiente resultado: “Queda por confirmarse si los conductos circulares son realmente órganos auditivos. Además empero, constituyen un dispositivo, al servicio del mantenimiento del equilibrio. Por así decirlo, son órganos sensorios para el equilibrio de la cabeza y de modo inmediato, de todo el cuerpo.”(48)

Esta afirmación sigue teniendo su plena vigencia. La extensa investigación realizada desde entonces de la función del laberinto, ha revelado una gran cantidad de pormenores, pero, no ha agregado nada fundamentalmente nuevo al testimonio de Goltz. Por cierto, que Goltz no sabía como, y de que manera funciona el aparato de los conductos semicirculares. Pero, al poco tiempo de haber realizado sus observaciones, en 1875 aparecieron casi al mismo tiempo, los trabajos de tres autores (Breuer, Mach y Brown-Crum), que, independientemente el uno del otro, plantearon la misma teoría acerca de la función de los conductos semicirculares. “Esta teoría de Mach-Breuer, esencialmente es reconocida en la actualidad.”(48) Los tres autores ven en una aceleración de flujo de la endolinfa, que se produce en ocasión de cada movimiento lateral de la cabeza, pero, también en ocasión de unos movimientos veloces del cuerpo, y que así conduce a una excitación del aparato sensorio dentro de la respectiva ampolla, como la causa desencadenante para la aparición de los reflejos del movimiento. Para demostrar esta teoría, se han realizado un sin número de experimentos e investigaciones; se omitió empero, tomar en cuenta, la estructura muy especial y la posición del laberinto, como órgano en conjunto.

El laberinto óseo, que a modo de una complicada caverna fuera cincelado en el peñasco, es un espacio de un silencio absoluto, y de calma. En ese espacio hueco, se encuentra el laberinto membranoso, rodeado de perilinfa, y perfundido por endolinfa. Este laberinto

membranoso es, por lo tanto, una parte de la organización de líquidos del cuerpo, mientras que el laberinto óseo pertenece al organismo sólido. De la figura de los tres conductos semicirculares empero, que en su construcción imitan la forma de los grandes vasos sanguíneos que están ligados al corazón, se puede deducir, que la endolinfa y la perilinfa no son estacionarias, sino, que se encuentran en constante movimiento. El utrículo recoge la endolinfa y la retorna a los conductos semicirculares y las ampollas se encuentran en el lugar donde se encuentran los lugares de desembocadura centripetal de la corriente de endolinfa. La figura en la pagina 97 da una imagen de la dirección de la corriente con la cual la endolinfa circula dentro del aparato del conducto semicircular. El ritmo con el cual se lleva a cabo esa constante corriente, se corresponde con el ritmo de la respiración y es regulada constantemente por la misma.

También para ello existen pruebas directas e indirectas. Es así que por ejemplo en muchos peces las así llamadas vejigas natatorias (que son homologas con los pulmones que aparecen posteriormente en los batracios, reptiles, pájaros y mamíferos) están conectadas con los órganos estáticos a través de los huesitos de Weber. De esta manera, desde el órgano estático constantemente se está regulando el contenido de aire de la vejiga natatoria. Aquí, aparece claramente en lo morfológico, la estrecha relación existente entre el pulmón y el laberinto. Un pequeño apéndice del laberinto membranoso se adhiere a la pared interior de la cavidad craneana, el saco endolinfático, y puede así, participar de los movimientos rítmicos del líquido cefalorraquídeo. Este ritmo empero, es idéntico al ritmo respiratorio. Rudolf Steiner lo ha señalado numerosas veces. De todos modos, es un hecho conocido, que empero pocas veces es tomado en cuenta. El pulso de la organización del aire, el ritmo respiratorio, penetra en el silencio del oído interior, se participa al fluir de la endolinfa y mantiene en curso su movimiento. De esta manera, el laberinto queda inserto en el estado conjunto del cuerpo. Ese accionar en conjunto de organización sólida, líquida y del aire, otorga su equilibrio al laberinto. Fluye y a su vez es tranquilo – respira al fluir y al mismo tiempo descansa. Toda alteración de esa organización sutil, conduce a las manifestaciones del mareo. Este empero, puede generarse de muchas formas. El correr demasiado ligero, el girar forzado, excesivo consumo de alcohol, estados de debilidad y hambrunas, son las causas mas bien “naturales”. También la aparición del mareo en vehículos de desplazamiento veloz, o, irregular, rápido calentamiento del conducto auditivo externo (lo que produce un aceleramiento de la corriente endolinfática) o lesiones y enfermedades del laberinto, conducen a estados graves, y gravísimos del vértigo; estos están acompañados casi siempre con malestar y vómitos.

Los fenómenos subjetivos que aparecen en los estados de mareo son de naturaleza excepcionalmente múltiple. A todos ellos subyace una causa general, que ya puede ser reconocida, cuando por ejemplo aparece la sensación del zumbido en el oído, como síntoma inicial. Entonces, de pronto el silencio del laberinto es sobrepasado por el sonido de la sangre que corre. Cuanto mas fuerte se torna el sonido del ritmo de la sangre frente al ritmo del aire, cuando el pulso ocupa un primer plano frente a la respiración, tanto mas graves serán los estados del vértigo. Es una lucha, que tiene lugar entre el ritmo del aire y el ritmo de la sangre. Tan pronto, que la sangre ocupa la supremacía, se produce la perdida parcial del equilibrio. Entonces ascienden los líquidos corporales, inundan el estomago y la boca y malestar y vomito son la consecuencia.

Al mismo tiempo, como alma somos arrasados por la corriente sanguínea; con ella nos sumergimos en el cuerpo, somos llevados con la sangre hacia arriba, hacia abajo, y perdemos así por completo la orientación. “Todo comienza a girar”, porque estamos rotando con, y dentro de la sangre. Cuando logramos recomponer nuestro ritmo respiratorio, respirar profunda y regularmente, entonces lograremos recuperar a su vez el equilibrio.

Dentro de la respiración está anclado el sentido del equilibrio. Allí, tiene sus raíces terrenales, y como recién en los animales vertebrados aparece un proceso respiratorio activo, solamente ellos son portadores del aparato del equilibrio.

LA VIVENCIA INTERIOR DEL SENTIDO DEL EQUILIBRIO

El sentido del equilibrio es el más elevado en el rango de los cuatro sentidos corporales. Los tres primeros, nos brindan una vivencia inmediata, aunque vaga, de nuestro propio cuerpo. Lo constituyen en “nuestro” cuerpo, de modo, que podamos decirle “Yo”. Mediante el reflejo a nuestra alma, nos dan, tal como lo hemos dicho, nos dan mucho más. El sentido del tacto nos trasmite un vago conocimiento de nosotros mismos, hace, que podamos compenetrarnos del sentimiento de lo divino. El sentido de la vida promueve la percepción de nuestro propio ser físico que llena el espacio, el sentido del movimiento propio nos libera como alma, brindándonos así el sentimiento de la alegría.

¿Qué sensaciones se generan junto al sentido del equilibrio? Preguntando a Rudolf Steiner, nos da la siguiente respuesta: “Pensemos en este hecho – poco nos preocupamos por sentir realmente de manera inmediata, de que nos encontramos colocados en el mundo en un estado de equilibrio. ¿Cómo sentimos las vivencias del sentido del equilibrio, irradiadas a nuestra alma?... Lo sentimos como calma interior que promueve que, si me traslado de allá hacia aquí, así y todo no dejo atrás a aquel, que está inserto en mi cuerpo, sino, que lo llevo conmigo; y tranquilamente seguiría siendo el mismo. Es aquello, que nos hace parecer independiente del tiempo. Tampoco me deja atrás hoy y mañana soy el mismo. Ese ser independiente de la corporeidad, es el irradiar del sentido del equilibrio al alma. Es, el sentirse espíritu.” (14)

De esta descripción surge la excepcional significación, que le corresponde al sentido del equilibrio. No ya solamente el cuerpo es vivenciado y percibido como el “Yo”. Yo, como espíritu, me estoy experimentando. Y ya no se trata de la percepción de libertad, plena de alegría que nos es dada mediante el sentido del movimiento, sino, la conciencia de la seguridad interior, sino, que aparece la conciencia del “Yo soy”. “Yo soy”, un ser duradero, que posee continuidad, un ser que allá y aquí, ayer y mañana, ha sido, es y será el mismo. Contiene algo de la misma seguridad, con la cual aguardamos el día siguiente con la salida del sol. Que al despertar, seremos el mismo que fuimos al

dormirnos – esa seguridad se la debemos al sentido del equilibrio.

Crea en nuestra alma un campo de serenidad similar al que el órgano estático lo desarrolla dentro de nuestro cuerpo. Dentro de este campo de serena calma nos percibimos como espíritu, tenemos la vivencia certera de ser una entelevia indestructible. “Toda entelevia, a saber, es parte de la eternidad, y el par de años que está unida al cuerpo terrestre, no la envejecen.” Esto lo ha dicho Goethe el 11 de marzo de 1828 a Eckermann. Esta vivencia de la propia entelevia produce la reflexión del sentido del equilibrio hacia nuestra alma.

Con ello empero está relacionado otro fenómeno mas. El niño recién nacido en un comienzo es incapaz de mantener su equilibrio. Recién en el curso de su primer año de vida, aprende a pararse y a caminar y de esta manera adquiere la incorporación al espacio. La fuerza empero, que lo posibilita para la realización de todo esto, es la FUERZA DE ERECCIÓN. Ya en 1911, Rudolf Steiner ha señalado la significación especial de esta fuerza. Dice allí: “Primero, el hombre aprende a orientar la propia corporeidad en el espacio. El hombre de la actualidad en realidad no presta atención a lo que esto significa. Con ello, nos referimos a una de las diferencias mas esenciales entre el hombre y el animal. Desde un comienzo, el animal está determinado a desarrollar la posición de su equilibrio según una determinada manera; un animal está destinado a ser trepador, el otro, a ser nadador, etc....el hombre no recibe desde un comienzo la plena disposición para las condiciones de su equilibrio. Recién, tiene que ir configurándola del conjunto de su ser...Es el hombre mismo, quien se da su postura vertical, su posición de equilibrio, en el espacio.”(49)

Mas tarde, Rudolf Steiner describió con mayores detalles la fuerza, mediante la cual el niño adquiere su estado erguido. En uno de los cursos pedagógicos dice: “En ese aprender a caminar yace el graduar, el equilibrar del hombre, el orientar del hombre de manera tal, que todo el equilibrio del organismo propio y de todas sus posibilidades de movimiento se vayan ordenando dentro del equilibrio y de las posibilidades del movimiento del universo, en la medida en que en él estamos colocados. Mientras estamos aprendiendo a caminar, buscamos la posición de equilibrio que le corresponde al hombre con respecto al universo... en un comienzo, buscamos el equilibrio físico, en el erguirnos, pero, en la liberación de la actividad de los brazos y de las manos, buscamos el equilibrio anímico.”(50)

Con las piernas y con los pies, adquirimos nuestro equilibrio físico; los brazos y las manos, que no están sujetas al contacto con la tierra, sino que están dotadas con libre movilidad, nos dan nuestro equilibrio anímico. Dentro de la cabeza, en reposo, despierta el equilibrio espiritual, que nos trasmite la seguridad de nuestra entelevia.

Esta fuerza de erección, que cada ser humano trae consigo a la vida terrenal y con la cual está compenetrado como entidad, posibilita aquellos misteriosos actos, mediante los cuales el niño aprende paulatinamente a pararse erguido. Ese estar erguido, esa fuerza de erección, es aquella parte de nuestra entelevia, que se reúne con el sentido del equilibrio y sus órganos, y que de esta manera, mediante la constante ejercitación y la asidua prueba, eleva a nuestro cuerpo de la posición horizontal, a la posición vertical.

Es por ello, que Rudolf Steiner nos indica una y otra vez, que el animal está formado de manera tal, que pocos días después de su nacimiento adquiere la posición de equilibrio. Dado, que el animal a través de su cuerpo ya está incorporado dentro de las fuerzas de equilibrio del mundo. El hombre empero tiene que aprender a insertarse él mismo dentro de estas fuerzas y de esta manera adquiere aquella seguridad interior de la que ya hemos hablado.

Esta seguridad de si mismo, le da al niño en evolución, ese espacio del alma y del espíritu, dentro del cual aprende el hablar y el pensar. Dentro de ese espacio que se genera de la actividad del sentido del equilibrio, despierta el Yo del hombre en el hablar y en el pensar, llegando a la conciencia de si mismo.

ALGO ACERCA DE LA METARMOFOSIS DEL SENTIDO DEL EQUILIBRIO EN EL CURSO DE LA EPOCA JUVENIL

Después de haber comprendido la asombrosa envergadura que tenemos que adjudicarle al sentido del equilibrio en la existencia del hombre, pasamos a describir todavía, algunos rasgos y efectividades de este sentido.

En uno de sus cursos científicos naturales (25) Rudolf Steiner ha señalado el hecho, de que la importancia de los sentidos inferiores esta supeditada a un cambio de curso en la infancia y en la juventud. Al cabo de una breve caracterización de los sentidos de la vida, del movimiento y del equilibrio, allí dice: “Si abarcamos todo el alcance de aquello que sucede entre la concepción y el cambio dentario, podemos observar un fuerte actuar de estos tres sentidos inferiores. Y cuando luego comprendemos lo que allí está sucediendo, nos daremos cuenta, que en el sentido del equilibrio y en el sentido del movimiento no tiene lugar otra cosa que una acción matemática plena de vida... Vemos entonces la actividad interior, ciertamente latente, de toda una matemática que trabaja en el hombre, que no se extingue del todo con el cambio dentario, que empero se torna esencialmente menos manifiesta mas adelante en la vida. Aquello, que está activo en el interior del hombre, mediante el sentido del equilibrio, mediante el sentido del movimiento, mediante el sentido de la vida, se libera...Y vemos entonces como aquello que había traspuesto al organismo en un primer momento, como valor anímico, como eso se libera como vida del alma, como la matemática asciende como abstracción del estado en el cual ha trabajado primero concretamente en el organismo humano... contemplamos la generación de la matemática en el hombre en la evolución.”

Esa indicación de Rudolf Steiner posee una máxima importancia para el conocimiento del ser del hombre. Se aclara aquí, que el matematizar, que despierta en el alma del niño después del cambio dentario, es la metamorfosis de aquellas actividades, que con anterioridad habían actuado en el organismo, plasmando, construyendo, allí, donde se extienden los dominios del sentido del movimiento y el sentido del equilibrio. De otros datos dados por Rudolf Steiner surge, que el geometrizar corresponde mas bien al

sentido del equilibrio, y el aritmetizar en cambio al sentido del movimiento propio. (51)

Por lo tanto, siendo niño experimentamos en nuestro propio cuerpo y de modo viviente, las leyes de la geometría y de la aritmética. Mas adelante vuelven a aparecer en la estructura de nuestro pensar, llevados a la abstracción y en el haberse hecho alma. Allí, “aprendemos” y “comprendemos”, lo que antes “hicimos” y “llevamos a cabo”.

El psicólogo Piaget y sus colaboradores, aunque partiendo de presuposiciones muy diferentes, llegan a resultados que inequívocamente confirman estas indicaciones de Rudolf Steiner. Piaget reconoce la fundamental relación de la inteligencia, con las facultades sensomotrices del niño. Metzger describe una parte de esos resultados de la siguiente manera: “recién, cuando se logra liberar al mismo tiempo dos cualidades entre si coordinadas (por ejemplo, altura y ancho) y mantener en la mirada al mismo tiempo sus cambios opuestos, le es posible al niño reconocer, por ejemplo la conservación efectiva de la cantidad en ocasión del cambio de la forma. Esa capacidad se alcanza alrededor de los siete años... recién entonces será posible poder captar entre otros, la independencia del largo de la posición, del numero de la densidad de distribución, y muchos otros, y aparecen las primeras dudas de alcance mas profundo, acerca de la confiabilidad del testimonio de los sentidos.”(52) Una comprensión de esas conexiones es posible únicamente, cuando comprendemos la metamorfosis del sentido del equilibrio y del sentido del movimiento, del matematizar viviente al matematizar del pensar.

En su conferencia acerca de “Espíritu humano y espíritu animal” Rudolf Steiner está señalando otra metamorfosis del sentido del equilibrio. Allí se expone, las fuerzas de los sentidos inferiores, que en la edad infantil poseen un “libre juego”, paulatinamente disminuyen y aparentemente desaparecen, que empero al cabo de un tiempo reaparecen en forma renovada. “De hecho, hallamos estas fuerzas de nuevo, apareciendo claramente de una manera característica para el progreso del espíritu. Lo que el hombre efectúa en el desarrollo del sentido del equilibrio, eso, lo volvemos a encontrar mas adelante en la vida, cuando emplea la misma fuerza para el desarrollo de sus gestos... Y al expresar el hombre su interior mediante el gesto, emplea la misma fuerza que emplea primero para obtener el sentido del equilibrio para la conquista de la obtención de una cierta posición de equilibrio. Lo que el hombre desarrolla tangiblemente al aprender a caminar, al aprender a pararse, eso, se nos aparece mas adelante en la vida, de un modo refinado, profundizado, interiorizado, cuando, en lugar de llegar a la exposición física, llega a una exposición mas bien anímica, a través del gesto.”

Aquí encontramos la otra metamorfosis del sentido del equilibrio. En el geometrizar, se transformo en la esfera del pensar; en el gesto empero, sus fuerzas liberadas actúan en el campo del sentir. Con los gestos, remarcamos, clarificamos cada palabra hablada; con visible sentimiento envuelven el contenido de las frases habladas. Con el juego de nuestros gestos remarcamos, subrayamos, fundamentamos, aquello, que queremos expresar con la palabra hablada. El gesto, es un lenguaje del sentir y de la voluntad, en el dominio de la motricidad. El animal no posee el gesto. Cada una de sus ejecuciones motrices ya es expresión de su especie y de su familia. Cada animal se mueve de acuerdo a la forma constructiva de su cuerpo. El mismo animal es un gesto convertido

en forma; es por ello, que carece de todo lenguaje de gestos.

Los gestos no deben ser equiparados a los movimientos de expresión. Estos son mucho mas abarcativos que aquellos y de mayor alcance. Participan de la expresión de toda la vida emocional del hombre. Vergüenza e ira, miedo y alegría, reír y llorar, poseen sus típicas formas de expresión. Estas empero son aun, de naturaleza previa al hablar. Expresan sentimientos, no aleaciones de palabras y pensamientos.

El gesto en cambio subraya, clarifica y formula lo que la palabra está diciendo. El gesto, coloca la puntuación de la palabra hablada y se asemeja a una forma especial de los movimientos de expresión. Es por ello, que los gesto en realidad recién aparecen en el hombre adulto. Con anterioridad, son tan solo burdas insinuaciones; recién mas adelante en la vida se constituyen en las sutiles expresiones de la persona que está hablando.

El genial director de orquesta y el dotado orador, son los representantes de los hombres que emplean correctamente al gesto. Ambos, se paran libres y erguidos frente al grupo dirigidos por ellos; el orador frente a su publico, el director, frente a su orquesta. Mediante sus gestos, ambos aportan orientación y equilibrio en lo por ellos presentado.

Es por ello, que también Rudolf Steiner agrego las siguientes indicaciones a lo por él antes expuesto: “Es por ello, que recién entonces podemos llegar con nuestro sentimiento tan íntimamente al interior humano, cuando nos encontramos frente a un hombre, y podemos permitir que sus gestos actúen sobre nosotros. En ese sentido, en realidad todo hombre es mas o menos un delicado artista, frente a sus prójimos.”

En el gesto, el sentido del equilibrio experimenta su culminación artística. Del mismo modo, como el sentido del movimiento propio se eleva a la mímica, así, el sentido del equilibrio se eleva al gesto. En él, se culmina a si mismo; se constituye en siervo de la palabra.

LA PEDAGOGÍA CURATIVA CON RESPECTO AL SENTIDO DEL EQUILIBRIO

Las formas congénitas y adquiridas de la ataxia conforman los trastornos mas llamativos de este sentido. Al respecto se trata de impedimentos patológicos de la motricidad, que se encuentran relacionados con la adquisición de la erección, y no con la actividad muscular misma. Los niños afectados pueden realizar movimientos simples de los brazos y de las piernas sin problemas, estando sentados o acostados. En el momento empero en que se paran se sienten inseguros a causa de fallar de inmediato el sentido del equilibrio, el aparato muscular de las piernas se contrae y los brazos buscan un sostén. Las formas mas importantes son las de la así llamada ataxia cerebral. Esta alteración es casi siempre congénita y tiene su fundamento orgánico en determinadas imperfecciones o anomalías del cerebelo. Los niños que tiene ese padecimiento, muestran un considerable retraso en su desarrollo general. No solamente, que tardíamente, o para nada logran caminar o pararse libremente, sino que también en sus

demás facultades les falta todo equilibrio. Son lábiles en su vida del sentir, solo con gran esfuerzo aprenden a hablar y a menudo no tienen la posibilidad de un pensamiento recto o de formar conceptos certeros. Su vida anímica los transpone como el viento, les falta todo sostén y apoyo.

Hay cursos graves y cursos livianos de la ataxia cerebral. El observador atento podrá notar siempre, también en los casos mas livianos, la carencia del equilibrio anímico.

En estos estados se trata siempre de la incapacidad del manejo de las fuerzas de gravitación. El cuerpo se halla supeditado a la gravedad, como cualquier otro trozo de la materia, sin poder oponerse a ese ataque. Es así, que parece estar afectado en mayor medida el sentido de la gravedad. Como consecuencia de esta alteración empero, el niño pierde toda posibilidad de confrontarse con las fuerzas espaciales y desarrollar el sentido de la liviandad en el curso de su desarrollo.

Otra forma de alteración del equilibrio se presenta en el ámbito general de los ataques convulsivos. Aquí, no se trata de una pérdida permanente, sino transitoria y repentina del equilibrio. El hombre sufre la caída de su armoniosa posición de equilibrio dentro del universo. Se precipita repentinamente, pierde su conciencia diurna, parcial o totalmente y el alma se ahoga en las profundidades de su corporeidad. En ocasión de una descripción de las diferentes clases de epilepsia, Rudolf Steiner ha señalado con claridad aquella forma que está relacionada con las fuerzas de gravitación. En detenida descripción, en la tercera conferencia del “Curso de pedagogía curativa” se ocupa de la conexión que tiene el Yo del hombre con la fuerza de gravedad. La conexión del Yo del hombre hacia la fuerza de la gravedad no se desarrolla junto al cuerpo físico, en tanto que éste está supeditado a la gravedad. Por el contrario, el cuerpo físico en cierto sentido pierde su peso, se eleva por encima de la fuerza de la gravedad por el hecho de que la organización del Yo lo compenetra y con ello, de modo inmediato, vence la fuerza de gravedad.

“El Yo” – se dice allí – “entra en relación inmediata hacia la fuerza de gravedad, se coloca como Yo dentro de la fuerza de gravedad, desconectando al cuerpo físico.”

Los estados epilépticos de esta categoría se producen, cuando la inmediata y “mágica” concatenación (tal como lo denomina Rudolf Steiner) se ha interrumpido entre el Yo y las fuerzas de gravedad. En la misma exposición se señala así mismo, que los trastornos de la conciencia que allí se producen guardan un parentesco con las manifestaciones de mareo; se trata del hecho que la organización del Yo y el cuerpo astral “no llegan a una conexión inmediata a las fuerzas del equilibrio.”

Rudolf Steiner recomienda, realizar con estos niños, además del suministro de la necesaria terapia medicamentosa, ejercicios de equilibrio de las mas diversas clases, mejorando así el cuadro de este estado. (54)

La ataxia y la epilepsia pueden ser descritas como alteración directa del sentido del equilibrio. Existe empero, un grupo aun mucho mayor de dificultades de desarrollo, que de manera indirecta están relacionadas con el sentido estático – muy estrechamente. Se trata de los estados, que comúnmente son interpretados como defectos de la inteligencia,

que empero poco tienen que ver con éllo.

Si observamos la metamorfosis que el sentido del equilibrio lleva a cabo en el curso del desarrollo del niño y del hombre en edad juvenil, hallamos un acceso nuevo hacia los defectos y deficiencias que se presentan tan a menudo en el aprendizaje de conceptos y formas aritméticas y geométricas. A algunos niños les falta casi por completo la comprensión matemática y no puede ser despertada aun frente al mayor esfuerzo por parte del maestro.

Un típico ejemplo para ello, es el niño mongoloide. ¿Por qué, le falta tan rotundamente el poder de comprensión de una cifra y su significado? Porque en su primera infancia, a causa de la debilidad y la atonía de su aparato muscular, pudo llevar a cabo con suma lentitud y solamente paso a paso, la incorporación de las fuerzas del equilibrio. Aun después del cambio dentario, la postura erguida del niño mongoloide sigue siendo pesada y con poca libertad; las fuerzas del sentido del equilibrio que de otro modo se liberan de lo orgánico, quedan sujetas al cuerpo y no pueden llevar a cabo la necesaria metamorfosis hacia las fuerzas del pensar. Allí, yace el real motivo de la carencia de capacidad de estos niños, para llegar a la comprensión de los contextos matemáticos.

Muchas veces, también las causas de los trastornos de escritura y lectura deberán ser buscadas en el ámbito de estas metamorfosis que no se llevan a cabo. Un niño que tiene el sentido del equilibrio mal desarrollado, tendrá pocas probabilidades de desarrollar concepciones geométricas de manera tal, que puedan ser incluidas en la imagen escrita. Inversión lateral de las letras, equivocaciones en las secuencias de las letras están relacionadas con esto. Además, esto conduce a deficiencias que se expresan en el hecho de que estos niños no pueden mantener el tamaño de las letras; que no logran escribir sin los renglones marcados, puesto que de otro modo las palabras ascienden empinadamente, o caen. También los espacios entre las diferentes palabras y letras, la imagen de las palabras y las frases entre sí, solo en muy pocas ocasiones son defectos de la inteligencia. Cuando aparecen estas alteraciones, en la mayoría de las veces se trata de una no-suficiente transformación de las fuerzas de equilibrio de su forma orgánica a una forma anímica.

Las medidas pedagógicas curativas en el caso de estos estados deberían tratar de vigorizar el equilibrio del ama de estos niños. Al respecto son de gran ayuda los ejercicios de dibujo en espejo, indicados por Rudolf Steiner. Pero también los ejercicios en beneficio de la postura corporal y que tornan mejores y más libres el caminar, correr, saltar, subir escaleras, ayudarán al niño con trastornos de escritura a poder superar cada vez mejor sus vallas. Cuanto más libre se torne la movilidad, tantas más fuerzas de equilibrio podrán transformarse en referencias del pensar.

También en estas manifestaciones puede reconocerse el íntimo entrelace entre la participación sensoria y la motriz. Nunca una de las funciones puede existir sin la otra. Se apoyan y se portan mutuamente.

Finalmente, tenemos que hacer referencia a la pobreza de gestos de muchos niños retrasados. Por lo general, también los niños de evolución normal y también los jóvenes, son pobres en gestos. Por armoniosa y múltiple que fuese su motricidad, sobre todo, en

la época del cambio dentario y la pubertad, tan torpes y apagados son sus gestos. Los gestos de un niño que recita una poesía dan una sensación de poco flexibles, poco naturales. Esto se debe a que la lengua misma aun no ha sido plenamente conquistada y personalizada y que por lo tanto, aun no se ha conformado en expresión propia. El lenguaje del niño escolar aun es de alguna manera la replica del lenguaje de la familia y de los maestros. Tal, como hablan el padre, la madre y el educador, así también habla el niño. No posee aun, expresión propia.

La gesticulación del niño retrasado empero no solamente es tiesa, sino, apenas existente; carece de los gestos, porque su sentido del equilibrio casi siempre aun se encuentra fuertemente sujeto a lo orgánico y tiene que estar al servicio exclusivo del paso erguido.

Es por ello, que a muchos niños con alteración del desarrollo le es tan difícil poder expresarse y representar algo, que es diferente a su propia limitación. A veces pueden imitar muy bien, pero, representar es otra cosa que imitar, puesto que requiera de producción creativa y no, de imitación. La ejercitación dramática podrá ayudar a muchos niños necesitados de cuidados especiales a poder representarse paulatinamente con libertad.

LA RELACION DEL SENTIDO DE EQUILIBRIO CON LA AUDICIÓN

Para finalizar esta exposición diremos algunas palabras acerca de la conjunción morfológica del órgano auditivo y del equilibrio. No puede ser casualidad, de que en una diminuta formación, la vesícula auditiva, que se genera muy tempranamente en la época embrional, se desarrolla el órgano doble para la audición y el equilibrio.

En la mayoría de los animales vertebrados, el caracol con el órgano de Corti que sirve a la audición, posee una formación muy rudimentaria, recién en el hombre llega a su figura culminada. Luego, el laberinto esta compuesto por tres partes:

1. El sistema de los conductos semicirculares, que está al servicio del sentido del espacio o sentido de la liviandad.
2. El utrículo, que esta coordinado al sentido de la gravedad.
3. El sáculo y el caracol, que median la audición.

El sentido de la gravedad con el órgano estatolitico es el comienzo; a partir de él, se forman por un lado el sistema del conducto semicircular y por el otro, el caracol. Es así, que el sentido de la liviandad y la audición se asemejan a dos caminos que, partiendo de la misma raíz, parecen ir en busca de un tercero elemento, mas elevado.

El sentido del espacio le abre al alma humana la vivencia de las tres direcciones del espacio. El alma diferencia entre arriba y abajo, derecha e izquierda, atrás y adelante.

De esta manera, se compenetra, se familiariza con la figura y la forma de su cuerpo. Así, el sentido del espacio le revela al alma, la figura de su cuerpo físico; así, el cuerpo se conforma en portador del alma. Al alma empero, que ahora entra en enlace con su cuerpo, de esta manera se le abren las máximas fuerzas constructivas del mundo, que son de naturaleza musical.

La filosofía medieval aun era concedora de estos contextos. Jamblichus decía: “Antes de que el alma se uniera al cuerpo físico, estaba escuchando la armonía divina.” Y el santo Basilio llamo al cuerpo “un instrumento de cuerdas, preparado para los himnos a nuestro Dios. Los actos mismos del cuerpo pueden conformarse en Salmos, dado, que éste está formado de manera tan armoniosa, que hasta nuestros movimientos se constituyen en armonía.”(55)

La formación espiritual medieval se basaba sobre las siete artes libres. El trivio constituido por la gramática, retórica y dialéctica estaba destinado a los misterios de la palabra. El cuadrivio empero consistía de aritmética, geometría, música y astronomía. Aquí, nos encontramos con las cuatro ciencias que nos revelan los enigmas mas profundos del sentido del equilibrio y del escuchar. Aritmética y geometría son la matemática viviente, transformada del sentido estático. La música y los sonidos de las esferas de las estrellas, la astronomía, nos descubren los misterios del escuchar.

Hablado anatómicamente, el trivio trata del sentido de la laringe y el cuadrivio, de la estructura cósmica del oído interior. Allí, tiene lugar el encuentro de la figura del mundo – la arquitectura del espacio – con sus fuerzas plasmadoras – la música y los sonidos de las esferas.

Hacia el final de la Edad media, el gran estudioso y artista Leon Battista Alberti (1404-1472), en el comienzo de la era del alma conciente resumio ese conocimiento, llamando a la arquitectura un arte, que recibe sus leyes de las proporciones musicales. “Hemos dicho, que la armonía es una consonancia de las voces, agradable y dulce para escuchar; de las voces, algunas son graves, bajas, las otras, altas. La voz baja proviene de una cuerda mas larga, la alta de una cuerda mas corta, y de la variada participación de estas voces, resultan las diferentes armonías. Esas armonías fueron conducidas por los antiguos desde las consonancias cambiantes de las cuerdas en determinadas cifras... De todas esas cifras se valieron los arquitectos del modo mas cómodo, usándolas de a dos al diseñar mercados, lugares y recintos cubiertos, siendo que en el caso de estos últimos ya no se observan dos medidas... En estas el ancho se corresponde igualmente al largo y a estos dos, el alto deberá corresponder en debidas proporciones.”(55)

Aquí, y como en un destello ultimo de luz vespertina del espíritu, se contempla al trasfondo común del cual proceden la música y la arquitectura. Es el mismo trasfondo a partir del cual está construido el laberinto del oído interior: espacio y música. Recién en Novalis comienza un nuevo despertar con respecto a esas relaciones; es por ello, que llama a la naturaleza “un arpa eolica, un instrumento musical, cuyos tonos son nuevamente teclas de cuerdas superiores dentro de nosotros”. Y compara la arquitectura con “música congelada”. Desde aquí, el camino conduce a un presentir científico-espiritual de esas misteriosas referencias y correspondencias.

ESQUEMA CORPORAL Y SENTIDOS DEL CUERPO

GEORG VON ARNIM

La experiencia del cuerpo propio para la mayoría de los niños necesitados de cuidados especiales se diferencia de un modo de profundo alcance y de decidida manera de las vivencias corporales de los niños sanos. A ese ámbito de vivencia más bien inconsciente, que en principio y en términos generales podemos señalar como la relación del niño hacia su cuerpo, en la educación y en el trato con niños con trastorno en su desarrollo, le incumbe una gran significación, a pesar de que en la moderna literatura pedagógica-curativa poca importancia se le ha dado, frente al inmenso cúmulo de investigaciones de orientación puramente psicológica. Por cierto, que el comprensivo penetrar a los ámbitos del modo de ser físico, sin lugar a dudas se encuentra con dificultades mucho mayores a aquellas que cobran validez para una interpretación preponderantemente psicológica de uno, u otro comportamiento de niños con impedimento.

Cuando se habla de una “relación” del niño hacia su cuerpo, se está diciendo desde un comienzo, que el ser espiritual del niño es más y de otra especie que su cuerpo y que allí imperan relaciones muy diferentes que aquellas, que es el caso por ejemplo en el test. Como podremos ver a continuación, el desarrollo infantil consiste, justamente en una parte preponderante en el hecho de adquirir con el crecimiento en edad, una relación de “mayor libertad” hacia el cuerpo propio. En cambio, la investigación comparativa del comportamiento (etología) ha constatado a partir de extensas investigaciones, que en todos los animales existen los así llamados “programas de comportamientos”, que son considerados como corporales, vale decir, fisiológicos. A través de los mismos, queda ampliamente fijado el curso de las acciones del animal.(56) Las opiniones difieren aun acerca de la manera de la generación de estos “programas de comportamiento”. Al respecto, ha sido superada ampliamente la suposición de que determinados modos de comportamiento y de movimiento de los animales se aprenden durante su primer época de vida, en pro de la opinión de que van madurando “ a semejanza de órganos, sobre la base de recetas de desarrollo, adquiridas en la historia de la estirpe”. Por lo tanto – y con otras palabras – en las condiciones previas biológicas, la ejecución de su comportamiento está fijado de manera tal, que el animal no puede cambiar o transformar por su cuenta. En un “etograma”, se resumen todas las formas de comportamiento propios de un animal, por ejemplo, como raspa, rasca, roe, como retorna al nido un huevo que se ha desplazado, como transcurre su comportamiento sexual, etc.. El animal tiene otra relación hacia su cuerpo que el hombre; en el sentido de la discusión aquí intentada, sería completamente inútil preguntar de manera similar como se hizo con referencia a la relación del niño hacia su cuerpo, preguntar por la relación del joven animal hacia su cuerpo. La investigación de las últimas décadas ha confirmado con creces, aquello, que Rudolf Steiner ya había expuesto en 1910, acerca de la efectividad inmediata de los órganos animales sobre el comportamiento animal, a partir de la visión científico-espiritual. (53)

Estas cosas alcanzan ahora una nueva actualidad, en tanto que en medida cada vez mayor interfieren en circunstancias pedagógicas. La meta de toda ciencia del comportamiento es, “poder hacer diagnósticos, con suficiente conocimiento de las circunstancias”. Al tener conocimiento de una determinada situación de partida de un individuo y su “programa de comportamiento”, se podrá predecir sus reacciones. Los nuevos impulsos partieron de los biólogos, y la fundamental posibilidad de empleo de las hipótesis de trabajo, obtenidas del estudio del comportamiento animal al ámbito del comportamiento hoy ya puede ser considerado como comprobado. Sabemos, que también el comportamiento humano en una cierta envergadura es determinado por adaptación a la historia de la estirpe y esto es de máxima significación práctica y teórica para las ciencias del hombre, recordemos al respecto en las deducciones que resultan para la pedagogía y la psicología.”(56) A ello se tendrá que oponer, que el hombre se encuentra dentro de su cuerpo de otra manera como el animal. Esto es justamente lo que conforma su educabilidad, en el real sentido de la palabra. Puesto, que la educación no se orienta hacia el ser biológico dispuesto en el hombre, sino a su núcleo espiritual del ser. El punto de partida real con respecto a todos los esfuerzos por una cognición de los fenómenos de la vivencia infantil acerca de su cuerpo puede ser hallado únicamente en el hacerse notar gradual del “Yo”. Dado que, aquello que como “Yo” en el curso de la infancia lucha para llegar a la luz, no es la consecuencia, sino la condición previa de su modo de manifestación física. Nos daremos cuenta, que en una parte esencial es el accionar de los sentidos del cuerpo, que fundamenta la relación corporal y sus metamorfosis durante la infancia, abriendo así el camino a la manifestación del “Yo”.

Lo que nos ocupará a continuación, es un determinado aspecto de la referida problemática. En el trabajo pedagógico-curativo práctico muchas veces nos vemos obligados a preguntarnos, como sucede, que un niño llega a sentirse físicamente limitado frente al mundo circundante, en el más amplio de los sentidos. Por un lado, al respecto una y otra vez nos hallamos frente a fenómenos absolutamente enigmáticos, por otra parte, de ese ámbito de las vivencias no pocas veces surgen tareas pedagógicas curativas decisivas. Del cuán bien, o cuán poco bien pueden ser encaradas, a menudo condiciona en que medida en definitiva puede ser fomentado el niño.

Los cambios en la vivencia de su propio cuerpo, por los que el niño sano pasa de los primeros años de su vida hasta la conclusión de su desarrollo, se llevan a cabo con naturalidad y de ninguna manera tan llamativa, como es el caso de los trastornos evolutivos. Es empero menester una observación fenomenológica especialmente atenta, para poder captar e interiorizar en cierto grado, que el ámbito del ser de lo corporal, la experiencia de la propia limitación física, llega más allá de los límites impuestos por la piel, y que por lo menos no es idéntico con ellos, según, si se trata de un niño con trastornos de contacto, o, de un niño con parálisis espástica. Y nuevamente diferentes son las situaciones en enfermos con ataques, mongoloides o postencefalíticos. En muchos casos creemos poder observar, en que medida notoria algún niño percibe desde un comienzo involucrado al ámbito de su propia corporeidad, el cubo hacia el cual extiende su mano, mientras que el otro, por ejemplo justamente el niño con parálisis espástica, también allí donde aun sería posible el movimiento en sentido mecánico, a menudo no logra realizar el movimiento certero, simplemente por el hecho de que el medio circundante corporal no posee la suficiente “extensibilidad” como para poder

incluir aquello que debería asir.

Esto “corpóreo, puede estar supeditado a alteraciones muy dramáticas e incisivas. Yo he podido observarlo – y lo cuento para clarificar lo dicho con un ejemplo – de una manera impresionante, en las vivencias de un joven de dieciséis años con una deficiencia cardíaca congénita, una parálisis espástica hemilateral y una afección de ataques. A menudo, al comienzo de un ataque – algo así, como un aura que precede al ataque, como su pie izquierdo (el que corresponde al lado de la parálisis), se agranda hacia lo “ilimitado”. Es como si estuviese hinchado”, o, “no finaliza”, es la impresión inmediata y no mayormente reflexionada, a pesar de que físicamente no se observa hinchazón alguna. Todo esto, a menudo tiene lugar a la hora del atardecer o durante la noche; entonces el joven se levanta asustado y se va a otra habitación, presumiblemente, en el intento de que mediante el apoyar el pie y el estar parado, retornarlo a su justa forma y figura. Lo que se pierde, es la clara percepción con respecto a la natural delimitación del pie, con respecto hacia donde en realidad es su “final”. El hecho, de que esa percepción no necesariamente concuerda directamente con la piel, cada uno de nosotros lo puede observar en si mismo. Algo parecido debe tener lugar en el estado físico general del joven, en los días que preceden al ataque, a pesar de que no habla de ello, de esta manera tan clara. Desarrolla entonces un comportamiento no solo desacostumbradamente activo e inquieto, a menudo, colérico, pierde asimismo la sensación con respecto a las proporciones normales. Lo que cuenta y lo que comunica durante esa época, esta acrecentado hacia lo sobredimensional: “cien casas” se producen allí, donde se construye una sola, “tres mil años” están faltando para las próximas vacaciones. La diferencia con la época libre de ataque, y, sobre todo la época del post – ataque, es evidente. En otro caso, en un joven de aproximadamente la misma edad, puede anunciarse el ataque horas antes de su aparición, mediante un agrandamiento y amplificación cada vez mayor de la oreja izquierda; durante el ataque mismo aparecen espasmos especialmente notorios en el ámbito de la mitad izquierda de la cara. Nuevamente se pierde la seguridad de la delimitación figurativa propia; aparece una insoportable pérdida de corporeidad, que luego, unas horas mas tarde es eliminado, remediado mediante ese proceso, al que llamamos ataque. ¿Qué es el fundamento de esa corporeidad?

En el libro “Hombre y espacio” de O. F. Bollnows, en el capítulo acerca de la “espacialidad de la vida humana”, encontramos un breve fragmento, pero muy instructivo, bajo el título, “el cuerpo”. Allí, se formula justamente, y con toda claridad, esa pregunta acerca de la relación del hombre hacia su cuerpo. Queda en evidencia, lo difícil que es hallar una respuesta, y, que en realidad no puede ser dada, sin abandonar el ámbito de la tridimensionalidad evaluada lógico –conceptualmente. No podemos referir aquí, las exposiciones reveladoras de Bollnow, extraemos únicamente la siguiente idea. En los días con salud, el hombre apenas vivencia con su conciencia ingenua el espacio que es ocupado por su propio cuerpo; en realidad eso acontece únicamente a través de “experiencias límite”, al tener contacto con el medio circundante de los objetos. Algo diferente sucede en cambio, cuando aparecen vivencias de dolor y estados de enfermedad. La pregunta empero es: “¿Cómo nos es dado el espacio de nuestro propio cuerpo, cuando hacia el aun tenemos la relación sana y aun no esta objetivado a través del dolor u otros trastornos?”.

Como sea que intentemos responder una pregunta de esta índole, de todos modos no hay lugar a dudas que el desarrollo infantil consiste en una parte esencial en el hecho de lograr un modo de ser adecuado en ese sentido. Ya he señalado, que el real trastorno evolutivo de los niños con impedimentos deberá ser buscado en amplia medida en debilidades y unilateralidades en el ámbito de la experiencia del propio cuerpo. Justamente los estados poco comunes, que se apartan de toda unidad armoniosa nos permiten realizar aquí, cierta toma de conocimiento fundamental. Donde en el niño sano ante nosotros se desarrolla una evolución equilibrada, es mucho más difícil darnos cuenta de algunos pormenores como allí, donde la radical unilateralidad nos revela procesos de mayor profundidad.

La parte final de la exposición de Bollnow acerca del cuerpo lleva un título muy significativo: “La encarnación, como manera de tener cuerpo”. Allí, se expresa con toda claridad, que el hombre no puede “tener” a su cuerpo, en el sentido común de la palabra. No podemos disponer de él, de manera tal como lo hacemos con otras cosas que tenemos. “No podemos distanciarnos de nuestro cuerpo”. Tampoco empero es posible afirmar que el hombre es su cuerpo. En un sentido riguroso, no podemos realizar tal identificación, a pesar de que nuestro cuerpo nos es más allegado que todo lo demás. Por eso, a continuación dice: “Pero decir, nosotros somos nuestro también es imposible y ya la adversidad lingüística del giro expresa la dificultad de la relación”. Y para la comprensión del espacio del propio cuerpo se formula la palabra “no –espacio”; las definiciones del espacio habituales no pueden ser empleadas con respecto a la relación del hombre hacia su cuerpo. Con lo que tenemos que tratar es “una postura intermedia, no expresable con los medios de la lengua común: yo soy mi cuerpo, y a su vez, no lo soy, porque queda afuera mío; tengo mi cuerpo, y a su vez no lo tengo, porque me pertenece más íntimamente.” Pero, justamente allí está dado el misterio de la encarnación.

De manera similar Pluegge se ha enfrentado con lo enigmático de estas relaciones. Allí, donde aparecen estados patológicos, el “tener”, por ejemplo de un miembro paralizado, se ubica más a un primer plano. “Entonces, la pierna ya no se sumerge en silencio dentro de la acción, dentro del estar con frescura, dentro de mi espíritu de emprendimiento”. Se formula el término del “espacio libre”, que ciertamente conforma aquella zona en la cual “mi yo físico y mi mundo se desafían, se condicionan mutuamente”. Al producirse una parálisis, ese espacio libre de inmediato se estrecha y lo espacial en el sentido geométrico, lo “referido al objeto” de la pierna paralizada, que en mucho mayor evidencia. Para un caso de esa índole, Pluegge lo expresa de la siguiente manera: “Mi espacio libre se ha tornado excepcionalmente exiguo; ha aumentado en cambio la posibilidad de experimentar de modo realmente espacial, algo de mi corporeidad. Vemos entonces, “espacio libre” y “espacios” (en el sentido de una res extensa) entran en una competencia. El espacio libre no es un modo geométrico, sino la expresión de la posibilidad constante de un cambio de forma del cuerpo y con ello, fundamentalmente, sin límites. El espacio determinado por modo geométrico empero, es definido por extensión, limitación, peso, masa. Un espacio físicamente definido, no permite la existencia de un “espacio libre”.

El contrasentido aquí expresado, lo podemos encontrar, sin duda alguna, una y otra vez. Por cierto que, como se observa en los extravíos del desarrollo infantil, a menudo toma

formas mucho mas complicadas. Es posible por ejemplo afirmar, que para el niño con parálisis espástica, que la carencia del no poder alcanzar de aquello que aquí es señalado como espacio libre, en el fondo conforma la dificultad decisiva. Esto casi siempre es mas decisivo que la limitación puramente mecánica de la incapacidad de movimiento como tal. En ese punto comienza en realidad la pedagogía curativa del niño espástico, en el sentido mas ajustado. Dado, que la falta de una experiencia del “cuerpo” que va mas allá de los miembros, no solo acarrea las fuertes inhibiciones, de intentar los movimientos referidos al mundo circundante, significa a su vez, la renuncia de una determinada vivencia corporal, real, o, por otra parte, tal vez de una cierta experiencia del mundo. Cuando niños con parálisis cerebral, cuya inteligencia y edad sin lugar a dudas se lo permitirían, reconocer la imposibilidad de un propósito semejante, quieren ser jardineros, conductor de una grúa o medico, esto puede servir de ilustración para aquello a lo que nos estamos refiriendo. Con todo, para ellos no se trata de un deseo – sueño, cuyo carácter de deseo se intuye de alguna manera, es su “realidad irreal”, que no puede ser discutida. Sobre todo allí, donde las parálisis de flexión ocupan un primer plano, podemos hacer tales observaciones. Un mejoramiento en las condiciones del movimiento, en el sentido de que un espacio de movimiento que va mas allá de los miembros físicos puede ser captado a manera de vivencia hasta cierto grado, a menudo promueve también un cambio, con miras a la experiencia de la realidad. Otras son las condiciones en el caso de los niños espásticos. Vivencian las cosas en un primer plano, y unilateralmente con referencia a su posición y situación en el espacio. En la búsqueda de una disposición repetidamente igualitaria de los objetos de su medio ambiente cotidiano, se expresa su relación anormal con el mundo de las cosas. Todo el entorno parece poseer para ellos esa especie de objetividad geométrica, que para el sano se perfila en una parte enferma del cuerpo queda excluida del “espacio corporal propio”. Parecería, que para el niño autista, todo el mundo que lo rodea fuese algo así, como “partes de su propio cuerpo”, en este sentido de objetividad física. No puede ser constituido el equilibrio entre el “tener el cuerpo” y el “ser el cuerpo”, el ámbito vital propio – sean lo que fuesen los motivos – no puede delimitarse, se genera algo que a diferencia con la “no –realidad” del espástico, podríamos llamar “falsa realidad”. “Por esa razón, el niño autista esta orientado al arreglo espacial de las cosas. Al respecto, estos niños intentan constituir un espacio cerrado, que es perfecto como disposición de las cosas y que de esta manera transmite seguridad, que empero a su vez excluye intenciones y significancias interhumanas. Para ello, existen muchos ejemplos, como podría ser el comportamiento de uno de nuestros niños, que con los cubos constantemente forma filas cerradas, o círculos. En ocasión de una comida, puede suceder que este niño de repente salte de su asiento para colocar su plato en el lugar de un niño sentado en otra mesa, en el momento que ese niño justamente le esta entregando su plato a la encargada del grupo. De esta manera, se alteraba el orden del circulo de los platos de esa mesa (se genera una abertura) y con su plato, el niño reinstaura el circulo cerrado.”(59)

He dicho, que la vivencia corporal extraviada de una u otra manera, es parte fundamental de toda alteración evolutiva infantil en si; justamente en ese dominio, los desvíos patológicos son posibles en una gran diversidad. El tomar conciencia de “Yo” a partir del cuerpo propio, puede estar supeditado a alteraciones y trastornos varios. Todo gira alrededor de la pregunta acerca del fundamento vivencial de la propia delimitación física. Esta puede ser no –idéntica con el cuerpo, como ya lo hemos dicho antes. Si esto

fuese así, el hombre jamás podría desarrollar la relación corporal que justamente a él le es propia. Por otra parte, la certeza de la propia “personificación” es inalienable, no tan solo para la toma de conciencia del propio “yo”, sino, del mismo modo para la percepción y la toma de conocimiento del “Yo” en el otro. Es por ello, que siempre que se intente captar el modo de vivencia de niños con alteración de desarrollo, a través de la observación y a través de querer llegar a ellos mediante el sentimiento, justamente con respecto a estos hechos estamos movidos a decirnos: una vivencia de delimitación de su propia corporeidad tiene que ser alcanzado necesariamente por ellos, para poder ser vivenciada con la claridad necesaria, la naturaleza del yo de su propio ser. Esta vivencia, necesariamente, no puede estar limitada al lugar de la piel como a algo físico o geométrico definitivo. Deberá en cambio portar dentro de sí, facultad de cambio, movilidad, vitalidad. ¿Dónde puede ser hallado, como se desarrolla, cual es el suelo que lo produce?

Antes de intentar aproximarnos a una respuesta, será necesario, examinar algunas de las observaciones realizadas recientemente y que se refieren al desarrollo de los así llamados miembro fantasma y al esquema corporal. Veremos, que más que la existencia, para nuestro contexto es de importancia en primer lugar, justamente el desarrollo de esas formaciones. Es un hecho conocido ya más que un siglo, que al cabo de la pérdida de un miembro, a menudo sigue existiendo la sensación de que sigue estando en su lugar. Para esas extremidades, vivenciadas con absoluta realidad, aunque físicamente ya no existentes se está usando la expresión “fantasma”. Estos fantasmas muestran una serie de cualidades muy notorias y además, difíciles de explicar. En primer lugar, es la realidad, que poseen subjetivamente para sus portadores, que va más allá de toda racionalidad. La vivencia evidentemente es de una obviedad más inmediata y excluye un conflicto que allí hay algo que no está. Esta situación puede ser ilustrada de mejor manera por la acotación de un amputado, quien frente a la posibilidad de una contradicción tal con respecto a su mano fantasma, solo pudo responder: “Sucede, que la mano derecha no piensa nada al respecto”.(60) Lo mismo describe Pluegge(58) con referencia a ensayos, en los cuales el muñón de un amputado fue aproximado de tal manera a una pared, que el fantasma parecía cruzar esa pared. A una pregunta respectiva, la persona en cuestión, desconcertada, pudo responder tan solo “ ¡pero eso es algo muy diferente!” Y tampoco parece producirse una contradicción entre la clara percepción –fantasma y la percepción visual del muñón.(61)

Lo otro muy llamativo, es la movilidad propia de los m. fantasmas. Pueden extenderse o retrotraerse dentro del muñón, contraerse o relajarse. Mantienen siempre su figura de miembro, aunque puede suceder, que una parte periférica del m. fantasma es percibido directamente en el muñón, por ejemplo la mano en el miembro superior (telescoping). Puede suceder además, que el miembro –fantasma no se muestra a modo de una totalidad, sino que entre la parte periférica y el muñón aparece una abertura.(60) Los m. fantasma se sienten con mayor intensidad en su parte periférica que en los cortes próximos al muñón. En el muñón mismo aparece en cambio una sensibilidad mayor, parecida, como de otro modo la podemos hallar en los miembros periféricos, como por ejemplo en las manos. Al ir desapareciendo los m. fantasma, las partes periféricas son las que poseen la mayor existencia, o se aproximan de manera telescópica al muñón. Las articulaciones parecen ser los lugares de vivencias –fantasmas especialmente

definidas.(62)

Los cambios de esta naturaleza pueden ir produciéndose a través de tiempos bastante extensos, por otra parte, el “contacto” con los m. fantasma promueve su replegarse dentro del muñón. OPEC brida la siguiente referencia: “Un grupo mayor tuvo, similar a los ensayos realizados junto a la pared, la vivencia, de que su m. fantasma se alejaba dentro del muñón, en oportunidad de la mano del investigador, hasta que, al ser tocado el muñón, desaparecía por completo. El lugar, en el espacio, donde se produjeron esas percepciones - en el cual se estaba tocando el m. fantasma, pudo se establecido con exactitud, por ejemplo, en el caso de amputados de pierna, mediante una raya sobre la sabana, que no podía ser vista por la persona investigada. Mediante el movimiento de la mano hacia delante y hacia atrás, ha sido posible empujar el m. fantasma hacia el interior del muñón, o, promover su salida del mismo.(60) La real vivencia del auto – contacto entre el m. fantasma y el miembro físico en la misma persona también es mencionado reiteradas veces. En oportunidad de estas descripciones y vivencias, de inmediato nos damos cuenta, que aquí no tienen validez los parámetros del espacio tridimensional. De tridimensionalidad puede hablarse únicamente allí, donde existen límites claros y definidos. Y esto no es el caso para el ámbito en cuestión. Se trata de un espacio “diferente” y de vivencias de otra índole, a aquellos que nuestro cuerpo físico nos trasmite cuando tocamos un objeto para colocarlo de un lugar a otro. El desconcierto, la confusión y perplejidad y el rechazo con menos precio tan destacado por Pluegge(58), de sus pacientes, cuando deben darle expresión a sus vivencias – fantasmas en los términos del espacio tridimensional, lo muestra a las claras. Aunque pueda quedar reservados a futuros esfuerzos, poder aclarar debidamente la real esencia del “espacio del m. fantasma”, ya ahora podemos afirmar con seguridad, que no puede tratarse de una espacialidad pertinente a la tridimensión y a las coordenadas. Por lo tanto, no podrá ser lograda una descripción adecuada de las vivencias –fantasma en una terminología “tridimensional”, “Puesto, que no puede haber dudas acerca de ello: el amputado vive con su miembro fantasma EN DOS REALIDADES A LA VEZ”.(Pluegge58) ¿Qué es de hecho esa segunda realidad?

Miembros fantasma aparecen no solamente al cabo de amputaciones, sino también, cuando estamos frente a una narcosis o lesión de la médula espinal, tal como es el caso de la parálisis transversal o en las anestias. En oportunidad de un corte completo de la médula espinal a veces se informa acerca de m. fantasma. Por lo tanto no solo aparecen en el caso de la ausencia de miembros físicos, sino también en el caso de que la percepción normal del miembro se altera a causa de una lesión de la médula espinal. Expresado médicamente, es, “la ausencia de información aferente, sensible, al sistema nervioso central”, de la cual depende.(60)

Un miembro fantasma, por ejemplo, la mano, puede encontrarse –tal como lo hemos mencionado – en una posición relajada, suelta, o, en una posición completamente contracturada; esto último a menudo se corresponde con el estado en el momento de la lesión que ha sido la causa de la amputación. Mediante el apropiado entrenamiento se hace posible relajar tal contracturación. Esto se lleva a cabo desde hace años, como preparación al aprovisionamiento de la prótesis, en un centro de rehabilitación de Canadá. Todos los movimientos y ejercicios con los m. fantasma deben ser realizados lentamente y requieren frecuentes pausas de descanso, de otro modo, aparecen

nuevamente las congestiones y los dolores. El mismo efecto congestionado lo poseen asimismo, los cansancios en general y el stress. Los conocidos dolores de m. fantasma, de frecuente aparición, están condicionados en su mayoría, por la posición contracturada de los m. fantasma.(62) Notoriamente, en los niños son poco frecuente los dolores de m. fantasma. (63)

La aparición de m. fantasma parece estar sujeta al hecho, de que con anterioridad estuvo existente un miembro, diríamos, compenetrado con vida. En los leprosos, aparece un m. fantasma, cuando se torna necesaria una amputación quirúrgica, y en cambio no aparece, cuando dedos por ejemplo se desprenden espontáneamente. Como ambos casos pueden producirse en el mismo paciente, existe una buena posibilidad de comparación. “Algunos pacientes compararon espontáneamente la ausencia de m. fantasma (en el ultimo de los casos) con sus muy vividos m. fantasma de amputación y expresaron la opinión, de que jamas habían tenido m. fantasma de los dedos absorbidos, por el hecho de que estos ya habían muerto antes.”(64)

En la época mas reciente se han realizado observaciones, que agregan dos hechos absolutamente nuevos, a lo hasta ahora conocido. En primer lugar, se trata de la constatación, de que también se pueden producir m. fantasma en el caso de una ausencia de miembro de causa congénita; y por otra parte, en el caso de las amputaciones tempranas, se hallo una clara dependencia de la edad, para la aparición de m. fantasma. A causa de ello, tenemos que suponer, que la base física para la “capacidad de m. fantasma”, no está existente desde el momento de nacer, sino, que se DESARROLLA recién en el curso de la infancia. El limite de edad decisivo, se encuentra alrededor de los seis años. Una investigación hecha con 165 niños con amputación temprana(60), mostró una diferencia muy llamativa con respecto a la existencia de m. fantasma duraderos, según si la amputación tuvo lugar antes, o después del sexto año de vida. En el caso de ausencia de miembro congénito, algunos niños informan el paulatino “crecimiento” de m. fantasma de los miembros faltantes.

Un caso ya clásico lo menciono Poeck(61). Observo una niña de once años con ausencia congénita de los antebrazos y las manos. Esta niña informo acerca de m. fantasma claros e intensivos de las manos, que había notado por primera vez a la edad de seis años y en los cuales pudo diferenciar y mover libremente todos los dedos. Al comienzo de su época escolar, aprendió simples cálculos, mediante el contar de sus dedos, tal como lo realizan los niños sanos también. Para tal finalidad, coloco sobre la mesa sus manos fantasmas, contando los dedos extendidos, uno, tras otro.

Durante la revisacion, no tuvo problemas de imitar con sus m. fantasmas, los movimientos y posturas indicados. En sus sueños, la niña se vivenciaba con “manos maravillosamente bellas”. Es de suponer con toda seguridad, que estos sueños emanan de auténticas vivencias “corporales y no deberían ser malinterpretadas como deseos-sueños. En algo nos puede recordar al cuento de Grimm de La niña sin manos, que, con fuerza de expresión imaginativa, muestra el ser súper –corpóreo de las manos.

Los m. fantasmas, que se desarrollan en el caso de ausencia congénita del miembro, son vivenciados como naturales y normales en tamaño y extensión, asimismo, sin sensaciones desagradables a diferencia de aquellos que suceden a las amputaciones

tempranas. Cuando en este ultimo caso se ha tratado de un miembro deformado, podrá producirse asimismo, un m. fantasma deformado. La provisión de prótesis antes del séptimo año de vida, conduce a vivencias –fantasma con mayor frecuencia como seria el caso de otro modo.(65) Si los m. fantasma en ocasión de la amputación de los miembros deformados persisten, parecería depender, entre otras cosas, del hecho, si fueron utilizados de algún modo funcional, o no.(64)

Una mirada de resumen sobre los fenómenos expuestos nos muestra, que al respecto se trata de hechos de una alcance mucho mayor del que hasta ahora se suponía, cuando se estaba hablando de miembro fantasma. El conocimiento ahora adquirido de la dependencia de edad en el desarrollo de los m. fantasma, ha arrojado una luz absolutamente nueva sobre estos fenómenos. En primer lugar resulta – y a eso también se esta señalando (60)- que estamos frente a un proceso, que pertenece al normal desarrollo del hombre, y que, como tal, no posee un carácter patológico. Meramente son necesario determinadas condiciones, para que se torne perceptible para la experiencia subjetiva cotidiana. Visto de esa manera, los miembros fantasma pueden ser concebidos únicamente como parte de un todo; para situar el asunto en su justo lugar, se tendrá que hablar de una “figura –fantasma”. Con ello, nos movemos un paso mas en aquella dirección, que se caracteriza mediante la pregunta acerca de la corporeidad del hombre. En un principio podemos constatar, que aquí viene a nuestro encuentro un principio independiente a modo de figura, al que le tenemos que reconocer – sin lugar a dudas – un propio ser, y una realidad. No puede ser entendido como algo, que conforma solo una especie de proyección de procesos en el sistema nervioso central “hacia fuera”. Además queda demostrado, que esta configuración pasa por un proceso de crecimiento y de desarrollo, que en lo temporal se encuentra considerablemente desplazado con respecto al proceso físico de desarrollo. Con otras palabras, somos conducidos a un principio de configuración autentico, que debe ser entendido espacialmente, que empero así y todo, no es idéntico con la física material de nuestro cuerpo, de todos modos no, desde un determinado momento del desarrollo infantil, que debe ser buscado alrededor del sexto año de vida.

Antes de seguir indagando estos aspectos, tenemos que echar una mirada a aquella formación, que desde el comienzo de nuestro siglo se conoce como esquema corporal. Tampoco aquí existe una certeza absoluta acerca de aquello de que en definitiva se trata. El punto de partida para la generación de ese término han sido principalmente las posturas frente a problemas neurológicos. La expresión debería señalar en principio “la imagen espacial, que cada uno tiene de si mismo”, (Schilder, citado según Conrad (66)). Se la imagino, surgido según la suma de diferentes vivencias en el ámbito del tacto, de la percepción del movimiento propio y de la vista, “que se unifican en la memoria, formando complejos superiores”. ¿De que manera se produce realmente?

En un estudio critico de K. Conrad (66), del año 1933, encontramos aportes notorios con respecto a este tema. Su principal preocupación es la superación de aspectos psicológicos de asociación dentro de las reflexiones acerca de la generación del esquema corporal. De hecho, toda interpretación psicológica asociativa se sitúa como obstáculo invencible en contra de una auténtica comprensión de todo aquello, que llega a la expresión en esquema corporal y en miembro fantasma. Asociación, como termino psicológico, desde los empiristas John Locke y sobre todo David Hume, contiene la

opinión, que la observación exterior de procesos de constante reiteración, unidos en el tiempo y en el espacio, a través de la costumbre tiene que conducir a su relación interior. En correspondencia a ese criterio, todo aquello que en el alma aparece como un todo, es entendido ciertamente como edificado de partes y pormenores, de manera mecánica. De hecho, se utiliza la imagen de piedra de construcción (elemento de percepción) y mortero (asociación) para ilustrar el proceso referido (67). Y era justamente ese criterio, que imperaba, cuando a comienzo de siglo se realizaron las primeras investigaciones acerca del esquema corporal.

A pesar de que en el problema ha trabajado una cantidad de investigadores, el término del esquema corporal está ampliamente ligado con el nombre del neurólogo inglés H. Head. Según la narración de Conrad, a Head “ya lo hemos inserto en la lucha con resultados que difícilmente pueden ser incorporados en la psicología de asociación.” Head observó por ejemplo, que el cambio de posición de un miembro, no es conducida primariamente por nuestra noción consciente de este miembro. Por el contrario – así lo expresa Conrad – se vio obligado a “suponer un “Algo” que, antes de que tomáramos conciencia de un cambio de posición de un miembro, se conecta con el mismo, una especie de medida (standard) según la cual se evalúa. Para esa peculiar conexión propone la denominación de esquema.” Luego Conrad cita las siguientes frases del mismo Head: “Mediante constantes cambios de posiciones y posturas, constantemente estamos edificando un modelo de posición (postural model) de nosotros mismos, que cambia continuamente. Cada nueva posición o movimiento, se registra sobre este esquema plástico. La actividad del cortex (corteza cerebral) promueve esa pertenencia a ese esquema de cada nuevo grupo de percepciones, que se provoca a través de la variación de posición. La percepción de la posición se produce recién, cuando se ha establecido la correspondiente referencia.”

Para nosotros es de significación, que ya para Head con la palabra “esquema”, estaba relacionado algo plástico, algo, “que constantemente cambia.” Una colección de experiencias sensorias solas, entendida en el sentido de una ligadura y fijación asociativa, difícilmente podría producir esta plasticidad decisiva al respecto. Las siguientes reflexiones de Conrad luego parten de puntos de vista psicológicos de forma y lo conducen a un rechazo liso y llano de la tesis que la conciencia de la unidad de nuestro cuerpo pudiese ser CONSTRUIDA, en el sentido recién mencionado, a un esquema corporal a partir de vivencias aisladas. Propone en cambio que se entienda como base de esta conciencia, un “proceso global” en el verdadero sentido de la palabra, supeditado a leyes de figura y forma. Descripciones modernas, menos neurológicas, sino más bien determinadas por las vivencias, referidas al esquema corporal nos muestran, que al respecto pueden ser obtenidas experiencias, que se asemejan notoriamente a aquellas de los miembros fantasma. Un ejemplo al respecto, es la descripción referida al esquema corporal (body image), que apareció en un manual de publicación reciente, que se refiere a la psiquiatría infantil (68). Allí se indica, una persona, perfectamente sana, ocasionalmente puede vivenciar alteraciones en su imagen corporal. Siente entonces, que todo su cuerpo, o diferentes miembros han cambiado en tamaño y forma. Tales cambios aparecen sobre todo al quedarnos dormidos, pero, también en ocasión de cansancio o jaqueca y, ocasionalmente también en oportunidad de una gripe. A continuación, sigue la información acerca de una vivencia impresionante al respecto en una paciente, que siendo una niña de 5 años durante un

viaje en autobús y a la vista de los pasajeros, repentinamente tuvo la impresión de un fuerte aumento del tamaño de su mano en la cual estaba sosteniendo el boleto. Por lo tanto, aquí estamos nuevamente frente a cambios e irregularidades en el ámbito de la corporeidad. Las observaciones mencionadas con anterioridad muestran, que tales cambios de formas pueden tener lugar antes de suceder un ataque. Algunos otros casos han sido registrados en el manual de epilepsia de Jantz (69).

Las observaciones del esquema corporal como esferas de vivencias de los límites corporales, han dado últimamente motivo de investigaciones con métodos de Test de proyección (Rohrschach) bajo aspectos sicosomáticos y psicológicos de comportamiento (70). Los puntos de partida han sido las observaciones realizadas en artríticos, en cuyo modo de vivencia de la propia limitación corporal se creyó notar una inmovilidad especial y una cierta rigidez, que luego era relacionada con su comportamiento psicológico. Numerosas investigaciones realizadas al respecto con el test de Rohrschach, han conducido a la opinión, que para el comportamiento social del hombre, en todo sentido era de gran importancia, de que manera es vivenciada la propia corporeidad, fuertemente limitada, o, abierta hacia el mundo circundante. A esa respectiva manera de vivencia, se le adjudica gran significación con respecto a la predecibilidad del comportamiento social de la personalidad en cuestión. Por interesantes que puedan ser estas investigaciones, sucede, que a causa de la predecibilidad del comportamiento, ocultan y cubren con un velo justamente aquello que es lo primordial aquí, o sea, “la movilidad”. Descubriremos, que en aquellas fuerzas que traslucen a través de las vivencias de la imagen de nuestro cuerpo propio, deberá ser buscada la vertiente de todo aquello, que le hace posible al hombre insertarle, agregarle a todo su quehacer, rasgos siempre nuevos NO predecibles.

En el ámbito del desarrollo infantil se observan claras coincidencias entre esquema corporal y miembro fantasma; ambos fenómenos aparecen – expresado de manera general – mas o menos al mismo tiempo, en la transición del primer septenio al segundo septenio en la edad infantil. Esto lo revelaron las “investigaciones realizadas en niños sanos, ciegos y amputados (71)”, hechas para dilucidar la relación entre esquema corporal y miembro fantasma. Se examinó la identificación de partes del cuerpo en uno mismo y en un modelo, la diferenciación entre derecha e izquierda, movimientos puntuales, por ejemplo, con el dedo a la nariz, etc., así como la diferenciación del esquema de la mano y la identificación de los diferentes dedos. Otras investigaciones condujeron a resultados similares con respecto al momento de captar las dimensiones del espacio adelante / atrás, arriba / abajo, derecha / izquierda en niños sanos.(72) Es interesante, que para todos los aspectos del esquema corporal, no pudo ser hallado diferencia alguna entre los niños videntes y los no-videntes. Por lo tanto, no son necesarias las experiencias ópticas para su generación. Por otra parte, las experiencias sensibles, tampoco son una condición previa indispensable, tal como lo muestra la generación de m. fantasma en niños nacidos sin miembros. Por lo tanto es una pregunta aun sin respuesta ¿qué subyace a estos fenómenos?. Hasta la fecha, no solo falta una explicación satisfactoria al respecto, sino, mas aun, una evaluación antropológica, que podría conducir a un conocimiento de la significación general del desarrollo de estos fenómenos, mas allá del modo de ver puramente neurológico.

Aun poco antes de su muerte, Karl Koenig se ha ocupado intensivamente con el

esquema corporal y miembros fantasma y con insistencia ha señalado dos dominios, a partir de los cuales pueden ser obtenidos ciertos conocimientos acerca de estas manifestaciones. Por un lado, se trata justamente de los sentidos del cuerpo, que estamos tratando en este libro. “A partir de la teoría de los sentidos de Rudolf Steiner podemos decir, que el cúmulo de las percepciones sensorias que resultan de la combinación de los cuatro sentidos del cuerpo (sentido del tacto, de la vida, del movimiento propio y del equilibrio) se desarrolla ese tejido del esquema corporal.” Por otra parte, a los esfuerzos por una comprensión de estos fenómenos no-usuales, no entendibles mediante las habituales categorías del pensar, debe, según Koenig, ser incluido otro hecho decisivo del desarrollo infantil. Se refiere a ese proceso de transformación de profundo alcance, que tiene lugar en el niño alrededor de los 6 a 7 años de edad. Este proceso básico del ser humano ha sido descrito por Rudolf Steiner por primera vez en 1907 y luego en diversas otras oportunidades, como liberación, o, el “nacimiento” del por él así llamado cuerpo eterico, o cuerpo de las fuerzas plasmadoras.(73) Koenig dice al respecto: “Podemos suponer entonces, que la formación del esquema corporal en el niño, esta relacionado estrechamente con el nacimiento – o la liberación - de su cuerpo etérico (cuerpo de la vida o cuerpo de las fuerzas plasmadoras). Mediante esa liberación, se produce el primer cambio de la figura y al mismo tiempo, la toma de conciencia del cuerpo propio.” Y al final del mismo artículo reitera: “Con el cambio dentario y la transformación de la figura que tiene lugar al mismo tiempo, se produce el nacimiento del cuerpo etérico. Este cuerpo de las fuerzas plasmadoras, ahora liberado, es la base, vagamente vivenciada, del esquema corporal. El sentido de la vida lo lleva a nuestra conciencia. Paso a paso, allí se van incorporando las experiencias que nos trasmite el sentido del movimiento. De esta manera, se clarifica la realidad del esquema corporal – sobre todo, en el ámbito de los miembros – y solidifica nuestro conocimiento de la ‘verdadera realidad’ del propio cuerpo. Al ser preguntado, donde está, el niño pequeño aun toca su propio pecho. Al ir creciendo, percibirá su corporeidad desde adentro, mediante las experiencias sensorias de los cuatro sentidos del cuerpo, que se están despertando. Trasmiten al amputado el parecer, de que su miembro fantasma es real.”

Rebasaría el marco de esta exposición, reunir aquí todas las múltiples y numerosas indicaciones de Rudolf Steiner con respecto al cuerpo de las fuerzas plasmadoras y sus transformaciones. El estado de cosas importantes y conducentes para nuestro contexto, yace en la comprensión, que la corporeidad del hombre – para así expresarlo – no está fijada definitivamente, con su nacimiento físico. El cuerpo, como mera formación física, no estaría en condiciones de crear todas las múltiples condiciones previas para las muchas relaciones con el medio circundante, que se basan sobre el hecho, de que el hombre si bien se sabe unificado con su cuerpo, no se experimenta limitado por cierto únicamente por su cuerpo, vale decir, su piel. Y esto puede acontecer tan solo por el hecho de que sucede algo, que podemos señalar como una “segunda formación de la figura”. La investigación científico espiritual de Rudolf Steiner, mediante la comprensión de la liberación del cuerpo de las fuerzas plasmadoras ha creado una posibilidad de explicación de muchos acontecimientos del desarrollo infantil, que de otro modo, simplemente tendrían que permanecer sin posibilidad de ser comprendidos. Acerca de la factibilidad del empleo de esa comprensión, Steiner cierta vez ha expresado lo siguiente: “Es necesario, que ciertamente en el punto de partida de la reflexión antroposofica científica espiritual se tenga algo así como una formula, por

ejemplo, “nacimiento del cuerpo eterico del cuerpo físico”, lo cual de hecho se corresponde con una realidad. Pero luego, cuando se tiene que buscar la transición de esta ciencia espiritual en un sentido mas puntual – que sobre todo se atiene a la consideración de la vida humana diurna inmediata – al modo de ver de las diferentes especialidades científicas, entonces aquello, que en un comienzo se expresa a modo de una formula se conforma en algo similar como la formula de la matemática: se torna método – método, para el tratamiento de los hechos.”(24)

Dentro de un proceso de maduración interior, se va desarrollando algo, que tal vez también podríamos llamar una figura funcional. Las causas y las condiciones previas al respecto, yacen de modo decisivo en las necesidades generales del desarrollo de la vida infantil. Cuando tiene lugar un desarrollo sano, el suceso al que aquí nos referimos se presenta de la misma manera, en un determinado momento, como ser en el comienzo del cambio dentario, como al final del desarrollo embrional, se produce el parto físico. Esa figura, o sea, el cuerpo de las fuerzas plasmadoras, no es de naturaleza física; “se compone de fuerzas actuantes, pero no de materia.”(Steiner, 73). Las fuerzas actuantes con las que al respecto tenemos que ver, son de la misma especie como aquellas que en vinculación orgánica, promueven crecimiento y vida. La “segunda figura” no es tomada como una abstracción, sino como una esfera real del ser, del ser “corporal”. Tenemos que aprender a pensar, de que entre la corporeidad física y las vivencias puramente anímicas (psicológicas), aparece una esfera, que no es idéntica con ninguna de las dos, y para la cual aun no existe una terminología de empleo general.

Al emplear metódicamente en conocimiento de las fuerzas plasmadoras, tal como lo ha hecho Koenig, podremos darnos cuenta de que con respecto a esquema corporal y vivencias de m. fantasma estamos frente a un suceso CONCORDE. Es un aspecto de aquel proceso en si mucho mas magnánimo y de un alcance mucho mayor, que transcurre con la liberación del CUERPO de las fuerzas plasmadoras. Este acontecimiento no es causado por ningún estímulo exterior, ni tampoco se trata de formaciones del sistema nervioso central, proyectadas hacia fuera: es una “corporeidad propia, que aquí se anuncia. Recibe su realidad a través de los sentidos del cuerpo.

Con la aparición del esquema corporal, el niño obtiene otra escala de conciencia con respecto al modo de manifestación espacial del propio cuerpo, y también, derivado de la vivencia del propio cuerpo, del mundo circundante en si. Koenig habla directamente de un “salto de la conciencia” que se lleva a cabo. La justificación de esa formulación decisiva resulta que ahora existe un “cuerpo”, una “segunda figura”, que antes no estaba. Aquí, halla su respuesta, nuestra pregunta inicial, acerca de la base vivencial del experimentarse limitado físicamente. El “esquema corporal”, se nos revela como una corporeidad de movimiento viviente, que no puede ser entendida tridimensionalmente, pero si, espacialmente. No vive en el espacio de los objetos, sino, podríamos decir, en la transición hacia el espacio de las fuerzas. Una descripción como aquella de G. Adams “Del espacio estético” dilucida aun al no-matemático, la naturaleza de la “inversión del espacio” que aquí se esta anunciando.

Una mirada a la experiencia espacial del niño muy joven puede ilustrar esa comprensión aun desde otro ángulo. Koenig nos esta diciendo al respecto en su descripción acerca de la toma de posesión paulatina por el niño en los primeros años de vida: “Aquí, tenemos

que tomar en cuenta un hecho, para poder comprender determinados modos de comportamientos del niño: cuanto mas pequeño es el niño, tanto mayor se vivencia en relación hacia el mundo espacial”.(26) Esto en realidad solo significa, de que las fuerzas plasmadoras activas en el cuerpo del niño y activas en su entorno en el mas amplio de los sentidos, entonces aun se encuentran en una relación mucho mas íntima como será el caso en cualquier ocasión posterior de la vida. Este estado experimenta un cambio progresivo en el curso del periodo del primer septenio y halla su finalización con la liberación del cuerpo de las fuerzas plasmadoras propio.

Con ello, a su vez están dadas las condiciones previas para que en ese periodo evolutivo, antes del cambio dentario, pueda asumir un rol de primer envergadura otro suceso, que conocemos como imitación. Cuando ya en el año 1907 Steiner señala la imitación y el ejemplo como las “palabras mágicas” acerca de cómo el niño entra en una relación hacia su medio circundante (73), se refiere con ello al hecho de que en la edad en cuestión, no podría darse una relación de otras características. Ese estado experimenta un cambio, cuando hacia el final del periodo del primer septenio, se genera “la segunda figura”. La imitación como proceso de esa exclusividad y necesidad, a la que Rudolf Steiner se está refiriendo, desaparece; la relación hacia el mundo circundante cambia. En verdad, la figura física es la base de los procesos de imitación, son llevados a cabo físicamente. El hecho de que así y todo no significan una realidad exterior, y que en cambio están en condiciones de cobrar efecto en el cuerpo del niño hasta llegar hasta las intenciones morales e inmorales del entorno imitado, de formar su motricidad, y hasta influenciar la formación de los órganos (73) - la causa para todo ello, la tenemos que buscar en las fuerzas plasmadoras, que ahora aun se encuentran completamente entretejidas en el cuerpo del niño pequeño, que mas tarde empero se modifican, se transforman en aquella “segunda figura”, a modo de un nacimiento. Estamos aquí, frente a un auténtico proceso de transformación, por el cual pasan aquellas fuerzas que, en un comienzo, completamente entre-tejidos en lo físico-orgánico del niño, dándole forma, dan su durabilidad a lo físicamente imitado, que luego empero a partir de una necesidad evolutiva interior van madurando hacia la configuración con la cual nos hemos encontrado una y otra vez.

Para cualquier modo de ver pedagógico-curativo, es de suma importancia comprender los múltiples trastornos a los cuales puede estar supeditado este desarrollo. Algo de ello, esta contenido en las referencias resumidas en este tomo, dadas por Karl Koenig. El carácter sanador, que la pedagogía curativa busca portar en su actuar, en definitiva solo puede ser entendido de manera tal, que una y otra vez busque caminos y posibilidades, mediante ejercicios de la mas diversa clase – como una de las mas esenciales aquí solo mencionamos la eurytmia curativa – para sanar ese proceso evolutivo, ese “segundo nacimiento” en sus extravíos y deformaciones. Dado que, todo el cúmulo de aquello que se muestra en las alteraciones, los trastornos del desarrollo de la mas diversa índole, en su parte mas esencial –si así se quiere – no es otra cosa, que una exposición de las particularidades excepcionalmente múltiples, presuposiciones y consecuencias, que pueden estar relacionadas “con el segundo nacimiento”. En este sentido, la pedagogía curativa necesita un principio claramente delimitado de lo pedagógico, en tanto que mediante ejercicios adecuados pueda intervenir de manera sanadora y con ello a menudo le podrá abrir el camino al niño alterado en su desarrollo, allanándolo hacia

donde luego lo pedagógico puede iniciar su misión.

En este lugar de nuestra discusión tenemos que ejercer una mirada retrospectiva hacia la inicial comparación de corporeidades, en ocasión de diferentes trastornos infantiles. Ahora, podríamos decir algo así: lo que viene a nuestro encuentro en el “estrechado” cuerpo del espástico, en realidad no puede ser entendido de otra manera, como un desarrollo y disponibilidad deficientes, un grado insuficiente de libertad de sus miembros fantasma. La convivencia cotidiana e íntima con estos niños, nos produce una y otra vez esa impresión. Nos vemos instados a la suposición, que, mientras que el niño sin miembros circunstancialmente es facultado a un uso especialmente intensivo de sus m. fantasma, el espástico aquí tiene que confrontarse y superar sus dificultades propiamente dichas. No logra realizar algo así como el “anteproyecto” a todo movimiento; el espacio entre su mano y el objeto al que quiere asir, queda “vacío”, visto desde lo fenomenológico. La realmente vivenciada relación – y no solamente imaginada, ni tampoco la relación “vista desde afuera” – entre la mano y el objeto no se produce, el espacio visual queda incierto, indeterminado y adquiere un carácter vago. Donde la mano se conserva excesivamente cuerpo, no puede cerrarse el círculo figurativo entre la mano y el ojo (von Weizsäcker, (34)).

Una y otra vez, se han señalado trastornos en el esquema corporal de los espásticos (76). Tendremos que ampliar a las concepciones al respecto en el sentido, de que la misma cualidad de figura, que aparece en los miembros fantasma de los niños sin miembros, que inconscientemente fundamenta la expresiva y armoniosa fluidez del movimiento del niño escolar, aquí se encuentra alterada en su desarrollo. Justamente aquello, que le permite al falto de un miembro o al amputado – dado el caso, al cabo de una adecuada preparación – compenetrar su prótesis de manera tal, que pueda ser percibida cualquier irregularidad del suelo, cualquier sutil movimiento del acelerador al viajar en el auto, es esto, lo que le falta al espástico (77). Aquí estamos aun frente a algo más que tan solo problemas de influencia reflexiva de la ejecución de un movimiento. Estamos impulsados a suponer que se trata de la “movilidad – fantasma”, la posibilidad de una “pre-movilidad” de los miembros fantasma, que no posee el espástico. ¿Cuan alto deberá elevarse el pie para pasar por un obstáculo, cuan bajo se encuentra el escalón inferior siguiente, de que manera debemos girar, para ubicarnos en una silla? Esto debe ser vivenciado – y no solamente ser visto – antes que pueda ser desarrollado un movimiento. Y parece, que es justamente aquí, donde el espástico, una y otra vez tiene que luchar con su “rigidez- fantasma”.

Retomamos ahora el hilo de la observación de otros pasos evolutivos, que concuerdan con la aparición de la “segunda figura” y con m. fantasma, aunque al respecto podemos tomar en cuenta solamente ciertos aspectos. En esa época, vale decir, en la transición del primer septenio al segundo septenio, se producen transformaciones generales decisivas de la ejecución infantil del pensar, que elevan la relación del niño con su medio circundante a una escala absolutamente nueva. El encuentro de estos pasos del pensar con el mencionado desarrollo del cuerpo de las fuerzas plasmadoras, no es tan solo un suceso simultáneo; existen, así mismo, directas relaciones, tal como se desprende de las detalladas descripciones de Rudolf Steiner. En ese momento de la evolución por cierto, que se trata de un pensar, que apenas lleva rasgos abstractos

especulativos, y que principalmente posee una orientación hacia la imagen y la vivencia.

Como elemento formativo del desarrollo infantil, comienza a ocupar un lugar, que con anterioridad ocupaba la imitación. Aquí, tan solo hacemos mención a ese contexto de extenso alcance, para orientarnos a un dominio, que es apropiado a echar luz desde otro ángulo a la liberación de la segunda figura. Se trata al respecto de la aparición diferenciada de la conciencia del tiempo y el concepto del tiempo dentro del desarrollo infantil. Destaquemos en primer termino, que Steiner ha descrito en muchas oportunidades al ámbito del cuerpo de las fuerzas plasmadoras, como base de las vivencias para todo aquello que esta relacionado con el curso del tiempo en su sentido mas amplio. El cuerpo de las fuerzas plasmadoras es a su vez, un cuerpo del tiempo. No puede sorprender entonces, que a la par de las transformaciones y los pasos evolutivos del cuerpo de las fuerzas plasmadoras, se produce una nueva relación del niño hacia el tiempo. Piaget ha investigado detenidamente el desarrollo de la vivencia del tiempo y la aparición del concepto del tiempo en el niño (78) y ha constatado, que aproximadamente a la edad en la que se muestran los fenómenos de la “segunda figura”, el niño comienza a separar el avance de la edad como proceso del tiempo del tamaño corporal, vale decir, del crecimiento espacial y del extenderse. Partiendo de la observación de árboles de diferentes tamaños, así como de animales de diferentes tamaños, una charla con los niños investigados desemboco en la pregunta acerca de la relación entre la edad y el tamaño de las personas. ¿Las personas de mayor tamaño siempre tienen mas edad que las personas pequeñas, o existen también las gentes pequeñas de mayor edad? El resultado fue, que en un grupo de alrededor de cuarenta niños entre cuatro y diez años, que fueron examinados, todos aquellos a partir de los nueve años contestaron correctamente, y fracasaron los niños de cuatro a seis años.

La siguiente acotación resumida de Piaget, expresa lo fundamental del problema con toda claridad: “Como primer resultado, comprobamos, que el niño lejos de tomar como punto de partida un concepto subjetivo de la edad, comienza con el concepto mas externo y material que tiene a su disposición: la estructura o el tamaño del cuerpo. Responderemos, que esto es muy natural, y a posteriori, realmente lo podemos decir. En tanto que, al tratarse de la edad de personas, y en especial de la edad propia y la del circulo mas estrecho de la familia, se podría haber pensado en otras posibilidades. En primer lugar, en comparación con otros, nos sentimos mayores o menores, en una especie de impresión global, que por supuesto puede engañar, que empero el niño, con menor criterio que nosotros, podría haber usado. Además, podría haber apelado al crecimiento espiritual y moral: los mayores saben mas que los jóvenes, son menos ‘bebes’, juegan otros juegos, parecen ser mas educados, etc. y en definitiva, podrían haber resultado construcciones interesantes desde la memoria: los mayores recuerdan determinados sucesos, que los menores no han conocido, etc.. Empero, lejos de proceder de adentro hacia fuera, el niño comienza con el análisis exterior para ir corrigiendo luego ese criterio equivocado de la figura exterior, paulatinamente a favor de una elaboración en realidad temporal.”

Es de una evidencia inmediata, que en una descripción semejante según los fenómenos, está dado aquello, que Steiner ha caracterizado con la liberación del cuerpo de las fuerzas plasmadoras. Mientras no se ha producido esa liberación, al niño no puede realizar aquello, que Piaget aquí denomina “de adentro hacia fuera”. Visto así, es

evidente, que tamaño físico como cualidad de espacio y avance de la edad como cualidad de tiempo, pueden ser captados en su ser-diferente, recién, cuando las fuerzas plasmadoras como mediadores de lo puramente temporario, han adquirido su PROPIA configuración. Para el niño en su edad de crecimiento, el tiempo, poco a poco, puede adquirir el carácter de tiempo vivenciado, de realidad temporal propia, de contenido y de carácter irrepitable en lo biográfico, tan solo, por el desarrollo del CUERPO DEL TIEMPO, que a su vez porta dentro de si, esa espacialidad incorporal. Lo que allí se hace valer, es, en la formulación de Rissmann “el tiempo concreto, activo, que en cada ser viviente se individualiza, cobrando su espacio. El macrocosmos conforma un gran organismo del tiempo, que cobra resonancia en el microorganismo de las plantas y de los hombres, como pequeño organismo del tiempo.”(79) En el ser del tiempo del hombre obtiene el significado de tiempo individual del destino.

De una manera muy diferente, para la investigación del comportamiento, el modo de comportarse –animal, son “figuras –temporales”, siendo, que transcurren en determinadas formas, que desde el comienzo hasta el final conforman un todo establecido. Por películas o cintas grabadoras pueden ser, por ejemplo, fijadas, y así, documentadas. Estas figuras temporales, que no se basan sobre un cuerpo de fuerzas plasmadoras individual, carecen de todo carácter biográfico. Por otro lado en cambio, el animal esta ligado mediante “el sistema biológico” de su cuerpo, con mucho mayor profundidad que el hombre, con las relaciones y condiciones cósmicas, representadas por la rotación terrestre. Su “reloj biológico” es asombrosamente eficiente y no puede ser comparado con la vivencia humana del tiempo. El ejemplo mas relevante al respecto es, tal vez, la facultad observada recientemente en insectos, pájaros y otros animales, de utilizar al sol como punto de referencia para sus movimientos en el espacio, equiparando mediante su reloj interior, la respectiva posición del sol durante el día (80). Tales investigaciones nos muestran solo de otro ángulo, que significación le corresponde a la configuración individual del tiempo, para el desarrollo del niño humano. De todo ello se desprende, que las discusiones acerca de aquello que ha sido calificado con el nombre de esquema corporal, deberá ser formulado dentro de un contexto antropológico mucho mas amplio del que se estaba usando hasta ahora, para poder así contar con relaciones sensorias de mayor alcance. El aspecto decisivo lo conforma la comprensión, de que el desarrollo del niño, vale decir, su encarnación, no solamente puede ser entendida como un proceso físico, como un perfeccionamiento de lo corporal. La configuración de una corporeidad no idéntica al cuerpo, de una naturaleza ciertamente a modo de envoltura, es el fundamento para todos esos pasos evolutivos al final del periodo del primer septenio, que vistos como meros desarrollos corporales vistos desde el estudio del hombre, no podrían ser comprendidos. Podríamos profundizar aun mas el contexto que aquí nos ocupa, mediante una acotación acerca de la memoria. En la edad en cuestión se producen cambios, que solo pueden ser tomados como un espejo de la corporeidad ahora obtenida de una nueva manera. Steiner considera la memoria, tal como se muestra en el niño antes del cambio dentario como de una naturaleza muy diferente, como situada aun en una relación mucho mas estrecha con el modo de la imitación especifica de esa edad, a como cobra validez para el niño en edad escolar, vale decir, el niño en edad del cambio dentario.(50)

Se formula la pregunta acerca de que es eso tan especial de la memoria antes del cambio dentario, del que también se dice que de él procede la memoria posterior. La respuesta

es: “Esto, en el niño aun es la costumbre. En el niño, que todo se lo incorpora mediante la imitación, se genera una costumbre interior muy fina al percibir la palabra, y de la costumbre, de aquello, que mas tarde aparece como costumbre, de una costumbre de un desarrollo especial, que aun es una cualidad mas bien CORPORAL surge aquello, que mas tarde, a partir del cambio dentario, es la costumbre hecha anímica, la memoria.(Corporal, destacada por el autor)

Aquí, estamos viendo nuevamente el mismo proceso. La memoria obtiene una relación de mayor libertad frente a lo temporal, al configurarse lo físico frente a lo corporal, de una manera no existente hasta entonces, lográndose así, la nueva facultad. Mediante un mero perfeccionamiento del estado corporal del niño pequeño, no seria posible dar ese paso, OTRA “sustancia”-física debe adquirir forma, tiene que nacer, tiene que ser dado a luz. En la vivencia temporal transformada llega a la expresión asimismo, este paso de nueva independencia física, de todos modos, un ser –físico diferente al que existía hasta entonces, que se anuncia en el “salto de la conciencia”, al que nos hemos referido antes, en relación con la nueva espacialidad del esquema corporal.

Todo esto experimenta su interpretación y su posibilidad de ser comprendida, sobre el trasfondo del “nacimiento del cuerpo etérico”, en el sentido de Steiner, a pesar de que ese nacimiento mismo, significa infinitamente mas que aquello que aquí podemos apreciar. Cuando el niño obtiene la base vivencial de su corporeidad – de manera inconsciente – a modo de un “ movimiento –limitado” por el hecho de que se forma una envoltura física, ahora empero, no –corpórea, podemos ver en ello, solo un proceso de independizacion espacial –temporal. De esta manera, el niño se conforma en habitante – terrestre en un sentido mas profundo, como ha sido el caso hasta entonces. Ese proceso de independizacion espacial –temporal, deberá ser entendido como expresión de individualidad espiritual, su “Yo”, que en el niño en evolución se torna notorio con efectividad cada vez mayor. Es un majestuoso acontecimiento que aquí estamos presenciando y sin el cual, no podría llegar a la manifestación la vida individual del hombre. Si estos pasos hacia el espacio y hacia el tiempo con los cuales aquí nos hemos ocupado, se llevasen a cabo como procesos rigurosamente corporales, si en su carácter interior fuesen ejecuciones de índole meramente físicos, conducirían necesariamente a lo totalmente opuesto de una individualización espacial –temporal, y, la consecuencia seria la des-individualización y la perdida del yo. Aquí, yace a su vez uno de los motivos de porque todos los intentos pedagógicos y pedagógicos –curativos, que de alguna manera parten de la posibilidad de comparación entre el hombre y el animal con fines educativos, justamente tienen que errar el aspecto de que todo depende en realidad. Sucede, que el animal no realiza el paso de independizacion temporal – espacial que halla su expresión en la “formula” del nacimiento del cuerpo eterico, no puede dar ese paso por su naturaleza de ser –grupala, o ser –especie. Toda discusión acerca de cómo el hombre puede hallar una relación equilibrada hacia su cuerpo, deberá incluir como paso siguiente, aquellas vivencias anímicas y percepciones, que pueden encenderse en los cuatro sentidos del cuerpo. A pesar de que en los diferentes capítulos las impresiones anímicas que se corresponden con el sentido en cuestión, ya han sido referidas detalladamente por Koenig en las descripciones de Steiner, aquí las vuelvo a resumir de manera completa, para llegar así a una impresión global. Puesto, que si Koenig –tal como lo he remarcado– nota que es la confluencia de los cuatro sentidos del cuerpo, que forma “aquel tejido del esquema corporal”, si además tomamos en cuenta

que con ello se está señalando la generación de una nueva envoltura física, mediante la cual recién puede ser experimentada de una manera determinada la limitación espacial – temporal del propio ser y su referencia plena de contenido hacia el mundo circundante, entonces comprenderemos de modo inmediato, que al CONJUNTO de aquellas cuatro vivencias del alma que se encuentran coordinadas a los diferentes sentidos físicos, al respecto le incumbe la máxima importancia.

A estas reflexiones por cierto le corresponde tomar en cuenta la posición especial que ocupan los sentidos del cuerpo, dentro de la esfera de sentidos en su conjunto. A diferencia de los demás sentidos, tienen la cualidad a ellos solos pertinentes, de metamorfosearse en facultades, o, de promover en todo caso, que pueden desarrollarse determinadas facultades o capacidades en el hombre. Estas son de una naturaleza muy diferente, como la percepción directa del tacto y del movimiento propio, los procesos de vida y del equilibrio. Pueden empero ser considerados como el resultado de las vivencias inmediatas del cuerpo y, según la descripción de Steiner, son de naturaleza doble. En un principio, conciernen a determinadas estructuras de conceptos, que tornan entendible lo temporal y también lo espacial en su ser abstracto, como idea en la matemática y en la lógica. Al mismo tiempo aparecen empero experiencias interiores, completamente inconcepcionales, que permanecen más o menos inconscientes – asimismo, procedentes del interior del cuerpo -, que ejercen su efecto allí, donde puede hablarse del espacio ya vivido, y del tiempo ya vivido. En otros términos, estos últimos ahora no constituyen al espacio y al tiempo concepcional abstracto, sino el de efecto no –concepcional, individual, real y vivenciable. Sin que se tomen también en cuenta estas transformaciones de los sentidos del cuerpo, no puede ser entendida la relación del niño en evolución hacia su cuerpo. Los pasos evolutivos respectivos se abren paso al comienzo del periodo del segundo septenio.

Lauer (59) ha dilucidado detalladamente, en que medida la percepción en el ámbito de los sentidos del cuerpo posee un carácter más, o menos conciente. El motivo está dado por el hecho, de que las percepciones de éste, siempre están acompañados hasta cierto grado, con un estar activo; el elemento volitivo, ligado a toda actividad, promueve ese no estar conciente. Por cierto, que en este sentido, las condiciones son algo diferentes en cada uno de los sentidos del cuerpo. Es así, que por ejemplo la percepción del movimiento – a través del proceso sensorio de la percepción, aquí, mediante el sentido del movimiento propio, es de diferente envergadura en cada uno de los sentidos. Koenig ha llevado a estos escalonamientos a un esquema. El influenciamiento del proceso percibido a través de la percepción sensoria más, o menos alterada, aparece en una medida mayor en el movimiento y en el equilibrio. Cuando Koenig señala la importancia de comprender al acto de percepción de los sentidos corporales como componente integral de lo percibido, esto es un proceso integral fundamental, justamente con miras al “desarrollo de la segunda figura”. De esta manera se está dando forma a la misma.

En el elemento de la no- conciencia dentro de los sentidos corporales, tenemos que buscar el punto de partida del hecho, que de los mismos parten transformaciones, que luego pueden entrar a la manifestación a modo de facultades. Por un lado, como ya lo hemos dicho, aquí el camino conduce al ámbito de la geometría, matemática y lógica. La facultad de llevar a cabo todos los desarrollos conceptivos necesarios al respecto,

proviene de las percepciones inconscientes en el ámbito de los sentidos corporales, que ahora han adoptado esa figura transformada. Por cierto, que no portan visiblemente la característica de su procedencia, sino, que se revelan recién a la mirada de un conocimiento mas profundo del ser humano (25). Con respecto a la adicional significación de esta metamorfosis podemos señalar la descripción de Lauer.

Otro asunto, es aquel proceso de transformación de los sentidos del cuerpo, que aquí nos ocupa de modo especial y que ya aparece en las descripciones de Koenig. Allí, no se trata de la aparición de desarrollos conceptuales de naturaleza diferente, o de facultades al respecto, mas bien, allí nos encontramos ciertamente con la contrapartida de esa primer metamorfosis, vale decir, la facultad de experimentarnos como un ser físicamente delimitado, sin hundirnos en la materialidad de la corporeidad propia. Para que el cuerpo no sea meramente algo externo, pero que tampoco me “devore”, las experiencias de los sentidos corporales se tienen que unir a aquello, que en forma metamorfoseada es dado a luz como cuerpo liberado de las fuerzas plasmadoras, como la “segunda figura”, al comienzo del cambio dentario. Antes de contemplar una vez mas, de que sensaciones procedentes de los sentidos del cuerpo se está tratando aquí, queremos destacar una vez mas, un aspecto fundamental, mencionado ya con anterioridad. Se trata del señalar un paso evolutivo significativo que se radica en el hecho, de que esas cuatro percepciones confluyen en un estado de ánimo básico unificado de nuestro estado físico. Dado que, lo que emerge de ese proceso de amalgamamiento, a modo de un conjunto no mayormente definible, conforma el punto de partida indispensable para todos los demás desarrollos, que el niño o el ser humano en evolución aun debe realizar, cuando ha traspuesto el umbral del periodo del primer septenio hacia el segundo. El plasmado de la segunda figura y el unificado formarse de esta cuadruplicidad en fundamento conjunto de las vivencias de nuestra existencia física son un proceso cerrado en si. Al tratar de pensarlo así, en conjunción, una y otra vez, quedará en evidencia lo magnánimo e importante, de manera elocuente. Un sentimiento de profundo respeto tendría que embargarnos frente a cada niño que está pasando por esta evolución. Pocas cosas existen, que puedan ser comparadas con la profundidad de este suceso y que jamas se produce en el reino animal.

De este modo podremos comprender otro aspecto mas de todo aquello, que está relacionado con la “segunda formación de la figura”. Si con anterioridad he dicho, que son los sentidos corporales que otorgan la “realidad” a ese suceso, justamente he querido señalar esto. El “El estar compenetrado con el sentimiento de lo divino”, con la “sustancialidad general del mundo”, con el “ser, como tal” – para utilizar las formulaciones dadas por Steiner – es lo uno, procedente de la vivencia del tacto. Mediante el sentido de la vida, el hombre puede percibirse como un “propio ser físico, que llena el espacio”, como un “interior integro”. El sentido del movimiento agrega “aquel sentimiento de libertad del hombre, que permite que se perciba como alma: sentimiento de lo libre anímico, propio”. Y finalmente, como efecto del sentido del equilibrio, la calma, la serenidad interior y la certeza del propio ser “aquello, que nos hace aparecer independientes del tiempo”, lo que significa “ser independientes en la corporeidad” y finalmente “el sentirse como espíritu”. Al respecto, aquí se tratará justamente de tiempo y de corporeidad en su manera de manifestación exterior. A partir de la fuerza de la cuadruplicidad que con ello se divisa, el hombre no ES su cuerpo, sino que vive dentro de él y a través de él. Este, es el suelo que deberá ser trabajado por la

pedagogía curativa, para que se torne permeable para la individualidad del niño que está creciendo, para su crecimiento hacia un mundo circundante que forma parte de su configuración.

Deberá ser valorado como un aporte realizado en el ámbito de la pedagogía curativa, que Koenig ha considerado estas circunstancias ya hace de esto mas de diez años, bajo los aspectos de alteraciones evolutivas de diversa índole. Con ello, se abre un acceso de modo absolutamente nuevo, hacia la comprensión de extravíos en el desarrollo infantil, de una manera mucho mas inmediata que lo que permiten las evaluaciones convencionales, como estos, o aquellos procedimientos de test. Aquí, viene a nuestro encuentro algo, que de un sentido completamente diferente al usual, puede ser señalado como “sicología profunda”. De hecho, son las profundidades del desarrollo corporal infantil, que de esa misteriosa manera traslucen y que ayudan a configurar los diferentes rasgos de la conciencia espacial –temporal que se encuentra en formación, o, por lo menos crear las condiciones previas al respecto. Cuando a través de Koenig tal vez solo se han dado solamente unos pocos pasos iniciales, es justamente en la apertura de este camino, donde yace algo excepcionalmente fecundo para investigaciones posteriores. Aquí se brindan puntos de referencia para pasos diagnósticos en el ámbito pedagógico –curativo, que desde un comienzo pueden contener indicaciones para posibilidades terapéuticas.

Para encontrarse consigo mismo y para ocupar al mismo tiempo el lugar que le corresponde en la sociedad humana, el niño necesitado de cuidados especiales depende de que todo aquello que es lo creativo general en el hombre, reciba cuidado y fomento. Eso creativo en si, no conoce parámetros de valor absoluto y puede manifestarse tanto en lo simple como en lo distinguido. La aparición de la auto comprensión humana en todo niño con trastorno depende mucho del hecho, que reciba las suficientes oportunidades de poder captar poco a poco, el propio ser creador. Esto puede ser el caso, en la pintura mas simple, la pieza musical mas pequeña y sencilla, en la actividad manual mas insignificante, en una representación dramática por demás imperfecta. Este despertar paulatino hacia la fuerza creadora propia, es un proceso, que está ligado estrechamente a la relación con el cuerpo propio. El elemento creativo en el niño, experimenta un poderoso empuje a través de la liberación del cuerpo de las fuerzas plasmadoras y la relación hacia su propio cuerpo, que con ello realiza un cambio. Ser impedido significa en realidad, poder lograr en forma incompleta la liberación de la corporeidad propia en el sentido aquí referido. El punto esencial del desarrollo infantil, la “encarnación”, sencillamente en el hecho, de que mas allá del cuerpo entendido físicamente, se forma otra segunda, envoltura física, que representa al lugar real del desarrollo individual. Toda operación o mejoramiento de los mas diversos impedimentos deberá constituir en buena parte, en hacer avanzar al niño, un paso mas en la así entendida liberación de su corporeidad. Recién con ello, el ámbito de lo creativo experimenta el estímulo necesario, el fortalecimiento requerido.

ANOTACIONES

1. Karl Koenig “La ciencia en el umbral” Los tres- 1965
2. Sigo aquí a lo expuesto por Rudolf Steiner y me refiero a toda una serie de conferencias. literatura en Lauree ver 19
 1. Ver al respecto el capítulo “El desarrollo de los tres sentidos más elevados” en el libro del autor “los tres primeros años del niño”, 1994
 2. Steiner, “Antroposofía, Sicosofía, Neumatología” (GA 115)
 3. R. Steiner, “Antroposofía”, un fragmento del año 1910 (GA 45)
 4. R. Steiner, “El ser del mundo y el ser del yo” (GA 169)
 5. D. Katz “Manual de psicología”, Basilea 1951
 6. R. Steiner, “El estudio del hombre como fundamento de la pedagogía” (GA 293)
 7. R. Steiner, “Teosofía. Introducción a la cognición suprasensoria del mundo y destino del hombre” (GA 9)
 8. W. CERN, Psicología de la temprana infancia, 1928
 9. M. Loopli –Usteri “El miedo del niño”, Berna, 1948
 10. L. Braun, “Corazón y miedo”, Viena 1932
 11. K. Fahrenkamp, “El enfermo del corazón” Stuttgart, 1931
 12. R. Steiner, “La ciencia espiritual como comprensión de los impulsos básicos de la configuración social” (GA 199)
 13. A. Kubin, “demonios y visiones nocturnas” 1959
 14. E. Froeschels, “Miedo”, Basilea/ New York 1950
 15. M. Neumann “Acerca del miedo”, Basilea 1947
 16. R. Steiner, “Curso pedagógico curativo”, (GA 317)
 17. H. E. Lauer “Los doce sentidos del hombre”, Basilea 1953
 18. R. Treichler, Del mundo del sentido de la vida. Aportes para una ampliación del arte de curar.
 19. N. Glas, Amenaza a los sentidos y su curación, 1958
 20. W. Aeppli, organismo sensorio, pérdida sensoria, cuidado de los sentidos, 1955
 21. Landois-Rosemann, Fisiología del hombre, 1950
 22. R. Steiner, Enigma del alma, (GA 21)
 23. R. Steiner, Límites de la comprensión de la naturaleza, (GA 322)
 24. K. Koenig, Los primeros tres años del niño, 1957
 25. E. Hoff, fisiología clínica y patología, 1954
 26. Los síntomas aquí registrados, fueron extraídos de los cuadros correspondientes en Landois –Rosemann (Ver 23) (Ver 27)
 27. K. Koenig, La vivencia del niño acerca de muerte y nacimiento, Anuario antroposofico –medicinal, 1951
 28. R. Steiner, Fisiología oculta, (GA 128)
 29. R. Steiner, Mitos y misterios egipcios, (GA 106)
 30. Ver al respecto la descripción acerca de las etapas del decir, nombrar y hablar, dentro del desarrollo lingüístico infantil, (26)
 31. W. V. Buddenbrock, Fisiología comparativa, 1952
 32. V. V. Weizsaecker, El círculo de figuras, 1950

33. M. Saffron, Los aguafuertes de Rembrandt, 1950
34. W. Bergmann, Histología y anatomía microscópica del hombre, 1956
35. También son mas frecuentes en los extensores que en los flexores, lo que no debe asombrar, dado que en los músculos que extienden a nuestros miembros debe estar activa una mayor conciencia que en los músculos que sirven a la flexión. Los extensores, son los despertadores, los flexores, los soñadores.
36. Ya hace mas de dos décadas, se ha comprobado que en estas placas terminales se elimina una sustancia (acetilcolina): una indicación de su funcion metabólica.
37. S. Strasser, El animo. Pensamientos básicos de una filosofía y teoría de la vida anímica humana, 1956
38. C Haensel, La esencia de los sentimientos, Ueberlingen 1946
39. E. J. J. Buytendijk, La primera sonrisa del niño, publicado en Das Menschliche, 1958
40. R. Steiner, La esencia de las artes, en Arte y comprensión del arte, (GA 271)
41. Atetosis: pseudo movimiento espontáneo, involuntario, irrefrenable.
42. Ataxia: Trastorno en los movimientos voluntarios y no voluntarios. Condicionado por cambios en el cerebelo y en la medula espinal.
43. E. Werfel, Einander, (odas, canciones, figuras)1920
44. E. v. Kries, Fisiología sensorial general, 1923
45. A. Tschermak, Sentido óptico del espacio, manual de la fisiología normal y patológica, 1931
46. E. Wodak, Breve historia de la investigación del vestíbulo, 1956
47. R. Steiner, La conducción espiritual del hombre y de la humanidad (GA 15)
48. R. Steiner, La practica pedagógica desde el aspecto del conocimiento científico espiritual del hombre, (GA 306)
49. Lauer se ha ocupado muy detenidamente con estas indicaciones y a su manera ha obtenido muchas conclusiones esenciales. En su libro (ver 19) le dedica todo un capitulo a este tema, que debería ser leído allí.
50. W. Metzger, "El desarrollo de los procesos cognitivos", manual de la sicología, 1959
51. R. Steiner, "El espiritu humano y espiritu animal", en "Respuestas de la ciencia espiritual a las grandes preguntas existenciales" GA 60
52. Los pormenores deberan ser leídos en el original.
53. H. Kayser, "Antes de que los Ángeles cantaran", 1953.
54. I. Eibl-Eibesfeldt, "Compendio de la investigación del comportamiento comparativo", 1967.
55. Bollnow, "Hombre y espacio", 1963.
56. H. Pluegge, "El hombre y su cuerpo", 1967.
57. H. Mueller-Wiedemann, "El mundo desordenado, alterado" en: El autismo de la tempranaa infancia como trastorno del desarrollo. Formas de manifestación y trasfondos, con aportes de Walter Holtzapfel, Helmut Klimm, Karl Koenig, Jacob Lutz, Hans Mueller-Wiedemann y Thomas Weihs, 1981.
58. K. Poeck, "Fantomas al cabo de amputaciones y ausencia de miembros en forma congénita". Dtsch. Med. Wochenschrift, 1969.
59. K. Poeck, mismo titulo en Cortex, 1964 (60)
60. K. Koerner, "The phantom limb phenomenon in amputer training", J. Canad. Physioth. Assoc. (1969)
61. R. Jantzen, "El dolor y el análisis del dolor", Dtsch. Med. Wochwnschrift 91-

- 1966.
62. M. I. Simmel, "Developmental aspects of the body scheme" Child-Development 37- 1966
 63. Weinstein, E. A. Sersen, R. Vetter, Phantoms and somatic sensation in cases of congenital aplasia, 1964
 64. K. Conrad, El esquema corporal, 1933
 65. L. Pongratz, Historia problemática de la sicología, 1967
 66. P. Mc Kellar, Pensar, recordar, imaginar, en Modern Perspectiv of Child, 1965
 67. D. Janz, Las epilepsias, 1969
 68. S. Fischer, S. E Cleveland, Imagen del cuerpo y personalidad
 69. K. OPEC, B. Orgass, Acerca del desarrollo del esquema corporal, Fortschr. Neurolog. Psychiatrie, 32- 1964
 70. I. Paul, Fundamentos para la investigación de los trastornos de conciencia de espacio y de tiempo en niños y jóvenes, 19667
 71. R. Steiner, La educación del niño del punto de vista de la ciencia espiritual, Dornach, 1969
 72. R. Steiner, conferencia 7. 4. 1921 en: Discursos y conferencias de Rudolf Steiner en el segundo curso para escuelas superiores, antroposofico. Berna 1948
 73. G. Adam,El espacio etérico, 1964
 74. T. T. S. Ingram, Paediatric aspects of cerebral Palsy, 1964
 75. Ver al respecto el capitulo acerca de los órganos de los sentidos del tacto.
 76. J. Piaget, La formación del concepto del tiempo en el niño, 1955
 77. R. Rissmann, La evolución de la planta, 1969
 78. R. W. Meyer, El problema del tiempo en el siglo 29, Berna 1964